AÑO SEXTO — Núm. 1.815 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, lunes 14 de marzo de 1921

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Por mes 2.50 — $ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año 28

INTERIOR

$ m/n. Trimestre 7.50. — $ m/n. Semestre 15. — $ m/n. Año 28

EXTERIOR

$ oro [illegible] — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

En Berlín se realiza una manifestación de protesta

La revolución en Rusia

Kronstadt se halla sitiada por los bolshevikis

SITUACION IRLANDESA

Manifestación de protesta en Berlín

BERLIN, marzo 14 (A. Havas).— Las asociaciones de ex soldados del Báltico y de los estudiantes nacionalistas realizaron una manifestación de protesta contra la presencia de la comisión interaliada en Alemania.

Los manifestantes desfilaron llevando una bandera roja y varios carteles con inscripciones antifrancesas.

Los comunistas se incorporaron a la manifestación, cantando la Internacional. No se señalan incidentes de importancia.

La rebelión en Rusia

HELSINGFORS, marzo 14 (United Press) — Se anuncia que Trotzky abandonó la idea de tomar a toda costa Kronstadt y resolvió sitiarlo para que se rinda por hambre.

LONDRES, marzo 14 (A. Havas) —"The Times" anuncia que, durante la toma de Oranienbaum por los marinos sublevados, estos ocasionaron a las fuerzas rojas, 400 muertos y 1300 heridos.

El mismo diario agrega, que en el sur de Rusia, los insurrectos se apoderaron de Tamboff.

Los sucesos de Irlanda

DUBLIN, marzo 14 (United Press) — Los seis sinfeinistas que había sido sentenciados a muerte ejecutados esta mañana por parejas y a intervalos de una hora, comenzando a las seis de la mañana. Las oficinas de correos fueron cerradas y el telégrafo suspendió las comunicaciones. No hubo desórdenes. Todos los condenados estaban en buen estado de ánimo.

LONDRES, marzo 14 (A. Havas). —Los seis sinnfeinistas que había si[illegible] muerte, fueron ahorcados. Unas 25.000 personas se reunieron en los [illegible] de la prisión donde tuvo [illegible] con objeto de guardar duelo por la muerte de los ajusticiados.

La detención del asesino del señor Dato

MADRID, marzo 14 (United Press) — La policía detuvo al joven de 22 años de edad, Pedro Matheu, en una casa de la calle de Alcalá. Se confesó autor del asesinato de don Eduardo Dato, diciendo que creía haber cumplido un acto de justicia. Dice que no tiene cómplices.

PARIS, marzo 14 (A. Havas). — Anuncian de Madrid que la policía ha logrado detener al asesino del señor Dato.

Es un anarquista llamado Ataco Pedro Matheu. Confesó inmediatamente ser el autor de los disparos dirigidos contra el señor Dato y ha denunciado también a sus cómplices.

MADRID, marzo 14 (U. Press).— Pedro Matheu ha confesado que efectivamente tiene dos cómplices, pero que ha sido él sólo quien hizo fuego.

Derrota de los extremistas suecos

ESTOCOLMO, marzo 14 (United Press). — En las elecciones para la cámara de representantes, la primera de la dieta, los votos han resultado desfavorables para la izquierda, los bolshevikis y los socialistas de la derecha. Las mujeres han hecho uso por primera vez de su derecho al voto.

Información desmentida

BERLIN, marzo 14 (A. Havas) — El Ministerio de Estado desmiente el rumor sobre la tentativa de un golpe de estado por los elementos de la derecha, con motivo del aniversario de la intentona de Kapp.

Un acto del presidente Millerand

PARIS, marzo 14 (U. Press). — Informan de Maguncia que el presidente Millerand ha amnistiado a treinta y ocho ciudadanos de las regiones renanas, sentenciados a encarcelamiento por las cortes marciales.

Tratado ruso-polaco

VARSOVIA, marzo 14 (A. Havas) —El tratado final ruso-polaco ha sido fijado para el 17 del corriente.

La ocupación de territorio alemán por los aliados

LONDRES, marzo 14 (A. Havas) —"The Times", estudiando la nueva ley referente al impuesto sobre las exportaciones, dice que esa medida perjudicará al comercio inglés de ultramar, pero el perjuicio será un mayor para el alemán.

Banquete en honor de los "leaders" socialistas portugueses.

LISBOA, marzo 14. (United Press) — Los socialistas de esta capital han ofrecido un banquete en homenaje a los dirigentes del partido Ramada Curto, Díaz Silva y Alfredo Franco.

Declaraciones del asesino de D. Eduardo Dato

MADRID, marzo 14 (United Press) —El asesino de don Eduardo Dato, que fué detenido anoche frente a su domicilio, calle de Alcalá 142, se llama Pedro Matheu; la policía le seguía la pista desde hace dos días y su domicilio estaba bien guardado.

Pedro Matheu volvió anoche a su domicilio para recoger algunos documentos comprometedores. Inmediatamente fué rodeado por la policía que se apoderó de él, sin dificultad.

Llevaba dos pistolas automáticas y varios cargadores. Declaró que tenía la intención de vender cara su vida, matando antes de ser apresado a varios agentes.

Interrogado, poco después, se declaró autor del crimen y que él solo había disparado los 20 tiros contra el automóvil en que iba el presidente del consejo, señor Dato; y que, por consiguiente, él solo era el asesino.

Confesó tener dos cómplices, uno de los cuales desapareció la misma noche del atentado, sin saber nada de él.

Agregó Pedro Matheu, que tenía también el proyecto de matar al diputado republicano don Alejandro Lerroux y al diputado socialista don Indalecio Prieto.

Elecciones de París

PARIS, marzo 14 (United Press). — Lecor Bellier y Bonnet, candidatos del bloque nacional han sido elegidos por el segundo sector de París. Bellier obtuvo 70.300 votos y Bonnet 69.000, contra 58.484 que obtuvo Loriet y 57.826 de Souvarine, ambos candidatos comunistas.

Comentarios periodísticos

LONDRES, marzo 14 (Agencia Havas). — "The Times" hace notar en [illegible] Reichstag por el ministro de Relaciones Exteriores alemán, doctor Von Simons.

Agrega que, no obstante esto, las sanciones prometen decididamente tener buenos resultados.

Rechazo de una moción

TOKIO, marzo 14 (Agencia Havas). — La Cámara de Representantes rechazó por 164 votos contra 126, la moción referente a la instrucción pública, lo cual equivale a un voto de desconfianza al gobierno.

La canalización del Ródano

PARIS, marzo 14 (A. Havas) — El presidente Millerand dedica una parte de su viaje al estudio del valle del Ródano, con motivo del vasto proyecto votado por la Cámara de Diputados a instancias del Senado sobre la canalización del Ródano para la utilización de su fuerza motriz, irrigación de los campos circunvecinos y navegación.

Las cascadas, comunmente llamadas de Perte du Rhome de Malpertuis serán utilizadas como fuentes de energía hidráulica.

Este proyecto comprende a 20 departamentos, entre los cuales se halla el del Sena, pues la ciudad de París desea utilizar la energía del Ródano para sus servicios públicos de alumbrado e industria.

Se prevé que los trabajos exigirán un gasto de tres mil millones de francos aproximadamente.

Comentarios sobre la conferencia de Londres y sus resultados.

ROMA, marzo 14 (U. Press) — "Il Messaggero", comentando la conferencia de Londres dice que ella es un paso adelante hacia la restauración de la paz y dice que sería demasiado severo asegurar que la conferencia ha sido un fracaso. El hecho de que la conferencia siga los puntos de vista de cada una de las partes indica que las fórmulas de los diferentes tratados no están en armonía con las necesidades de los pueblos, declarando que ha comenzado ya la revisión de los tratados, revisión que continuará.

Agrega que las nuevas fórmulas, engendradas por la evolución y no por la imposición, reemplazarán a las antiguas. El mismo diario dice que Italia desempeña un papel muy importante en este sentido.

El tratado entre Estados Unidos y Colombia

WASHINGTON, marzo 14 (United Press) — Los senadores contrarios al tratado con Colombia han descubierto la existencia de un informe del gobierno hecho hace algunos meses, demostrando que los intereses petroleros se entremezclan con los de la cuestión colombiana. Los opositores al tratado recurrirán a estas pruebas cuando se discuta el tratado con Colombia, para demostrar que la presión en favor de la ratificación viene en parte de los intereses petroleros.

El acuerdo anglo-ruso

LONDRES, marzo 14 (United Press) —El gabinete discutió esta mañana el acuerdo ruso-británico de comercio.

El problema ferroviario norteamericano

WASHINGTON, marzo 14 (United Press) — La situación financiera a que tienen que hacer frente los ferrocarriles, así como las dificultades con que se tropieza para poder reducir los sueldos, están creando un problema de transportes que muy posiblemente habrá de ocupar prominente lugar entre las cuestiones parlamentarias.

En enero muchos ferrocarriles dejaron de obtener beneficios que alcancen a los gastos y en febrero hubo, según se calcula, también déficit. Se culpa a las elevadas tarifas de la merma en el tráfico.

El cadáver del capitán Roby

LISBOA, marzo 14. (United Press) — Ha llegado a ésta el cadáver del capitán Roby, héroe de la campaña de 1915 en el Africa.

Las elecciones en París

PARIS, marzo 14 (A. Havas) — La elección legislativa en esta capital constituye un ruidoso fracaso de la extrema izquierda.

En el primer escrutinio, las tres listas socialistas habían obtenido un término medio de 66.000 votos contra 47.000 que obtuvo el bloque radical. Estos votos socialistas estaban distribuídos en la siguiente forma: 33.000 comunistas, 13.000 socialistas unificados y 20.000 socialistas independientes.

Los resultados últimos prueban que unos diez mil socialistas se negaron a dar su voto a los comunistas, no obstante la ardiente campaña, que explotó ampliamente el asunto del complot comunista y la crisis de la desocupación.

Por otra parte, numerosos abstencionistas votaron por el block nacional, cuyos candidatos obtienen varios votos más que la mayoría absoluta.

Manifiesto de Hindenburg

BERLIN, marzo 14. (United Press) — El mariscal Hindenburg ha publicado un manifiesto destinado a la población de la Alta Silesia, que dice:

"Electores, Estais en vísperas de la resolución de la cual depende el destino de vuestra tierra natal. Yo estoy convencido de que os bastara consultar la voz de vuestros corazones recordando la fidelidad y gratitud a que estais obligados, para hacer que vuestras mentes os respondan a que país pertenceis".

Discurso de Millerand en Lyon

PARIS, marzo 14 (A. Havas) — Comunican de Lyon que durante el banquete ofrecido por la Cámara de Comercio en honor del presidente Millerand, éste pronunció un discurso, diciendo entre otras cosas, que la guerra había legado a la paz una pesada herencia de complicaciones y dificultades; pero, agregó, "las virtudes que aseguraron con la ayuda de los aliados el triunfo sobre las agresiones permitirán hoy también, con el apoyo de esos mismos aliados, obtener los frutos de la victoria".

"Francia — siguió diciendo — no busca la venganza, quiere justicia, y la obtendrá, pues cuenta sobre los aliados como sobre ella misma".

"Francia no retrocederá ante ningún esfuerzo para obtener lo que se le debe, para luego dedicarse a la paz, a los trabajos de la industria y del campo".

Por último, dijo que la crisis había sido inevitable, pero que los resultados, felices y recientes del balance comercial, justificaban el optimismo. Exaltó también el ejemplo de la ciudad de Lyon, que volvió a la antigua tradición, celebrando la feria.

Información local de última hora

El P. E. por decreto de hoy autoriza la iniciación del ramal ferroviario de la línea Rosario de Lerma a Huaytiquina

Dicha obra, que ha sido presupuestada en cinco millones de pesos m/n., señala el comienzo de una era de engrandecimiento para el Norte y Centro de la República

En el texto del decreto mencionado el P. E. reafirma su alto concepto de gobierno

Por el ministerio de Obras Públicas fué dado hoy a publicidad un decreto del P. E. autorizando a la administración de los ferrocarriles del Estado para iniciar la construcción del ramal de la línea de Rosario de Lerma a Huaytiquina, obra de indiscutible transcendencia, que tanto ha de contribuir al desenvolvimiento y progreso de las poblaciones del norte y centro de la República.

En el decreto que damos seguidamente el P. E. reafirma su alto concepto de gobierno en la ejecución de las grandes obras ferroviarias tan necesarias al futuro engrandecimiento de la República.

He aquí el decreto de referencia:

Buenos Aires, marzo 14 de 1921 —Considerando: Que el P. E. en el mensaje dirigido al H. Congreso con fecha 3 de marzo del año próximo pasado fijó el concepto de gobierno que debe presidir la ejecución de las grandes obras ferroviarias que han de afirmar el desenvolvimiento del país por tantos años contenido y desviado;

Que esos conceptos fueron reafirmados en el nuevo mensaje vetando la ley No. 11.168, que enagenaba los ferrocarriles nacionales entregando al interés privado con perjuicios de todo orden para el Estado, una propiedad cuyo dominio es esencial al interés público, alejando así la posibilidad de realizar esta obra;

Que tan altos y benéficos propósitos no pueden quedar sin ejecución porque se malograría el desarrollo de esas importantes zonas de la República substraídas al adelanto por el estancamiento a que las condenaron aquellos perniciosos sistemas;

Que la construcción del ferrocarril a que se refiere este decreto es hoy la más trascendente de esas obras, ya que ella señala en su término definitivo el comienzo de una era de engrandecimiento para el norte y centro de la República;

Que la reconstrucción del histórico camino desde antiguo indicado por la naturaleza y cuyo moderno habilitamiento con la línea férrea proyectada, al franquear esta nueva puerta de expansión a la riqueza de la mitad territorial del país, traerá como consecuencia lógica la fecunda comunidad del intercambio de todos los centros de la República;

Que la iniciación de esta obra de tan positivo valor para el progreso nacional no debe ser postergada por ninguna causa, máxime si se tiene en cuenta que la primera sección de esta línea concuerda en un todo con el trazado del ramal cuya ejecución requieren con urgencia los ferrocarriles del Estado para su mayor rendimiento económico;

Que habiéndose iniciado ya la estación propicia para esa clase de trabajos en aquellas altitudes, la que sólo comprende contados meses del año, se hace tanto más imperiosa la necesidad de proceder de inmediato a su ejecución, cuanto que el menor aplazamiento traería aparejada la pérdida de un año más, con los perjuicios consiguientes a los primordiales intereses que los reclaman;

Que concurren también a dar carácter de urgentes a estos trabajos, las circunstancias de que han sido ya concluídos "ad referendum" los convenios para la adopción de los estudios y planos de la línea total y para la provisión de materiales, cuyos plazos de aceptación están próximos a vencer;

Que la ejecución de las obras por Administración, justificada suficientemente por las razones de urgencia premencionadas, lo está también por la estimación de su costo, en lo que a este ramal se refiere, presupuestado por las reparticiones técnicas en la suma de cinco millones de pesos moneda nacional de curso legal (pesos 5.000.000 m/n.) y que el P. E. considera admisible en razón de su importancia;

Por esto y en uso de la facultad que le acuerdan los artículos 5.o y 6.o de la ley 6757,

El Poder Ejecutivo de la Nación, en acuerdo de ministros, Decreta:

Art. 1.o — Autorízase a la Administración de los Ferrocarriles del Estado, para iniciar la construcción del ramal de la línea de Rosario de Lerma a Huaytiquina, comprendido entre la estación Rosario de Lerma y Gólgota, en una extensión de 43 kilómetros 520 metros, de acuerdo con los planos respectivos que corren a fojas visados por la Dirección General de Ferrocarriles.

Art. 2.o — La Tesorería General entregará a la Administración de los Ferrocarriles del Estado, en las oportunidades y cuotas que ésta lo requiera, la suma total de cinco millones de pesos moneda nacional de curso legal ($ 5.000.000 m/n.), con destino al pago de las obras cuya ejecución se autoriza, de conformidad con los respectivos presupuestos [illegible] con [illegible] al presente acuerdo.

Art. 3.o — Dése cuenta en oportunidad al H. Congreso, comuníquese, pase a la Contaduría General de la Nación, a los efectos de [illegible] correspondiente.

IRIGOYEN — P. Torello. R. Gómez. H. Pueyrredón. A. Demarchi. D. Salaberry. J. Salinas. J. Moreno. J. Zurueta.

EN LA PRESIDENCIA

A mediodía llegó a la Casa de Gobierno el presidente de la República.

Subscribió diversos expedientes entrados a despacho y concedió numerosas audiencias.

Después se reunió con los ministros en acuerdo en el que fueron estudiados y subscriptos los decretos de que informamos en otro lugar. A la hora de cerrar esta edición el doctor Yrigoyen continuaba trabajando en su despacho.

Importación de ganado para la Exposición de Lechería

Decreto del P. E. acordando franquicias en la observación sanitaria

Condiciones y requisitos exigidos

Por el ministerio de Agricultura fué dado hoy el siguiente decreto:

Buenos Aires, marzo 14 de 1921. Vista la nota de la Sociedad Rural Argentina solicitando franquicias en la observación sanitaria para la importación de ganado bovino, ovino y caprino destinado a la Exposición de Lechería que tendrá lugar el 8 de mayo próximo y considerando:

Que de la informaciones producidas por la Dirección General de Ganadería, resultan dichas franquicias compatibles con las medidas de precaución sanitaria para evitar la introducción de enfermedades contagiosas, y por tratarse de ejemplares elegidos que por su valor y la finalidad que persiguen los importadores en el intercambio comercial, permiten suponer un satisfactorio estado sanitario, el Poder Ejecutivo de la Nación decreta:

Artículo 1o. La introducción de animales de las especies bovina, ovina y caprina con destino exclusivo a la Exposición Industrial de Lechería que tendrá lugar en la fecha expresada en esta capital, será permitida de los países de donde no estuviera prohibida la importación, en las condiciones establecidas en este decreto y mediante el cumplimiento de los requisitos que en el mismo se consigna.

Art. 2o. El ganado que se importe deberá venir acompañado de un certificado sanitario oficial del país de origen, debidamente legalizado por el respectivo consulado argentino, en el que conste el buen estado de salud de los animales que se importan en el momento preciso del embarque y el estado sanitario de la cabaña y del departamento, condado o provincia de procedencia.

Art. 3o. La importación podrá efectuarse únicamente por el puerto de la Capital, debiendo hacerse una observación previa en Montevideo por la Dirección General de Ganadería y a carga de los importadores.

Art. 4o. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 3o., los animales bovinos, ovinos y caprinos deberán ser sometidos a una cuarentena de diez días, la que en caso que lo creyera prudente la Dirección de Ganadería, podría efectuarse en Martín García.

Art. 5o. — Durante la observación se aplicarán los procedimientos dispuestos y se efectuarán los exámenes clínicos que se consideren necesarios a fin de no permitir la internación de cualquier animal enfermo o sospechoso a juicio de la citada repartición.

Art. 6o. — Los animales afectados de enfermedades contagiosas o parasitarias que dan motivo a rechazo por los reglamentos de importación o las consideradas graves por la Dirección General de Ganadería, serán sacrificados a menos que, en los casos que la opinión sea permitida, su propietario los reembarque inmediatamente con destino al exterior.

Art. 7o. — La Dirección General de Ganadería adoptará las medidas necesarias para el debido cumplimiento del presente decreto [illegible]

Art. [illegible] — El Ministerio de Relaciones Exteriores [illegible] presente decreto a los gobiernos de los países [illegible] prohibida y que puedan interesar [illegible]

Art. [illegible] — Comuníquese, publíquese [illegible] al Registro Nacional. — YRIGOYEN. — Alfredo Demarchi.

Tesorería General de la Nación

Pagos efectuados hoy

La Tesorería General de la Nación pagó en la fecha [illegible] distribuídas así:

Subprefecturas marítimas [illegible] 76.248; [illegible] haberes atrasados [illegible] 210.000; Palacio [illegible] gastos, [illegible] 151.252; [illegible] Interior [illegible] Marina, gastos [illegible] provincia de Mendoza, 50.000; Consejo Nacional de Educación, 100.000; Caja de Conversión, gastos, 1500; Arsenal de Guerra, jornales 88.412; Intendencia de guerra 123.620; Colegio Nacional Bernardino Rivadavia, cátedras atrasadas correspondientes a 1920, 4.371; Ministerio de Obras Públicas, jornales del interior, 100 mil; Instituto Nacional de Bellas Artes, diferencia del 20 o/o en las cátedras, 4.800; Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, descuentos, 21.600; Sociedad de Beneficencia, 35.621; Crédito Público, 200 mil y Aduana de la Capital, personal de empresas particulares, 6.160.

Cancelación de letras

En la fecha el Ministerio de Hacienda, por intermedio de la Tesorería General de la Nación, canceló varias letras, con vencimiento en [illegible] por 240.000 $ m/n.

Crédito argentino interno 1911

La Junta administradora del Crédito Público Nacional retiró del Ministerio de Hacienda, [illegible] que se destinarán a la amortización y renta de [illegible] de Obras Públicas, correspondiente al año 1911.

En lo que va del mes, la Junta [illegible] para el [illegible] de la deuda interna consolidada 1.790.000 $ m/n.

Decreto del interventor en San Luis

Nuestro corresponsal [illegible] nos comunica que el interventor [illegible] aquella provincia ha dado el [illegible] decreto:

[illegible]

Art. 1o. [illegible] del P. E. la [illegible] 1921 expira el período constitucional por el que han sido elegidos los señores diputados Ambrosio [illegible] por el departamento de [illegible] doctor Alfredo Zavala [illegible] por el departamento de [illegible] Esario Olivera y Custodio [illegible] por el departamento de Pedernera, y el doctor Francisco A. Adaro, por el departamento de San Martín.

Art. 2o. [illegible]

TARIFAS FERROVIARIAS

El Ministerio de Obras Públicas dispone que se dejen sin efecto los aumentos no aprobados

Instrucciones a la Dirección General de Ferrocarriles

El ministro de Obras Públicas, doctor Torello ha enviado hoy una nota a la Dirección General de Ferrocarriles, relacionada con los aumentos que, sin la previa aprobación del gobierno, han introducido en sus tarifas varias empresas.

Se expresa en la comunicación ministerial que el departamento sigue recibiendo protestas de centros comerciales e industriales de algunas provincias y de muchos particulares por el aumento de tarifas, puesto en ejecución por varias de les empresas ferroviarias de jurisdicción nacional, **no obstante la orden de suspensión de esos aumentos que esa Dirección ha asegurado al ministerio haber impartido, en ejercicio de facultades** que le son propias.

Como debe suponerse — añade la nota — esas protestas se fundan en una actitud de las empresas aludidas que este ministerio no puede aceptar desde que ninguno de esos aumentos de tarifas han sido autorizados por el P. E.

La suspensión de su vigencia se impone, para que el P. E. pueda estudiar directamente la situación de las empresas que han aplicado aumentos en sus tarifas y después el criterio respecto de los mismos contemplando los derechos de las empresas dentro de las normas del poder público, en orden a las leyes [illegible]

En consecuencia [illegible] manifiesta [illegible] medidas [illegible] suspensión [illegible] efectiva [illegible] antecedentes [illegible]

Administración nacional

Salario mínimo—

En concepto de salario mínimo por el mes de diciembre pasado del personal que presta servicios en los establecimientos dependientes de la Sociedad de Beneficencia [illegible] regionales del país, la Tesorería General de la Nación pagó [illegible] 5.621 $ m/n.

Cárceles de los territorios—

[illegible] en la fecha, por la Tesorería General de la Nación [illegible] Cárcel Central [illegible] y Santa Cruz.

Ecos de la asamblea de Ginebra

Un telegrama al Dr. Pueyrredón

[illegible] de Relaciones Exteriores doctor Pueyrredón [illegible] del teniente coronel Alfredo Correa, jefe [illegible] Santa Cruz [illegible]

[illegible] destacada [illegible] doctor Pueyrredón en la Asamblea [illegible]

[illegible] soldados [illegible] en la Conferencia de las Naciones [illegible] el sentir y el pensar de nuestro gobierno, pueblo y ejército".

Magisterio nacional en provincias

Subvención escolar a la provincia de Mendoza

El habilitado del Consejo Nacional de Educación [illegible] para ser abonados a [illegible] Entre Ríos, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Salta y San Juan [illegible]

2ª. EDICION

[illegible] haberes por febrero último, de los maestros de instrucción primaria.

Esta tarde le fueron entregados al Consejo 50.000 $ m/n. total de [illegible] escolar a la provincia de Córdoba.

Comisión del Paraná Superior

El ministro Dr. Torello dispone investigar los cargos hechos en publicaciones periodísticas

Nota de dicho miembro del Ejecutivo al director de Navegación y Puertos

El titular de la cartera de Obras Públicas ha enviado hoy una nota al director general de Navegación y Puertos, ordenando una investigación para establecer la razón o sin razón de publicaciones hechas por dos diarios metropolitanos, relacionadas con el movimiento de empleados en la comisión del río Paraná Superior con asiento en la ciudad de Corrientes.

El doctor Torello, manifiesta en la nota a que nos referimos:

"Acompaño los números de "La Nación" y "La Prensa" de esta capital, en que aparece la noticia del [illegible] del ingeniero [illegible] Cavallo interinamente a cargo de la comisión del Paraná Superior, [illegible] a ese funcionario [illegible] que afectan la corrección de procedimientos de la Dirección [illegible] cargo, en cuanto ese [illegible] influencias extrañas a la repartición y a este Ministerio por motivos que afectan la [illegible] una consecuencia de negarse el referido ingeniero a autorizar el pago de jornales a obreros [illegible] viene figurando en planilla sin prestar servicios".

"Denunciar el cargo importa dejar [illegible] la gravedad que reviste y por la propia investidura del funcionario [illegible] la fórmula se impone una investigación inmediata que debe llevarse a efecto por funcionarios calificados de la repartición a su cargo [illegible] dirección general de contabilidad de este Ministerio, a base de la denuncia [illegible] no ha concretado [illegible] en el término de 48 horas por información escrita, que se ha de servir usted recabarle para que sirva de pieza inicial de la investigación que se ordena".

"Sírvase usted en consecuencia recabar en el término que queda fijado, los informes del caso del ingeniero señor Juan Cavallo y dar de ellos conocimiento a este Ministerio para designar los funcionarios que han de efectuar la investigación, con conocimiento de la Contaduría General de la Nación".

Debemos informar que inmediatamente de tener conocimiento de las publicaciones de los diarios mencionados, el director de Navegación y Puertos, se dirigió al ingeniero Cavallo, ordenándole que en el día y telegráficamente, informara de todo lo relacionado con las usinas, a fin de determinar el procedimiento a seguir.

En cuanto a la noticia del traslado del señor Cavallo, como consecuencia de la negativa que se le atribuye a firmar planillas, debemos manifestar que ella es absolutamente inexacta, [illegible] de una burda invención.

El gobierno francés ha solicitado autorización para introducir ganados con destino a la Exposición de Lechería

DECRETO DEL P. E. CONCEDIENDOLA

Cerrados nuestros puertos a la importación de ganados procedentes de varios países, entre ellos Francia, a causa de las enfermedades contagiosas allí existentes, el gobierno de aquel país se ha dirigido al nuestro por intermedio de su legación, solicitando se le permitiese introducir ganados para la exposición internacional de lechería a realizarse el 8 de mayo.

El P. E. ha dado por el ministerio de Agricultura un decreto concediendo la autorización solicitada dentro de las condiciones que en el mismo se indica.

He aquí el referido decreto:

Buenos Aires, marzo 14 de 1921. — Vista la nota de la legación de Francia solicitando en nombre del gobierno de ese país autorización para introducir, a título excepcional, ganados que se destinan a la Exposición Internacional de Lechería, y considerando:

Que los terminantes declaraciones formuladas oficialmente por dicho país sobre el favorable estado sanitario de los ganados respecto de las enfermedades existentes o supuestas que determinaron el cierre de nuestros puertos, autorizan, sino a levantar de inmediato la prohibición general, a conceder la autorización solicitada por el gobierno de Francia; el Poder Ejecutivo de la Nación, decreta:

Art. 1o. Autorízase la internación [illegible] con destino a la Muestra Internacional de Lechería, [illegible] generales establecidas [illegible] decreto dictado en la [illegible] ciertas libertades [illegible] importación de animales que llegan [illegible] para tomar parte en dicho certamen.

Art. [illegible] La Dirección General de Ganadería prestará especial cuidado [illegible] del estado sanitario [illegible] ganado aumentando la cuarentena [illegible] días, y realizar ésta donde [illegible] mejor.

Art. [illegible] Comuníquese, publíquese [illegible] al Registro Nacional. — YRIGOYEN. — Alfredo Demarchi.

Raid de natación Tigre-Buenos Aires

La interesante prueba de natación realizada el domingo 20 del mes de febrero próximo pasado por el cadete del Colegio Militar, F. Luis Garramendi, que se adjudicó

el record argentino de resistencia, distancia y permanencia en el agua, hay que agregar la importante prueba realizada en el día de hoy por el aficionado Romero Maciel, que realizó el importante raid Tigre-Buenos Aires en 12 horas 7 1|2 minutos, adjudicándose los records de aficionados de distancia y permanencia en el agua, y de cuyo desarrollo nos ocuparemos.

Sesión en Diputados

Homenajes póstumos que rinde la Cámara

Se acuerdan más licencias

A propósito de la presencia en el recinto del Ministro de Hacienda

Llegada del Dr. Saladerry

Es calurosamente aplaudido

A las 15 y 45 inicia su sesión esta cámara con asistencia de 80 diputados en el recinto.

Preside el señor Goyeneche.

Homenajes póstumos—

El señor Costa pide uso de la palabra para referirse al reciente fallecimiento del doctor Antonio F. Piñero, cuyos restos fueron inhumados el mismo día de la última sesión. Quizás por esa causa no se haya hecho entonces la moción que iba ahora a formular. Se destacó por su actuación en la cámara; fué además una figura popular y un espíritu inquieto y combatiente, agregó. Al par de la condolencia de sus compatriotas se ha expresado también el sentido pésame de dos grandes naciones aliadas por la defensa de cuya causa tanto se distinguiera. Propone que la cámara se ponga de pie en homenaje a su memoria.

—Así se hace, por invitación de la presidencia. Igual homenaje se le tributa al exdiputado doctor Alberto Zavalía Guzmán.

—Enseguida se da cuenta de los asuntos entrados.

El asesinato de don Eduardo Dato—

En agradecimiento del telegrama que la Cámara de Diputados por unanimidad dirigió al Congreso de los Diputados de España, protestando por el asesinato del presidente del Consejo de Ministros, don Eduardo Dato, el doctor Goyeneche recibió esta tarde el siguiente cablegrama suscripto por el presidente de ese alto cuerpo español.

"Recibo el sentido telegrama en que V. E. expresa el duelo de esa H. Cámara ante el crimen que fué víctima el ilustre jefe del gobierno español.

Agradezco en nombre del Congreso ese testimonio ne doble simpatía y de él daré cuenta en la primera sesión que realice. Firmado: Sánchez Guerra".

Peticiones particulares—

—El centro de profesores egresados del Instituto Nacional del Profesorado secundario, solicita pronta sanción del proyecto de ley orgánica de instrucción pública presentado por el P. E.. (Instrucción Pública).

—A moción del señor del Valle esta nota se insertará en el "Diario de Sesiones".

—El Centro de Tenderos y Anexos de esta capital, solicita un cambio en la redacción del artículo 1o. inciso 119 del proyecto de ley de patentes para 1921; en el sentido de que la patente mínima que por el mismo se crea para las roperías, deje explícitamente establecido de que se refiere a las roperías por mayor y que se cree una patente de 15 a 2000 pesos para las roperías qeu venden directamente al consumidor, como la fijada para las sastrerías. (Presupuesto y Hacienda).

—El Aero Club de Rosario invita a la Honorable Cámara a concurrir a la inauguración oficial de sus instalaciones, acto que tendrá lugar en esa ciudad el próximo domingo 17 de abril.

—La Sociedad de Empleados de Asilos y Hospitales nacionales "Orden y Disciplina" de esta Capital, solicita se aumenten los sueldos de los empleados de los diversos Asilos y Hospitales de la República que figuran en el anexo C, inciso 10 y siguientes de la ley general de gastos para el corriente año de manera que resuelva la situación anormal que ha creado la aplicación de la ley número 11027 de salario mínimo. (Presupuesto y Hacienda).

Las nuevas licencias acordadas—

El señor Martínez (J. H.) solicita licencia por el corriente mes; el señor Raffo de la Reta, por seis sesiones; por dos, el señor de Bary y por tres los señores Ferrarotti, Correa, Aráoz (J. L.) y Costanti.

Todas ellas se acuerdan, como de costumbre, con goce de dieta.

Respecto a los permisos para faltar fundados en razón de deberes políticos, hace constar su voto en contra el señor Fernández (J.)

El señor Molina, por su parte, declara que las votará favorablemente, dado que los otros legisladores que también lo solicitan, aluden a causa de enfermedad, y él no conoce ninguna epidemia en el país.

La presencia del Ministro de Hacienda en la cámara—

El señor González Iramain se propone plantear una cuestión que llama delicada, en nombre del grupo parlamentario socialista. Se trata del Ministro de Hacienda, doctor Salaberry, acusado por la comisión investigadora; por ello verían con profundo desagrado y disgusto su presencia en el seno de la Cámara, ya que no podrían dispensarle la consideración que se merece todo miembro del P. E. Los cargos formulados por los señores Sánchez Sorondo y Di Tomasso son de gravedad; la Cámara debe adoptar una de estas dos actitudes: se desautoriza a esos diputados o se evita la concurrencia de dicho funcionario. Entienden los socialistas que un hombre de negocios no puede ser Ministro de Hacienda. Así lo ha de entender también el Presidente de la República. De lo contrario, sería de pensar que no conoce el despacho de la minoría de la comisión investigadora del azúcar.

Propone que la Cámara sancione una minuta al P. E. declarando que vería con agrado que en la discusión del presupuesto tomara parte cualquier otro miembro del gabinete.

El señor Quellet pide la palabra para formular moción en el sentido de que se mantenga el "quorum" en la casa hasta las 20, en vista de las manifestaciones del diputado socialista.

El señor Dickmann se extraña de que las palabras del señor Pinedo merezcan una moción de orden de esa naturaleza.

El señor Quellet de nuevo con la palabra, retira su proposición.

En seguida expresa el señor Ferreyra que en la sesión anterior apoyó decididamente la moción de sesiones diarias, por entender que la Cámara debe sancionar con toda urgencia el presupuesto para el corriente año.

En esa misma sesión, al entrarse a considerar el despacho de la comisión de presupuesto y hacienda, por asentimiento general, la presidencia invitó al ministro de Hacienda para tomar parte en el debate.

Como el doctor Salaberry no pudo ser hallado en su despacho, fué levantada la sesión.

Entonces hubiera sido pertinente la proposición que acababa de hacer el señor diputado por la capital.

No va entrar a una discusión que no procede en estos momentos; si debe o no procesarse al ministro de Hacienda. Esa discusión que va a ser amplia y que tiene fecha señalada para traerla a la Cámara, distraería mucho tiempo. Ahora mismo se la desviaría de su labor proficua y útil. Además, los señores diputados deben estudiar serenamente la cuestión. No puede llevarse a la picota pública a un hombre por cuyo honor debe velar con su seriedad el parlamento.

El honor de un cuerpo no puede quebrarse, con estas ligerezas. Debe ser respetuoso con los otros poderes si se quiere que esos poderes sean respetuosos con la Cámara. Embarcar al parlamento en un debate estéril, sería lamentable. ¿A qué se traen estas discusiones movidas puramente por la pasión política? El ministro de Hacienda no ha sido procesado, ni mucho menos (Aplausos).

Sr. Maidana. — Quiero conocer el texto de la indicación propuesta.

Sr. González Iramain — No tiene ningún texto...

Sr. Rodríguez (J. R.)—Hago moción de pasar a la orden del día.

Sr. Dickmann — La orden del día consiste en el presupuesto, durante cuya discusión deberá estar presente el representante del P. E.

Sr. Pereyra Rozas—Pido la palabra.

Respetando como respeto siempre las mociones propuestas, no creo que debe aceptarse la que se discute.

Yo no acepto que deba votarse la moción del señor diputado Ferreyra.

Sr. Ferreyra—Yo no he hecho moción alguna. He recordado a la presidencia del deber común y acostumbrado de invitar a la sesión al ministro de Hacienda, doctor Salaberry.

Sr. Pereyra Rozas—El presupuesto de la Nación es un asunto que urge tratar. No necesitamos declaraciones que implican aceptar un prejuicio como fallo. Cada cual cargará con la responsabilidad que le cuadra. He dicho en otra oportunidad que conceptúo como un perfecto caballero al señor Ministro de Hacienda, pero no por ello evitaré que la luz se haga frente a cualquier denuncia consistente o inconsistente.

Sr. Celesia — Como miembro de la comisión investigadora que firma un despacho en mayoría, reclamo la consideración que esa mayoría debe tener ya que suscribe un dictamen que levanta todos los cargos formulados contra el ministro de hacienda.

Se habla de la situación de la minoría y se olvida esta otra situación doblemente respetable. No puede considerársele como culpable a un hombre contra quien solo pesa una denuncia no probada. Lo hago notar claramente.

—Después de ampliar su moción el señor González Iramain advierte el señor Méndez Casariego que la cámara debe escuchar la palabra del señor Ministro de Hacienda. No podemos prescindir de la situación aclaratoria respecto al déficit probable, que según su declaración va a ser cubierto con el producido del derecho de exportación. Hay que saber como se explica tal cosa.

Se hace imprescindible la presencia del doctor Salaberry en el recinto. Si no se encuentra, débese pasar a cuarto intermedio para esperarle.

El señor Justo expresa que la Cámara puede seguir tratando las leyes impositivas, sin necesidad de que concurra a ella el citado funcionario.

Sr. Leguizamón — Podría determinarse un plazo para su concurrencia.

(Los socialistas se retiran del recinto).

Sr. Fernández (J.) — ¡Podrían aconsejar al senador socialista que adopte igual procedimiento! (Dirigiéndose al grupo de los socialistas que se retiran pricipitadamente del recinto).

—Después de un largo llamado de campanilla, observa la presidencia que algunos señores diputados han declarado que se retirarían.

Sr. Méndez Casariego — Retiro mi moción de cuarto intermedio para que no se crea que estoy haciendo obstrucción...

Sr. Bermúdez — Mociono para que se vote el despacho en general.

Después se pasará a discutírsele en particular.

Habla el Ministro de Hacienda—

Entra al recinto, en esos momentos, el Ministro de Hacienda, doctor Salaberry.

(Prolongados aplausos saludan su presencia, desde las bancas y galerías).

—Ocupan sus sitios algunos de los diputados socialistas que poco después vuelven a retirarse.

Sr. Ministro de Hacienda.—Pido la palabra.

Antes de entrar en materia, quiero hacer una aclaración de poca importancia, pero que corresponde para dejar establecida mi situación.

El viernes pasado, tan pronto como tuve conocimiento de que la Cámara iba a tratar el presupuesto, me dirigí hacia aquí y en momentos de entrar al congreso, se encontré con el señor diputado Paz, quien me anunció que se había levantado la sesión porque no se me había encontrado en el despacho.

Hago esta referencia para que la Cámara no interprete que haya abandono de mis tareas.

Había señalado la palabra en una de las sesiones anteriores [illegible] refiriéndome al examen del presupuesto en general y al dictamen de la comisión de presupuesto [illegible] me cargo de los diferentes [illegible] tes del debate un [illegible] ya con motivo del estudio [illegible] puesto en general. [illegible] que el P. E. hiciera [illegible] nón en este caso, por [illegible] la cámara conoce [illegible] la comisión de presupuesto [illegible] ta solamente en parte los presupuestos anteriores.

El mantenimiento de la [illegible] general del presupuesto [illegible] han sido [illegible] expuestas ya por algunos [illegible] señores diputados y en [illegible] por el señor diputado Molina. Tengo [illegible] eso, obedeciendo a razones [illegible] no son del caso mencionar, de [illegible] lo más posible este debate. Por ello no voy a incurrir en repeticiones, pero desde ya declaro que en todo lo que al presupuesto en general se refiera, salvo algunas [illegible] de detalle que he de salvar en el curso de mi exposición, hago mías las manifestaciones expuestas por el señor presidente de la comisión.

El P. E. envió como proyecto de presupuesto para 1921 el que tuviera para 1920 con algunas modificaciones que importaban aumentos no de consideración. Esos aumentos, como se dice en el mensaje, obedecían a necesidades imperiosas de la administración y a la conveniencia de mejorar determinados sueldos de empleados públicos que no estaban bien remunerados o que era menester colocarles en igualdad de condiciones a aquellos que desempeñan funciones de análoga jerarquía. Pero estudiado el presupuesto en la comisión y llamado el ministro que habla a una de sus reuniones se convino, como lo ha dicho el señor presidente de la comisión, prescindir de todos los aumentos y mantener el presupuesto de 1920, aceptando solamente planillas que en general importaban un aumento aproximadamente de diez millones de pesos. En estas condiciones no será difícil que la Cámara pueda votar el presupuesto sin mayores discusiones en particular, desde que las reformas son de muy poca importancia. He dicho que en algunos puntos de la exposición del presidente de la comisión de presupuesto no íbamos a coincidir y el primero de todos es que atribuía al P. E. lo mismo que al ingreso al procedimiento de aumentar el producido de los impuestos sin modificar su estructura.

—Requerda luego el doctor Salaberry la insistencia del P. E. en que el Congreso sancione una ley para consolidar su deuda flotante.

Actualmente el P. E. mantiene su proyecto sometido a consideración de la Cámara en el año 1917, sobre empréstito interno con premios, el que indudablemente ha de tener pleno éxito por el estado financiero satisfactorio del país.

Entra en seguida a ocuparse de los discursos de impugnación al proyecto del P. E., pronunciados por varios diputados de diversos sectores.

Comparando el presupuesto de 1914 con el de 1920 en la parte relativa a los gastos, resulta, teniendo en cuenta la suma total de la producción nacional, que aquél representaba el 13.11 por ciento, mientras este no alcanza al 6 por ciento.

Poco después termina su discurso el doctor Salaberry y la Cámara pasa a un breve cuarto intermedio.

FERROCARRILES DEL ESTADO

LLEGADA DEL JEFE GENERAL DE TRAFICO

Se encuentra en esta capital, por asuntos relacionados con su cargo el señor Enrique Ferráz, jefe general de tráfico de los ferrocarriles del Estado.

Su permanencia en Buenos Aires se prolongará algunos días.

Ecos del asesinato de D. Eduardo Dato

En contestación al telegrama de condolencia y protesta dirigido por la Asociación Española de Socorros Mutuos al gobierno español, con motivo del atentado de que fué víctima don Eduardo Dato, aquélla ha recibido la siguiente comunicación telégrafica:

"Gobierno su majestad agradece sentido pésame por cobarde asesinato. Firmado: Lema".

La fragata "Sarmiento"

Su próximo viaje de instrucción

Itinerario de las dos etapas

La división técnica naval del Ministerio de Marina, a cuyo frente actúa el capitán de fragata Mendeville, ha terminado de redactar el itinerario que seguirá la "Sarmiento" en su próximo viaje de instrucción, llevando a su bordo a los aspirantes del último año de la Escuela Naval.

Como en los años próximos anteriores, el viaje de la veterana nave constará de dos partes, dedicada la primera a los puertos de la costa patagónica.

Comandará la nave el capitán de fragata Andrés Laprade, actuando de segundo el teniente de navío Tulio Guzmán. En la plana mayor figurará también el teniente de fragata Vernengo Lima, que actualmente desempeña la secretaría del contraalmirante Zurueta.

Damos a continuación el itinerario de la primera etapa:

Puerto de Buenos Aires: Fecha de salida, abril 10.

Puerto de Ushuaia: Travesía en millas, 1,475; días de navegación, 15; fecha de llegada, abril 25; estada 20 días; fecha de salida, mayo 15; singladura media en millas 120.

Puerto Gallegos: Travesía en millas, días de navegación, 3; fecha de llegada, mayo 18; estada, 3 días; fecha de salida, mayo 21; singladura media en millas, 120.

Puerto de Santa Cruz: Travesía en millas, 115; días de navegación, 1; fecha de llegado, mayo 22; estada, 2 días; fecha de salida, mayo 24; singladura media en millas, 120.

Puerto Deseado: Travesía en millas, 220; días de navegación, 2; fecha de llegada, mayo 26; fecha de salida, mayo 26; singladura en millas 120. Reconocer entrada y la de Sea Bear Bay.

Puerto Comodoro Rivadavia: Travesía en millas, 150; días de navegación, 1; fecha de llegada, mayo 27; estada, 4 días; fecha de salida, mayo 31; singladura media en millas, 120.

Puerto de Camarones: Travesía en millas, 125; días de navegación, 1; fecha de llegada, junio 1o.; estada, 2 días, fecha de salida, junio 3; singladura media en millas, 120.

Puerto Madryn: Travesía en millas, 175; días de navegación, 2; fecha de llegada, junio 5; estada, 15 días, fecha de salida, junio 20; singladura media en millas, 120.

Puertos San José, San Antonio y [illegible] singladura media en millas, 120. Reconocer.

[illegible] Travesía en millas, [illegible] navegación 6; fecha de [illegible] 26; estada, 16 días, [illegible] julio 12

[illegible] millas 2.225; [illegible] 24; estada [illegible] 52 días, o sea 2 meses [illegible]

[illegible]

[illegible] Trinidad: travesía en [illegible] días de navegación, [illegible] llegada, septiembre 1, estada [illegible] fecha de salida, [illegible] singladura media en millas, [illegible] Reconocimiento de la isla Trinidad (Brasil).

Puerto Colón: travesía en millas, 1,2[illegible]; días de navegación, 8; fecha de llegada septiembre 17, estada, 7 días; fecha de salida, septiembre 24; singladura media en millas, 150.

Puerto Vera Cruz: travesía en millas, 1 420, días de navegación, 9; fecha de llegada, octubre 3, estada, 7 días, fecha de salida, octubre 10; singladura media en millas, 150.

Puerto Nueva Orleans: travesía en millas, 8[illegible], días de navegación, 6, fecha de llegada octubre 16; estada, 8 días; fecha de salida octubre 24; singladura media en millas 150.

Puerto de la Habana: travesía millas, 600; días de navegación, 4; fecha de llegada, octubre 28; estada, 4 días; fecha de salida, noviembre 1o.; singladura en millas, 150.

Puerto San Juan de Puerto Rico: travesía en millas, 975; días de navegación, 7; fecha de llegada, noviembre 8; estada, 5 días; fecha de salida, noviembre 13; singladura media en millas 150.

Puerto San Vicente: travesía en millas, 2,370; días de navegación, 18; fecha de llegada, diciembre 1o.; estada, 3 días; fecha de salida, diciembre 4; singladura media en millas, 130.

Puerto de Buenos Aires: travesía en millas, 4,060; días de navegación, 31; fecha de llegada, enero 4 de 1922; singladura media en millas, 130.

Total: Travesía en millas, 17,285; días de navegación 128; estada, 48 días. Duración: 176 días, 5 meses y 26 días.

Escuelas normales en el interior

Haberes del personal

El señor Pinedo, tesorero general de la Nación, giró hoy el importe de las planillas de sueldos y gastos, por febrero pasado, correspondientes a los siguientes establecimientos de enseñanza:

Escuelas normales mixtas de Dolores (B. A.), Gualeguay, Concordia (E. Ríos), Chilecito, Mendoza, Villa Dolores (Córdoba), Pergamino, Río IV, Goya, Bell Ville y Lincoln y escuelas normales mixtas de preceptores de Jachal (San Juan) y Frías (Santiago del Estero).

Radicalismo de Córdoba

El comité de Juárez Celman resuelve no concurrir a las elecciones

EN UN VIBRANTE MANIFIESTO EXPLICA LAS RAZONES DE ESTA ACTITUD

Publicamos a continuación el manifiesto que acaban de lanzar los radicales del departamento Juárez Celman, explicando las medidas por las cuales no concurrirán a las próximas elecciones.

Dice así el documento:

El radicalismo del departamento de Juárez Celman, consecuente con la resolución [illegible] por el comité departamental en [illegible] del año pjdo., y como resultante [illegible] de una situación de fuerza creada al [illegible] opositor, resuelve decretar la abstención electoral, concordando con el pronunciamiento de los correligionarios del resto de la provincia, actitud que es aplaudida por los radicales de verdad que conjuntamente con los que [illegible] manifiesto, en las repetidas luchas pasadas no escatimaron sacrificios a fin de hacer triunfar los verdades democráticas que fueron siempre el verdadero programa de nuestro partido.

Los ciudadanos que hemos resuelto la abstención, asumimos tal actitud no porque temamos a las dificultades que nos oponga el resurgimiento del "régimen" en esta culta provincia, en iguales o peores circunstancias que las actuales afrontamos luchas pasadas sin calcular consecuencias en aquellos momentos de conculcamientos a las libertades cívicas no quedaba más recurso que disputar el triunfo a los detentadores del poder en condiciones desfavorables, porque era preciso para la tranquilidad y engrandecimiento del país, soportar atropellos y vejámenes antes que apelar a las reacciones de fuerza. Hoy la educación cívica ha variado; el pueblo tiene más conciencia de sus deberes y derechos y como el gobierno de Córdoba no responde a las exigencias de la evolución política alcanzada, no podemos ni debemos concurrir a la lucha, porque así hacerlo implicaría consagrar como ejemplar a una administración que es la prolongación de los más repudiables gobiernos pasados.

Dos elecciones han tenido lugar en el departamento desde que está el gobierno demócrata. La presión e intromisión descaradas de las autoridades en política, el fomento del garitaje y la protección a delincuentes afines al partido gobernante ha sido y es la obra de los que rigen los destinos de la provincia.

Repetidas fueron las graves denuncias concretas publicadas por la prensa honrada del país y elevadas al Poder Ejecutivo provincial, pero todas ellas cayeron en el vacío porque parece haber primado como criterio de gobierno, la protección incondicional a funcionarios indignos y el desprecio a las protestas que se formulen contra las irregularidades e injusticias que no tienen razón de ser en estos momentos de perfeccionamiento democrático. Por propia experiencia hemos comprobado que cuando las denuncias formuladas por personas de solvencia moral iban a confirmarse ampliamente, el gobierno de Córdoba ordenaba a sus inspectores e regreso para que se abandonaran así las diversas [illegible] que encuadraban.

Son tan contrarias a todo resurgimiento cívico las miras del partido gobernante que, para burlar la voluntad del electorado, apoyados en una legislatura cómplice, han modificado la elección de los electores a gobernador y vice y la de diputados uniendo en distritos a departamentos que no tienen ni comunidad de intereses ni vinculaciones de ningún género, [illegible] mezquinos propósitos partidistas para impedir que la pujante reacción cívica que se hace sentir en toda la provincia, derribe para siempre a los que alcanzaron el poder a base de intrigas, [illegible] y mistificaciones. Radicales del departamento: la abstención debe ser nuestra actitud en los comicios de marzo, como la más viril protesta contra el reaccionario gobierno cordobés, en la que nos mantendremos con la convicción de que el elemento ciudadano [illegible] los destinos de la República, [illegible] de nuestra actitud, harán efectivas las garantías y derechos establecidos en la Constitución.

La Carlota, marzo 1o de 1921.

Eduardo N. Duffy, Benito F. Urteaga, Enrique Gamna, Alfredo Gaggioni, Clímaco Ojeda, José Sola, Roberto Morello, Francisco Garimaldi, Santiago R. Diehl, Remo Patti, Nicasio J. Tisera, Miguel Caffaratti, Lorenzo Ferrero, Paulino Servidan, Antonio Trossero, [illegible] Chiappe, Nicanor Ojeda, José M. [illegible], Humberto Maltione, doctor Aurel Bernaldez, [illegible] G. Pueyrredón, Pedro Gaggioni, Alberto Chiappe, Juan A. Mas, [illegible] Mansilla, Juan Bernard, [illegible] Landa, Juan Carrata, [illegible] Elrmend, Carlos A. [illegible] Monroy, [illegible] Carrica, [illegible] Pisoni, [illegible] Cordano, [illegible] Romero, [illegible] M., [illegible] Santa [illegible] Antonio [illegible] Jorge [illegible] Modesto Caffarat [illegible]

[illegible]

Cattaneo, Pedro [illegible] Gabriel Ordoñez [illegible] Alberto Carr[illegible], [illegible] Ortiz, Félix Avila, [illegible] Gabriel [illegible] González, [illegible] Moyano, Elías Goldemberg, Eduardo Paganini, Pedro I. Mas, [illegible] Sansone, [illegible] Juan Gonlrai, Santiago Gonzáles, Luciano Márquez, Evaristo Gaggioni, Alfredo Castro, Pedro M. Pravio, Benito A. Porcel, Luis [illegible], Maggioncalda, Jaime Pérez, [illegible] Songini, Alberto Almarzo, [illegible] Marcón, Pascual Marzon, Miguel A[illegible], dala, Artemio Heredia, Lucas Más, Cayetano Pereyra, Bernardo Kuispil, Luis González Olmos, José Bugallo, Juan Marsan, José A. García, Francisco Ferrero, Vicente Urquía, Constantino Hillar, Bartolo Boscariol, Alejandro Giorchell, Francisco Picotto, Dante Ferracini, José García, Osvaldo Delvenne, Antonio Delvenne, Pedro Mansilla, Andrés Sanz, Julio Sanz.

MUNICIPALES

RECOLECCION DE BASURAS

La Intendencia se ha dirigido al jefe de policía haciéndole saber que la Administración de Limpieza ha comunicado que el lugar que utiliza para enterrar las basuras recogidas en la zona de Belgrano, calles Echeverría y Maciel, sobre el río, es concurrido por un número considerable de individuos, mujeres y menores, los cuales se dedican a seleccionar los residuos, llegando a tal punto los excesos de esa gente, que hay mujeres que tres o cuatro cuadras antes de llegar los vehículos al vaciadero, se trepan para comenzar su tarea y si los conductores pretenden hacerlos descender promueven incidentes violentos.

Con tal motivo la Intendencia solicita el establecimiento de una vigilancia especial en el paraje indicado, pues la repetición de estos hechos [illegible] serio peligro para la salubridad pública.

CONFEDERACION SOCIAL FEMENINA

En el parque Lezama se efectuó ayer tarde la tercera reunión infantil propiciada por la Confederación Social Femenina.

Concurrieron aproximadamente dos mil niños, dividiéndose la tarde en dos partes, una a cargo de la Dirección de Plazas y Ejercicios Físicos, la cual fué presidida por el señor Thamier, la otra a cargo de la señora de Kurth y un grupo de damas de diferentes secciones de la Confederación.

La banda de policía prestó su eficaz concurso.

DONACION PARA EL JARDIN ZOOLOGICO

Se han recibido del comandante de la corbeta "Uruguay" para el Jardín Zoológico 20 pingüinos. Ha llegado del Estero Patiño un raro ejemplar (Lapidosiren paradoksa).

CRONICA SOCIAL

Es satisfactorio el estado del doctor Francisco Uriburu.

—Continúa mejorando el doctor Ernesto Carranza.

—Mejorada la señora Julia Fernández de Guerrico.

—Es sumamente delicado el estado de la señora Lucía Hansen de Díaz Valdez.

—Se encuentra enfermo en Mar del Plata el señor Federico Martínez de Hoz.

* * *

El sábado próximo será bendecido en la iglesia de San Agustín el enlace de la señorita María Magdalena Bavio Ramos Otero con el señor Alberto Navarro Vela, siendo padrinos por parte de la novia, la señora Emilia Noel de Ramos Otero y por la del novio el doctor Navarro Vela. Del acto civil, que se realizará el día anterior, actuarán como testigos por parte de la novia los señores Alberto Freixas y Arturo de Uribe, y por el novio, los doctores S. Navarro Vela y Simón B. Ichaso.

* * *

Se halla muy mejorada de sus dolencias la señora Alicia de Cabral, esposa del Ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, señor José A. Cabral.

* * *

En obsequio de un núcleo de sus amistades el señor Julián Aguirre ofreció una comida que transcurrió en un simpático ambiente de camaradería.

Fueron comensales los señores Enrique T. Susini, Carlos López Buchardo, Celestino Piaggio, José Ojeda, Ricardo Rodríguez, Ernesto de la Guardia, Ciro Grassi Díaz y Miguel Mastrogianni.

Atropello policial en Corrientes

En el ministerio del Interior se ha recibido el siguiente telegrama denunciando un atropello policial en Corrientes:

Goya, marzo 14 de 1921. — Al Exmo. señor ministro del Interior. — Anteayer, sábado, en circunstancias que conductores de carros apelaron al arbitraje del comisario departamental para arreglar litigio del trabajo fuimos arrestados sin declaración alguna 23 ciudadanos, incomunicándosenos arbitrariamente a los compañeros Juan Onetto, Laurentino Palma y el que subscribe, quedando los demás en libertad, previo sumario instruido al paladar de la policía. Recién el domingo quedamos en libertad, presionándosenos con bajos fines políticos.

Saluda a V. E. — Hugo Carlos Carroll.

Obras en las líneas férreas nacionales

Construcción de una casa para empleados

La administración de los ferrocarriles del Estado, ha sido autorizada por el ministerio de Obras Públicas, para realizar los siguientes trabajos:

Construcción de una letrina anexa al galón de locomotoras de la estación Quimilí, ramal de Resistencia del F. C. C. N. A., presupuestada en 2266.15 $ m|n; en su estación Tomás Young, del F. C. C. N. A., un galpón para encomiendas, con un presupuesto de $ 4.616.32 m|n; en la estación Ledesma, del F. C. C. Norte Argentino, división norte, y con el objeto de facilitar la descarga de leña y el aprovisionamiento de locomotoras construirá una vía muerta de 140 metros de largo, presupuestada en 3410 $ m|n; en la estación Pacará de la línea principal, construcción de una casa-habitación para empleados, presupuestada en 16,354 $ m|n.

En la estación San Juan, del ferrocarril Central Norte Argentino, un local destinado para oficinas de empleados encargados del tráfico de cargas, presupuestado en 1530 $ m|n.

Se autoriza asimismo a la empresa del ferrocarril de Santa Fe, para llevar a cabo la instalación provisional de una balanza para pesar carros, en el desvío que empalmando con uno existente en la estación Clucellas se halla al servicio exclusivo de los señores José Vionnet e hijos, en terreno de propiedad particular.

Convención radical correntina

SITUACION DE LA PROVINCIA

Cargos abrumadores contra el gobierno

Se vota la abstención y se resuelve publicar un manifiesto explicando al país los motivos de la actitud

CORRIENTES, marzo 14 — En la primera sesión realizada por la convención radical de ésta, que se llevó a cabo en el hotel Buenos Aires, se designaron miembros ante el comité nacional a los señores doctor Fernando Andreu, doctor Pedro Numa Soto, doctor Manuel Mora y Araujo y Eudoro Vargas Gómez.

En la segunda sesión se designaron delegados a la convención nacional a los señores Miguel Sussini, Julio G. Gustavino, J. Bernardino Acosta, Martín Goitía, Juan B. Fleitas, José María Arbó, Guillermo Vallejos y José Antonio González.

En la sesión de anoche tratáronse las renuncias de los candidatos a diputados, considerándose el memorial con los cargos presentados por dichos candidatos por la capital, quienes ampliaron los cargos de última hora, respecto al estado vergonzoso en que se encuentra el padrón nacional, el cual, por no haberse efectuado la depuración legal el año pasado, a pesar de las instancias partidarias, no contiene la importante cantidad de ocho mil ciudadanos que no fueron anotados en aquella oportunidad. Este dato proviene del mismo juzgado federal.

Además, acusan millares de inscripciones dobles y triples en todos los departamentos, la gente conservadora, mientras suman miles los ciudadanos radicales que no figuran en el padrón. El caso concreto de Goya, por ejemplo, donde faltan anotarse más de trescientos radicales, entre ellos muchos que votaron en años anteriores y ahora fueron borrados.

Igual cosa ocurre con los muertos los oficialistas jamás son borrados del padrón, figurando todos los años.

Toda la noche sesionó la convención que trató también sobre el poder judicial, acusado de inconstitucionalidad, principalmente por el superior tribunal que constituye la junta electoral.

Estos motivos fueron causa suficiente, para que la convención a las dos de la madrugada declarara la situación de Corrientes completamente subvertida y decretará por unanimidad la abstención electoral.

El comité central se encargará de redactar un manifiesto al pueblo de la República y formular el juicio al juez federal, preparando así mismo, el pedido de intervención nacional para reparar el estado actual de la provincia.

Una larga aclamación sancionó estas resoluciones, por los numerosos radicales que esperaban el resultado del debate. Durante la sesión la convención recibió numerosas minutas de los departamentos, solicitando se vote la abstención.

Notas policiales

DEMOSTRACION A UN AGENTE

En presencia del personal de tropa, ha sido entregada hoy en la comisaría 16a. una medalla de oro al agente Fortunato Echeverría.

Esta medalla es un obsequio de la niñita Corina García, que el 13 de febrero fué salvada por el agente Echeverría a raíz del accidente acaecido en la esquina General Hornos y Caseros, al chocar contra un carro el automóvil en que viajaba la niña en compañía de su familia.

El comisario [illegible] agradeció el obsequio en nombre de la jefatura.

ROBOS Y HURTOS

Luis Marsscolo [illegible], denunció en la comisaría 16a. que de la casa comercial que posee en las calles Salta y O'Brien, le habían sido hurtado un billete de 1000 pesos.

Diligencias [illegible] días posteriormente por empleados de la seccional, lograron dar con el poseedor del billete, que resultó ser Manuel Bolaño, el que ha sido detenido.

En la comisaría [illegible] a detención Luis Morini, que de la esquina de las calles Cabildo y Núñez le fue sustraído un carro de cuatro ruedas y el caballo, lo que avalúa en 500 pesos.

EXPLOSION DE UN PETARDO

Esta mañana en la fábrica de objetos de hojalata situada en la calle General Hornos [illegible], hizo explosión un petardo que felizmente solo produjo perjuicios materiales de poca importancia.

Como ese local está situado muy cerca de un establecimiento del Café Paulista, cuyo personal está en huelga, es fácil suponer que este nuevo atentado haya sido cometido con otros propósitos.

Tomó participación la comisaría 27 y se dió participación a la sección Orden Social.

Palacio de justicia

SENTENCIAS CIVILES

En su despacho de hoy el juez de lo civil doctor Amadeo Ares, falló los juicios que siguen

Por la secretaría A. Olerigo — D. Luis Araverso contra Juan Sabatel, por cobro de pesos, condena al demandado a pagar la cantidad que determinen árbitros.

Por la secretaría Delheye — Da. Valle Correa de Fernández contra D. Manuel San Martín, por cobro de pesos; rechaza, con costas la excepción de incompetencia de jurisdicción.

SENTENCIA DEL JUEZ DR. ANCHORENA

Falló hoy el juez federal doctor Manuel B. de Anchorena la demanda promovida por doña Angela González de Pereyra contra la compañía del F. C. C. B. A., por daños y perjuicios y resarcimiento de los gastos ocasionados con motivo de la muerte de don José Pereyra, esposo de la actora, producida por accidente de tráfico en las líneas de la empresa demandada.

La sentencia ordena a la compañía al pago de la suma de 6.000 pesos, con costas.

CAUSAS CRIMINALES

El juez del crimen doctor Enrique Racedo resolvió esta tarde los procesos siguientes

Casio D'Onofrio, argentino de 30 años, soltero, empleado, por estafa: cuatro años de penitenciaría.

Ana Olivera, uruguaya, de 45 años soltera, lavandera, por infracción a la ley 9143, absuelve.

Gerónimo Romanello, por injurias graves; absuelve con costas a la parte querellante.

—Dictaminó el fiscal doctor Valdés en la causa por hurto seguida contra Fermín Alcorta, argentino, de 20 años, soltero, vendedor ambulante, solicitando un año y tres meses de prisión.

La campaña contra los adulteradores

La acción de las autoridades municipales

Allanamientos y decomisos realizados

Inspección de productos alimenticios

Las comisiones de inspección formadas por empleados de la Oficina Química e Inspección General han iniciado una nueva serie de visitas a establecimientos en los que se elaboran dulces de frutas, caramelos, bombones, confites y productos análogos. La inspección a las fábricas de referencia tiene especial importancia en el momento actual, por cuanto es precisamente la época en que se acentúa la actividad en los establecimientos que se dedican particularmente a la elaboración de frutas conservadas, marmeladas, jaleas y confituras.

Entre las fábricas inspeccionadas, varias han sido observadas por las deficiencias higiénicas del local y otras por las malas condiciones en que se elaboran los productos que destinan a la venta.

Los técnicos municipales se han propuesto especialmente evitar que en la elaboración se haga uso de frutas picadas o averiadas e impedir en toda forma la mezcla de productos alterados de existencias anteriores con los elaborados en la actualidad. La Oficina Química tiene conocimiento de que algunos establecimientos aprovechan los dulces de frutas devueltos por la clientela por su mal estado de conservación, los que generalmente a falta de otra aplicación eran vendidos a fábricas de caramelos donde se empleaban de ninguna clase se utilizaban como relleno de los caramelos tipo Viena.

Después de una serie de indagaciones, los químicos municipales han logrado conocer quiénes se ocupan del comercio de estos productos y al efecto procedieron al decomiso de 510 kilos de dulce de membrillo en un local cuyo propietario en su descargo se ha limitado a manifestar que era mercadería devuelta del interior.

En otro establecimiento y con el expreso consentimiento de su dueño fueron inutilizados 800 kilos de recortes de caramelos, 1200 kilos de dulce de membrillo y 200 kilos de dulce de batata, productos que también se declaran como recibidos en devolución.

Estas comprobaciones vienen a constituir una repetición de lo sucedido hace algunos años con un dulce de membrillo coloreado con anilinas

Arte, Teatros y Cinematografía

La "Tosca" de anoche confirmó la buena impresión dejada [illegible] primeros espectáculos [illegible] que tenaba [illegible] ovacionó al tenor [illegible] de voz [illegible] por su timbre [illegible] tatura [illegible] tud y [illegible] y trabajo [illegible]

[illegible] Ha [illegible] aplausos.

Novedades del cisma

[illegible]

¿Zurlo a Chile?

[illegible] Los compositores [illegible] Valparaíso [illegible] para varios [illegible]

Aún cuando no se sabe la fecha [illegible] pondrán en escena [illegible] se presume que ha de ser pronto pues se está tratando [illegible] esa capital de la formación de una compañía especial que pueda [illegible] este nuevo género, y para dirigirla se cita el nombre de Humberto Zurlo el primer actor cómico de la compañía Rico.

[illegible] Zurlo el puesto tan [illegible] al lado de la [illegible] y dejará Buenos Aires para dirigir una compañía [illegible] de concurso, allá [illegible] ciudad del Pacífico [illegible] tiene la palabra.

De Rosario

GENTE CONOCIDA

La compañía que la compañía [illegible] realizando [illegible] ciudad, sigue [illegible] con éxito muy [illegible]

[illegible] se ha puesto en escena [illegible] Marina [illegible] obras que han [illegible] por el público rosarino [illegible]

[illegible] con "Una pobre [illegible]", cuya interpretación también fué bien recibida.

[illegible] que está actuando [illegible] en esa ciudad [illegible] Cavalli Pucci [illegible] el escenario de la [illegible]

Anoche pusieron en escena la [illegible] del drama de Berisso [illegible]

En el teatro [illegible] ha [illegible] la suerte [illegible] "La alegría de la huerta" [illegible] Amalia Ortiz Galván y Salud Rodríguez.

La [illegible] María Santa Cruz [illegible] en el Social Teatro.

y adicionado de ácido salicílico, el que al no poder ser expendido por su propietario fué destinado a relleno de caramelos en la esperanza de eludir la acción de la autoridad.

En varias fábricas de caramelos de frutas se han inutilizado algunas partidas de dulce, lo que corrobora la suposición de que es, precisamente en ellas donde se emplean productos inferiores o rechazados del consumo por su visible alteración.

Por otra parte se ha iniciado una severa fiscalización en los envases metálicos, con el propósito de destruir la práctica arraigada de emplear aquéllos en mal estado o atacados, por falta de un barniz protector que impida su oxidación y deterioro.

Fábrica de caramelos y pastillas de Salvador Afeltra, Rivera 680—

En esta fábrica fué prohibida la fabricación de pastillas de orozú y de eucaliptus, empleando cola industrial en sustitución de goma o gelatina pura.

También se ha notificado al dueño del establecimiento, que deberá abstenerse de usar el agua de lavado de las bolsas de azúcar para la preparación de almíbar o usos análogos.

En el momento de la inspección se observó que las bolsas vacías de azúcar eran sumergidas en agua para aprovechar el azúcar adherida a ellas, la que llevaba en suspensión todas clases de materias y desperdicios.

Fábrica de masas, Bernardo de Irigoyen 1458, de Juan Larroude—

En el establecimiento nombrado, que se dedica a la venta de masas al por mayor, se inutilizaron 20 docenas de huevos putrefactos, 40 kilos de dulce de manzanas con gusanos y 15 kilos de piñones apolillados.

La inutilización del producto se ha realizado con la conformidad plena del interesado.

Fábricas de pastillas Río de Janeiro No. 755, de Domínguez y Cía.—

En la fábrica de referencia fué inutilizado un frasco de colorante amarillo marca "Breton", que contiene sales de estaño y 100 kilos de residuos de caramelos mezclados con desperdicios.

Fábrica de caramelos Salguero 733, de Jacobo Gelman—

En este establecimiento se procedió al decomiso de una partida de dulce y residuos de la fabricación de caramelos que estaba destinada a nuevas elaboraciones.

Fábrica de chocolates y bombones de Pego, Salinas y Cía. Vélez Sársfield No. 470—

En la inspección practicada al lo- al precitado se inutilizaron 12 latas de dulce de membrillo y de batata en pésimas condiciones de conservación.

El dueño de la fábrica no ha explicado satisfactoriamente cual era el destino que daría al producto decomisado.

Comestibles y bebidas alterados y adulterados—

En las últimas inspecciones practicadas a la zona sud del municipio se procedió al decomiso de productos inaptos para el consumo en los siguientes negocios:

Irala 1707, de Pascual Asprea, 10 litros de vino averiado; Irala 1847, de Angel Alija 10 litros de vinagre adulterado y salsa de tomates alterada; Irala 1893, de Pascual Ursino, vino tinto adulterado, vinagre coloreado y salsa de tomates; Irala 1602, de Juan Stoppani, residuos de cerveza y castañas apolilladas; Herrera 1104, de José Canale, porotos, hongos y conservas en latas; Herrera 1197 de Brey y Bouzada, dulce de batata, langosta en conserva y jarabe de horchata; Patricios 1198, de Salvador Patans, 160 kilos de bacalao, 80 kilos de garbanzos, 50 kilos de porotos, 6 tarros mostaza, 40 kilos de castañas, 5 kilos de arroz; Patricios 1152, de Pedro Gaviglia, 16 frascos de vinagre adulterado; Magallanes 1300, de Mariano Garavaglia 40 kilos de bacalao, mostaza en polvo, castañas, chocolate y encurtidos; Bdo. de Irigoyen 1628, de Isabelino Guardián, 8 tarros de conserva de tomates, 2 tarros dulce de ciruelas, 1 lata de dulce de membrillo, 11 tarros de conservas varias, 3 frascos encurtidos, 2 latas de sardinas 5 paquetes de avena, 10 litros restos de cerveza, 8 botellas refrescos de horchata; B. de Irigoyen 1301, de Alberto Giacopetti, vino tinto en fermentación acética, dulce de frutilla, mostaza en polvo adulterada; B. de Irigoyen 1297, de Miguel Ordano e hijos, 10 kilos de conserva de tomates, 30 kilos nueces apolilladas, 50 kilos de pasas de uva 12 latas de dulce, 16 tarros de conservas varias, 10 litros de vino alterado, 15 kilos de bacalao; Cochabamba 2515, de Rodríguez Crespo y Cía., en el local mencionado donde funciona un depósito de quesos fué decomisada una partida de 54 kilos de chocolate atacada por parásitos; el interesado manifiesta que dicho producto lo había dejado en depósito otro comerciante sin expresar el motivo de su remisión o destino; Giribone 271, de Viti y García, 11 latas de dulce de membrillo averiado; Aristóbulo del Valle 1495, de Agustín Gando, hongos secos en mal estado de conservación.

al apagarse los ecos de las vibraciones con que el pueblo, derramado en las calles, termina de exteriorizar su grito de llamada a formación, en procura de la solidaridad recia que ha de oponer el empuje de la opinión independiente a las prepotencias últimas del mando. Se trata de un gran símbolo: la apoteosis final de una reacción que muere en el instante mismo de querer vivir...

Sus poderosos medios...

Desde que "La Nación" adquirió naturaleza "estadounidense", se consagró a deslumbrarnos con sus informaciones sensacionales. Nada ocurría en el mundo que escapace a la requisición tentacular del gran pulpo. El cielo, la tierra y la mar, no escondían secretos a sus poderosos medios. Todas las ciencias eran puestas a contribución para llenar sus columnas de palpitante actualidad. En sus páginas, títulos detonantes secuestraban violentamente la atención de los lectores, envolviéndolos en vertiginosos relatos donde los príncipes, las hetaíras, los apaches, los vigilantes de campaña, los boxeadores, los políticos europeos y los alcoholistas norteamericanos, desfilaban mezclados, revueltos en una fantástica urdimbre de aventuras cómicas, truculentas, lastimosas, trascendentales. "La Nación" aspiraba a ser una enciclopedia sintética del saber humano. Todo lo sabía, todo lo había sabido, todo estaba a punto de saberlo. Era un poderoso dinamo que transformaba hechos en noticias. Superfluo parece agregar que semejante industrialización redunda en desmedro de la vida espiritual del diario. Su progreso técnico es correlativo a su retroceso intelectual y moral. De hecho, "La Nación" abdicará de aquella aspiración inicial de ser una tribuna de doctrina. Se convirtió en una fábrica de información.

Esa era su defensa.

Pero he aquí que tampoco llena bien sus funciones fabriles. Como los grandes sabios que sufren infortunios conyugales, "La Nación", que sabe lo que ocurre en Marte y en la constelación de Hércules, resulta ignorar lo que ocurre en Buenos Aires. Veámoslo.

En su sección parlamentaria de hoy "La Nación" anuncia que la Cámara se reunirá el miércoles próximo para tratar el presupuesto. Y no se limita a anunciar la sesión. Oracular y sagaz, predice todo lo que ocurrirá, hasta en sus más hipotéticos incidentes. Hay para maravillarse. Pero he aquí que la próxima sesión de la Cámara no se celebrará el miércoles sino hoy.

El "lapsus" sería insignificante en otro diario. Pero en "La Nación", cuyo montaje informativo supera las dimensiones de lo piramidal, esas fallas no tienen excusa. Lo que quiere decir que la fábrica de noticias del diario mitrista debe ser objeto de una seria investigación. Allí también se adultera dan gato por liebre, perro por cerdo. En suma, un "camouflage". Digamoslo mejor, en riguroso vocabulario "estadounidense": un "bluff".

mano de un puñado de los abundantes dólares de su caja para distribuir entre los agentes una cosa digna de ser regalada. Al fin, eso sería una muestra de gratitud, que la vigilancia policial ha paliado muchos pavores del pulpo máximo.

Pero "La Nación" entiende que su tarea debe ser exclusivamente crítica. Por lo demás, ya hemos visto como ejerce funciones filantrópicas, con dinero ajeno. En Mendoza, hay gente hambrienta, desnuda y necesitada de alguna plata para reponerse; y bien, "La Nación" le entrega chapas y horcones. Que no coman ni se vistan, pero que se hagan un rancho.

Como puede verse, también, el diario mitrista tiene su modalidad filantrópica. Ocurre pensar, empero, que si no es gran cosa dar sal para la olla, menos aún resulta eso de dar materiales de construcción a quienes necesitan alimentos.

Pero su modalidad más descollante es la de mentir a sabiendas, y es el caso actual, pues es completamente falso que el Presidente de la República haya hecho regalo alguno a los vigilantes y menos sal, como asegura el diario mitrista.

Universidad de Frankfurt

Saludo al Presidente Dr. Yrigoyen

Publicamos más abajo el saludo enviado por el doctor R. Bosch, delegado de la Universidad Nacional del Litoral en Europa, al Presidente de la República, a raíz de una recepción que se le acordara por la Facultad de Medicina de Frankfurt, saludo al cual se adhirieron ilustres profesores de esa facultad.

FRANKFURT, enero 21. Al Excmo. Sr. Presidente de la Nación Argentina, doctor Hipólito Yrigoyen.

En representación de la Universidad Nacional del Litoral he sido honrado con una afectuosa recepción por el distinguido cuerpo docente de la Facultad de Medicina de Frankfurt, y en esta cordial recepción el señor decano y varios profesores se asociaron a este respetuoso saludo, que tengo el alto honor de enviar a V. E., deseándole mucha prosperidad en su persona y en el acertado gobierno que V. E. preside.

R. Bosch.

Firman con el doctor Bosch, los siguientes profesores:

M. Neisser (decano de la Facultad de Medicina).
Bernardo Fischer (profesor).
M. A. Bethe (consejero de Medicina).
Dr. Santiago Felipe Wildermuth, (catedrático honorario de la Universidad de Frankfurt y profesor suplente de Fisiología).
Dr. Hans Blumscheid (quien al firmar agrega que fué recibido cordialmente en la magnífica Argentina en 1912).
J. K. Andoff (profesor-director de la clínica universitaria para la quirúrgica ortopédica).
A. Loos (rector de la Universidad de Clínica Odontológica).

LA SESION DE HOY

Iniciará hoy la Cámara de Diputados las sesiones diarias que resolvió en la última reunión y en la cual **la mayoría de radicales y socialistas, contra el voto de conservadores y demócratas, estableció se trataría el presupuesto y las leyes de impuestos, con exclusión de ningún otro asunto.**

Hemos de anotar en favor de la mayoría, la resolución adoptada por que responde a necesidades impostergables, no siendo posible que la administración pública sea atendida por medio de duodécimos, el peor de los sistemas a que pueda recurrirse.

Ahora, lo que resta esperar, es que la Cámara cumpla estrictamente el programa de trabajo que se ha trazado, rechazando cualquier tentativa para perturbarlo.

SOCIEDADES ANONIMAS

El P. E. por intermedio del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, autorizó hoy para funcionar a la sociedad "La Central Argentina", sociedad anónima comercial, industrial y financiera, constituída en esta capital, el 21 de julio último.

Esta sociedad tiene por objeto hacer negocios comerciales, industriales, financieros y explotaciones rurales de ganadería, agricultura, colonización, etc. Su capital social ha sido fijado en un millón de pesos.

DIPLOMATICAS

Vicecónsul inglés en Rosario.—

En la fecha, nuestra cancillería ha concedido el exequátur a la patente que acredita al señor Lorenzo William Migotti como vicecónsul de la Gran Bretaña en Rosario.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La revolución antibolsheviki

El movimiento se extiende por toda Rusia

Ha sido detenido el asesino del señor Dato

Resolución de la comisión de relaciones exteriores de la dieta polaca

La rebelión en Rusia

BERLIN, marzo 14 (United Press) — Anuncian de Petrogrado que las baterías han sido reducidas a silencio.

BERLIN, marzo 14 (United Press) — Un mensaje de la fortaleza de Krasna Gorka dice que las tropas rojas se han fortificado cerca de Cronstadt, rodeando completamente la ciudad, pero es probable una resistencia ulterior.

BERLIN, marzo 14 (U. Press) — Un despacho de Moscú dice que Trotzky está vencido y que ha sido proclamado dictador un leninista liberal.

El informe agrega que la revolución se extiende por toda Rusia y que los trabajadores reclaman la abolición del servicio obligatorio y de la dictadura.

REVAL, marzo 14 (U. Press) — Los emigrantes rusos han formado aquí un gobierno que se trasladará a Rusia. Se estima que el general Bolvniski será primer ministro.

LONDRES, marzo 14 (A. Havas) —Según informaciones de Harbin (Manchuria) los insurrectos rusos se apoderaron de todas las líneas ferroviarias situadas entre Omsk, Kargan, Tunch y Mariensk, donde el gobierno del soviet fué derrocado.

Las comunicaciones entre Rusia y Siberia se hallan interrumpidas desde mediados de febrero pasado.

El asesinato del señor Dato

MADRID, marzo 14 (A. Havas) El anarquista detenido por la policía llamado Pedro Matheo, confesó ser autor del asesinato del señor Dato y denunció a sus cómplices.

MADRID, marzo 14 (A. Havas) La policía detuvo a uno de los asesinos del señor Eduardo Dato.

Comisión italo-yugoeslava

BELGRADO, marzo 14 (U. Press) — Los italianos y yugoeslavos han llegado a un acuerdo para formar una comisión fronteriza para la evacuación de Dalmacia, la que debe efectuarse en tres fechas: 1.o de abril, 20 de abril y 1.o de mayo.

Partida de delegaciones aliadas

LONDRES, marzo 14 (United Press) — La delegación italiana partió ayer por la tarde para Roma. Al mismo tiempo partió para París el resto de la delegación francesa.

Batum en poder de los turcos

CONSTANTINOPLA, marzo 14 (U. Press) — Las tropas turcas han ocupado Batum y desarmado a la población.

Una protesta polaca

VARSOVIA, marzo 14 (U. Press). — La comisión de negocios extranjeros de la dieta ha adoptado una resolución protestando por la responsabilidad de Polonia en la cuestión del aplazamiento del plebiscito de [illegible] citada comisión conviene en negociar con Lituania, pero no está de acuerdo con un arbitraje. No reconoce los derechos que Lituania reclama sobre Vilna.

El tratado de paz discutido en Riga [illegible] deberá ser firmado el 17 de marzo.

El "Esperanza Dellaringa" se considera perdido.

TRIESTE, marzo 14 (U. Press). —El vapor "Esperanza Dellaringa", que partió de Galveston el 19 de enero con un cargamento de trigo se considera perdido.

El conde Czernin, es partidario de la monarquía.

VIENA, marzo 14 (U. Press). — El conde Czernin, el ex primer ministro austriaco, hablando en la asamblea nacional, se declaró partidario de una monarquía constitucional para Austria.

La ocupación de territorio alemán por los aliados.

COBLENZA, marzo 14 (U. Press) —**En la región ocupada por los franceses se dió comienzo ayer a la recaudación del impuesto en las aduanas.**

Discurso de M. Millerand

LYON, marzo 14 (United Press). — El presidente Millerand, hablando en la asamblea de la Cámara de Comercio de ésta dijo: "Alemania, al firmar el tratado, ha admitido sus responsabilidades por los derechos franceses. Hemos solicitado de ella el cumplimiento de sus promesas. Francia no busca venganza, pero reclama justicia."

SUD AMERICA

BRASIL

Llegada de náufragos — El próximo campeonato de football — La renuncia de Ruy Barbosa.

RIO DE JANEIRO, marzo 14 — Llegaron a Santa Catalina siete náufragos del barco noruego "Iris" que se perdió en alta mar.

— Han comenzado los preparativos del campeonato de football que se iniciará el 1o. de abril próximo. Existe en todos los centros deportivos el mayor entusiasmo.

Continúan llegando de todos los Estados informaciones respecto del sentimiento de pesar que ha despertado en todas partes el retiro a la vida privada que se ha impuesto el doctor Ruy Barbosa. Es unánime en todos los círculos la opinión de que esa actitud del ilustre estadista resta una gran fuerza intelectual y política a la solución de muchos graves problemas que requieren la atención de los más inteligentes hombres de Estado.

El gobernador de Bahía, cuya candidatura para ocupar el puesto del Senado dejado libre por el doctor Ruy Barbosa se había anunciado, ha manifestado, en declaración periodística, que había resuelto desistir de aquel propósito para no poner obstáculos a la satisfacción del deseo nacional manifestado en el sentido de la reelección del doctor Ruy Barbosa.

URUGUAY

Banquete a senadores salientes. — Una importante venta. — El mercado de lanas. — Elección de la directiva del Senado. — Banquete al ministro de Chile en la Argentina.

MONTEVIDEO, marzo 14. — Los miembros del senado se proponen obsequiar con un banquete a los senadores Etchevest, Gallinal, Iglesias, Ranasso y Martínez García, con motivo de la terminación de su mandato.

La idea ha sido muy bien recibida y se llevará a la práctica el banquete.

— El doctor Muro acaba de vender el establecimiento la Sanducera, en un millón 200 mil pesos.

Acentúase la paralización del mercado de lanas, con excepción de algunas operaciones en cruzas finas y superiores.

El decaimiento se atribuye a la intensa expectativa que despertó el conflicto de Alemania con los aliados, esperándose una reacción favorable.

El Senado procederá hoy a la elección de presidente y primero y segundo vice, siendo candidatos los doctores Espalter, Otero y Naranció, respectivamente.

En la Bahía se practicaron ayer vuelos y ensayos con un hidroavión, dando excelente resultado.

El ministro de Chile, doctor Cuevas obsequiará con un banquete al ministro de Chile en la Argentina, doctor Izquierdo.

Tierras y montes fiscales

Caducidad de concesiones — Reserva de un lote — Extracción de leña caída

El Ministerio de Agricultura dejó hoy varias resoluciones dejando sin efecto las concesiones acordadas a los señores que se mencionan por no haber dado cumplimiento a lo que determina la ley No. 4167 y sus decretos reglamentarios. Por dichas resoluciones, se dispone que la Dirección de Tierras, tome nota del nuevo precio fijado para la adjudicación en las siguientes, que son las que han quedado sin efecto: a Emilio D. Báez, por los Solares B y C manzana 71; a Esteban Batiuk, por los solares A y D. manzana 160; a doña Felisa D. de Esquivel, por el solar A, manzana 105; a Lázaro Cristaldo, por los solares A y D. manzana 143; a Miguel Stasiuk, por los solares A y D. manzana 97; a Benjamín Aguirre, por los solares B y C, manzana 115 y Miguel Antonio, por los solares B y C, manzana 108.

Todas estas concesiones pertenecen al pueblo Azara, territorio de Misiones, y el precio de la nueva adjudicación, debe ser de [illegible] $ m/n por cada uno.

—Por otra resolución del mismo ministerio, se concede a la Municipalidad de General Roca (Río Negro) y para la instalación de un polígono de tiro de guerra la fracción A y B y parte norte de la fracción C de la chacra No. 228 de la colonia citada.

—Se aprueba por otra resolución, el permiso acordado por la Dirección de Agricultura y D. A. a favor de Cecilio Molina para la extracción de leña caída en el lote 19, zona A, del Chaco, de acuerdo con las resolución de 7 de diciembre del año próximo pasado.

Renovación de la legislatura platense

Las convenciones radicales de la 5a. y 6a. seccion electoral

BAHIA BLANCA, marzo 14. — Después de haber sido estudiados los poderes de los convencionales reunióse la asamblea a las [illegible].

Renunció de miembro de la comisión el señor Gómez Ortiz, siendo reemplazado por el señor A. Cumet, de Miramar.

[illegible] el doctor Mario Gus[illegible] aprobando los poderes.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Ramón Tristant, quien pronunció un fogoso discurso para [illegible] la unión de los radicales de Bahía Blanca, lo que serviría de ejemplo para todo el radicalismo de la provincia.

Su patriótico discurso y sus entusiastas manifestaciones de civismo, merecieron estruendosos aplausos de la asamblea.

El presidente de la asamblea, doctor Vergara, hizo presente que era necesario elegir una persona para que la presidiera pues él estaba con carácter provisorio.

En consecuencia se pasó a votar quién debería presidir la asamblea, siendo elegido por unanimidad el señor Luis Barros, de Isberia, y en carácter de secretario el doctor Pedro Suárez de Ayacucho.

Se pasa luego a cuarto intermedio [illegible] con el objeto de confeccionar las listas de candidatos a diputados reanudándose la asamblea a la 1.

Efectuada la primera votación, depositaron su voto 116 convencionales, resultando electo el señor Emilio Castro de Lobería, por 79 votos.

En la tercera votación fué electo el señor Camilo de Vecchi con 87 votos.

En la tercera cuarta quinta sexta y séptima votación, ningún candidato obtuvo los dos tercios de votos requeridos.

A las 7 se continuaba votando.

MONTE, marzo 14. — A las [illegible] reunióse ayer la convención de la 6a sección electoral, asistiendo 89 delegados. Se aceptaron los poderes de los convencionales de General Belgrano, de Roque Pérez y de General Lavalle.

La convención estuvo reunida hasta esta madrugada, pasándose a cuarto intermedio, después de dos votaciones sin resultado.

1a EDICION

14 DE MARZO DE 1921

Maridajes simbólicos

Apelando al pretexto de comentar "descargos concluyentes",—se refiere a un telegrama del gobernador de Córdoba al ministro del Interior,—"La Prensa" se embarca hoy, decididamente, en la defensa de la situación política de aquel Estado. No lo haría mejor el órgano más adicto. Porque, desde la posición ideológicamente retrógrada en que la misma se debate, hasta las aposturas vejatorias de los derechos ciudadanos, que constituyen el carácter definido de la acción permanente de la autoridad, el nervio íntimo y el semblante exterior del conglomerado denuncian una oligarquía del más puro "régimen", en su filiación inconfundible.

Es un caso en que obran, por fatalidad de atracción mutua, las afinidades electivas. Y el hecho se produce el día mismo en que acaban de tenderse las líneas con entera franqueza, cuadrándose la oposición gallardamente en presencia del gobierno, para reanudar la vieja lucha entre el espíritu resurrecto del pasado y las imposiciones avasalladoras de la nueva conciencia cívica. El fenómeno es de lógica rigurosa. "La Prensa" no ha actuado nunca sino en ese plano y con tales alternativas, escogiendo cuidadosamente la hora en que el radicalismo volvía por los fueros de la libertad para girar su posición en contra de los rumbos de su credo, aún a trueque de violentar las direcciones del sentimiento colectivo. Es de lisonjear a la "democracia progresista" por la tribuna que se levanta en honra suya. Un miraje falso la inducirá a acrecer su poderío, y como faltará el basamento para servirle de hincapié, la caída será ruidosamente proporcional, en su hora, a la eminencia de su altura. Es el destino inevitable de estas situaciones.

El gobierno de Córdoba se enterca en sostener que es lícita y posible una política de regresión en la idea substancial y en la forma aplicada. Carece del sentido del parangón con referencia a los tiempos, y sensiblemente no ha logrado penetrar en la significación histórica de los hechos sucedidos. Un pronunciamiento inequívoco del cuerpo electoral, que elevó de nuevo a sus hombres a la responsabilidad de los asuntos públicos, ha producido una ofuscación deplorable en el espíritu del núcleo a que responden. La democracia, lealmente entendida y practicada, es continuidad en la acción y nunca retroceso. No puede ser siquiera estancamiento. Cabía, entonces, si se blasonaba de poseer aptitudes para la función directriz del Estado, asumir el papel que las circunstancias imponían y realzar con el prestigio del triunfo esas mismas capacidades, orientando la obra en el sentido de las modernas conquistas, y, sobre todo, antes que nada, mantener expedito el camino de las urnas y estimular el ejercicio libre de los derechos ciudadanos. No a otro título el veredicto del comicio había dado al partido la dirección del gobierno, después de haberle retirado el goce de ese privilegio en hora que pudo y debió ser de reflexión profunda y de la más honorable enmienda cívica.

He ahí, sin confusión posible, los efectos de una actitud traducida en la adopción de una senda errada, calculadamente errada. La situación de Córdoba es el "régimen", de cuño propio, típico en su esencia y redivivo en la forma, impenitente y neto. Para que no quepa duda, "La Prensa", acaba de ponerle el hombro. Le bate palmas porque es un defensor cerrado de la opresión patronal, porque se apalea al trabajador que enarbola el pendón de sus reivindicaciones privativas, porque ha erigido otra vez en dogma intangible el "principio de autoridad" a todo trapo y, finalmente, porque se persigue desde arriba al radicalismo, con la implacable saña de los grandes días. La entidad periodística y la entidad gubernamental van a marchar ahora de consuno. El maridaje se celebra

El perro del hortelano

Los socialistas neutros están indignados por la intervención amistosa del radicalismo en los conflictos obreros. Ellos han considerado siempre a las clases trabajadoras como una propiedad personal. Sus discursos y sus publicaciones han estado siempre llenas de frases amorosas y de promesas extraordinarias que revelaban que quienes las hacían tenían un extraño concepto de su propia omnipotencia. Demás está decir que esas frases nunca se han traducido en hechos y las promesas jamás han pasado de promesas.

Los radicales, en cambio, sin hacer frases ni prometer nada, han luchado constantemente en favor de los obreros. Su intervención en los conflictos obreros se ha inspirado en un deseo sincero de conseguir dentro del estado de cosas existentes, el bienestar de los trabajadores. Esta sinceridad, naturalmente, es la primera razón del éxito de sus gestiones.

Como tenía que suceder, esto causa la indignación de los neutros. Ellos son como el proverbial perro del hortelano. Ni hacen ni dejan hacer. Afortunadamente, la acción de los radicales no puede ser impedida por el neutrismo rencoroso.

SALTA

Después de las iniciativas que en la Cámara de Diputados se produjeron, una de las cuales proponía como solución de la situación anormal de Salta, el nombramiento de una comisión investigadora y otra solicitaba al Ejecutivo la inclusión en la convocatoria extraordinaria de una posible intervención a la provincia del norte, no ha vuelto a agitarse el asunto.

Ambas proposiciones fueron pasadas a la comisión de negocios constitucionales, sin que ésta entrara a estudiarlas, pues se encontraba sin "quorum" por renuncia de uno de sus miembros y ausencia de otros. Hasta la última sesión de la Cámara, que fué el viernes pasado, se mantenía en igual estado el asunto, y no ha dejado de llamar la atención que ninguno de los autores de los proyectos hiciera moción para que, conforme es de práctica, la presidencia de la Cámara integrara la comisión.

No deja de ser extraño que la Cámara, que tan diligente se mostró en la cuestión de San Juan, sea tan parsimoniosa cuando se trata de Salta.

¿Qué hace ahora la oposición?

¿Será por [illegible] como lo dijo un diputado conservador [illegible] gobierno de Salta, por mostrarse [illegible] al radicalismo, merecía [illegible]

MODOS DE VER

Convenimos en que hay regalos más valiosos que una bolsa de sal. Un collar de perlas, por ejemplo. O algunas [illegible] para recordar el género de los obsequios que "La Nación" distribuye entre las víctimas del terremoto de Mendoza. Ocurre, sin embargo, que la importancia de una dádiva no suele ser relativa. Para quien puede disponer apenas de un par de pesos diarios, a fin de parar la olla, como ocurre con un vigilante tienen su valor algunos kilos de sal como algunas cabezas de cebolla. En cambio, los que poseen "chef" y ayudantes de cocina y un abundante presupuesto de boca, pueden sonreírse despectivamente ante la bolsa de sal. Se explica, pues, que "La Nación" ensaye más o menos bien logrados chistes a propósito de un obsequio, según dice, hecho a los vigilantes.

Ello no quiere decir, empero, que el diario mitrista no debiera probar con un ejemplo elocuente como se favorece a los pobres. Nada le costaba—o aunque le costara—echar

El radicalismo tucumano

Exito de la delegación del comité nacional

Unificación de elementos

RENUNCIA DEL SR. PEÑA--EL PLEBISCITO

Publicamos más abajo la documentación que establece la solución del conflicto radical en Tucumán.

He aquí el manifiesto y decreto de reorganización publicado por los delegados Agesta, Noriega y Saccone:

"Al pueblo de la provincia de Tucumán: Los delegados del comité nacional de la Unión Cívica Radical que abajo firman, en uso de atribuciones debidamente conferidas, hacen saber que la mesa directiva de aquel alto cuerpo partidario, en atención a las divergencias suscitadas en el seno del radicalismo de la provincia y de acuerdo al mandato recibido del comité nacional en su última sesión plenaria, ha resuelto proceder a la reorganización del partido en esta provincia, designando a ese efecto a los suscriptos. Y en atención a que los representantes de las diversas fracciones y comités en que se hallaba dividido el radicalismo, señores senador nacional electo Alberto Aybar Augier, diputados nacionales José Luis Aráoz y Ernesto M. del Meral, senadores provinciales Pedro G. Sal, Felipe S. Pérez, Eufonio Torres, Manuel Espíndola, Riso, Carlos Hermansson, Marco A. [illegible] Felin Linares Alurralde y diputados provinciales Horacio Sánchez Loria, Ernesto [illegible] Carranza, Eduardo M. Murga, Octaviano [illegible] Navarro, Ernesto Bertella, Pantaleón Coronel, Horacio Montenegro, [illegible] Rodolfo J. Toranzo y los señores Leandro Aráoz, Miguel de la Rosa, Dr. M. Peña, [illegible] señor Manuel Paz, Dr. Ignacio Toledo, diputado E. [illegible], Dr. M. [illegible], diputado Ricardo Ferreyra, señor E. Galván, diputado E. Poliesta, señor M. Maciel Talavera, José P. Gerdille, Dr. M. [illegible] [illegible] han firmado [illegible] que el comité [illegible] que sólo reconozca las autoridades que surjan de la reorganización, proclamando a la gobernación de la provincia, sea quien fuere que resultare proclamado en la futura convención provincial, por tanto resolvemos:

1. Llevar a cabo esta reorganización de acuerdo a las normas más [illegible] establecidas para lo cual invitamos a la concordia a todos los radicales de la provincia y a los ciudadanos que quieran luchar dignamente por la realización del ideal de reparación cívica, moral y económica, ideal que constituye la bandera propagandista del radicalismo, por el que se derramó noble sangre partidaria en memorables esfuerzos patrióticos.

2. En cada cabecera de distrito se abrirá un registro de afiliados en el que podrán inscribirse los ciudadanos radicados en el distrito. La inscripción durará los días 25, 27 y 28 del corriente mes. Una vez inscripto el ciudadano podrá votar una lista de autoridades para la convención departamental. Este acto será presidido por un ciudadano extraño a la provincia e investido de la representación del comité nacional.

3. Los delegados del comité nacional podrán establecer urnas auxiliares en los lugares más apartados de las cabeceras de distrito.

4. Dentro de los ocho días siguientes a la inscripción y votación, la convención departamental en el día y hora que fijen los señores delegados, procederá a la constitución del comité departamental y a la elección de los delegados a la convención provincial.

5. Dentro de los ocho días siguientes al del término máximo fijado en el artículo anterior, en el día y hora que fijen los señores delegados se constituirá en la ciudad de Tucumán la convención provincial. Esta resolverá por su orden los siguientes puntos: a) elección de los delegados al comité nacional; b) elección de los delegados a la convención nacional; c) constitución de la junta provincial de gobierno; d) designación del candidato a la futura gobernación de la provincia; e) designación de los candidatos a electores de gobernador.

6. Todas las votaciones que se mencionan se harán por voto secreto y en cuarto obscuro. El cuarto obscuro será exigido en las votaciones que se realicen en los [illegible] departamentales y provinciales. [illegible] Saccone, José Víctor Noriega. — Tucumán 13 de marzo de 1921."

Renuncia del candidato Peña—

He aquí el texto de la renuncia presentada por el candidato a la gobernación, señor Peña:

"Buenos Aires, 12 de marzo de 1921. — Señores delegados del comité Nacional, [illegible] Agesta, Romeo [illegible] Saccone y José V. Noriega. — Presente.

Mis señores míos: Llamados ustedes a intervenir el partido radical de Tucumán y a fin de facilitar la reorganización del mismo como candidato a la gobernación de la provincia, proclamado en la convención verificada en el teatro Belgrano, de esa provincia, vengo a presentar la renuncia indeclinable de esa candidatura.

Creo que todos los afiliados nos debemos al partido para aceptar y renunciar los puestos de honor y de sacrificio en este caso, como en cualquier otro, estaré siempre dispuesto a cumplir los mandatos del mismo, en bien de la colectividad.

He telegrafiado a los amigos que me proclamaron y sostienen que entren a la reorganización que ustedes decretarán sin reserva alguna para apoyar el candidato que surja de la convención partidaria sin veto ni eliminación de personas y con plebiscito amplio, lo que implica el triunfo de la democracia.

Considero en el momento actual como decisivo para la vitalidad del partido el éxito de sus gestiones y confío en la elevación de los ideales y patriotismo de los buenos radicales que ustedes lo conseguirán ampliamente.

Salúdales atentamente. — Solano Peña".

El elemento "verista".—

Numerosos dirigentes de la fracción que presida el señor Vera, han comunicado a los delegados del comité nacional, que esperan el decreto que antecede para acatarlo, incorporándose a la reorganización. Es probable que el mismo nombrado candidato acepte el patriótico principio de solidaridad que la organización encarna.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 654. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
Museo Mitre. — San Martín 355. — Abierto todos los días, de 12 a 17.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4200. —
Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1411. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).
Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 18.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430. Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.
Museo Nacional de Historia Natural.— Perú 208. Lunes y jueves, de 10 a 18.
Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.
Jardín Botánico. — Santa Fe 3054. — (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 18.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 9 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.
Biblioteca Nacional de Maestros.—Rodríguez Peña 845. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados, de 8 a 12.
Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23.
Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.
Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados, de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Gran compañía lírica. Temporada oficial de 1921, con el concurso del maestro Arturo Nikisch para los conciertos sinfónicos. La temporada constará de 56 funciones líricas y 12 conciertos sinfónicos, y se dividirá en dos turnos. Corresponderán al turno impar, las representaciones de la inauguración de la temporada y la de gala del 25 de Mayo, y al turno par la de gala del 9 de julio y la clausura de la temporada.
COLISEO. — Compañía lírica italiana. — Lucia di Lammermour.
POLITEAMA ARGENTINO. — Arte nativo norte-argentino. — Gran conjunto criollo de música, canto y baile. — El 18 de marzo debut.
SAN MARTIN. — Compañía nacional Arata-Simari-Franco. — Hoy a las 21: El hombre que [illegible]; ¿Cómo se pasa la vida?, La otra noche en los corrales.
LICEO. — Tournée Raquel Meller. — A las 21.15, Visiones de arte, La poesía de la Pampa, Los hermanos Besson y Raquel Meller.
APOLO. — Compañía cómico-dramática nacional. — Frou-Frou del Tabarín; El [illegible].
OPERA. — Compañía nacional de sainetes, operetas y revistas. — Hoy: El carnet de Cupido; La gran revista; El carnet de Cupido.
BUENOS AIRES. — Compañía Muiño-Alippi. — [illegible] El coronel [illegible], Cruz Diablo.
COMEDIA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — A las 21, La chica del Avenida, [illegible].
AVENIDA. — Empresa H. Sierra. — La niña de los besos, El último vals.
VICTORIA. — Compañía de operetas española. — El último vals.
NACIONAL. — Empresa Carcavallo. — Mustafá, El velorio del angelito, Mustafá.
FLORIDA. — Compañía argentina de dramas y comedias. — A las 21: El héroe y sus hazañas.
MARCONI. — Compañía lírica italiana. — La Traviata.
AMERICA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — Hoy a las 21, [illegible] Valbuena, [illegible].
TEATRO VERANO. — [illegible] — La piedra de escándalo, La chacra de don Lorenzo.
HIPPODROME. — [illegible] Frank Brown. — [illegible] compañía imperial japonesa.
ESMERALDA. — Cine y variedades para familias. — Éxito de Sarah Holden, Lady Harmond, Los Chivos, [illegible].
CASINO. — Gran compañía de atracciones. — Los elefantes enciclopédicos, presentados por el capitán Taylor y David [illegible], presentan la rueda de la muerte [illegible].
MAJESTIC THEATRE. — Hoy, tarde y noche: Números de variétés alternados con cintas de biógrafo. Hoy: [illegible] Nelly and Brunner, trío [illegible].
PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de verano. Abierto todas las noches.

La situación de Corrientes

Un memorial lapidario

El malestar económico y la presión tributaria — Régimen impositivo — El Poder Judicial — Inconstitucionalidad del Superior Tribunal—Hechos policiales — La falta de garantías a la vida y a la propiedad.

III

Hemos dicho que los magistrados judiciales no trabajan. Nos bastará para demostrarlo referirnos a las propias estadísticas de los tribunales y concretarnos a la de las cámaras de apelación, cuya labor es escasa y hasta nula.

En efecto, durante el año de 1920 una de las cámaras ha pronunciado 69 sentencias y la otra 71, lo que arroja un promedio de 6 sentencias por mes! Y lo grave es que del análisis de las mismas se desprende que algunos señores camaristas han votado en 21 y 11 de aquellas (la mayor parte de las veces simples votos adheridos), resultando que —como lo ha puesto de manifiesto un órgano conservador de esta capital — cada voto de los señores camaristas, de acuerdo al sueldo de $ 1000 que perciben, cuesta al fisco pesos 316, 572 y 1092.

Y lo que decimos con respecto a los tribunales de alzada es aplicable a los juzgados de la instancia inferior. De allí que muchas veces sean los hijos o los nietos de los litigantes quienes recién obtienen las sentencias que resuelven el conflicto de sus intereses o que en los procesos criminales se pronuncie al cabo de años una absolución que, por el destino adonde ha ido el infeliz procesado, debe serle notificada en el mismo camposanto!...

Habría quedado perfectamente caracterizada la desnaturalización burda del mandato legal por parte de nuestros magistrados, con la evidenciación indiscutible del índice negativo de labor, el abandono de las funciones del cargo y la falta de austeridad en las costumbres de muchos de sus miembros, si a todo ello no se agregara, para añadirle una agravante peligrosa, los procedimientos aparceros que reglan el ejercicio de la función. Y es allí precisamente donde se ha originado el desprestigio profundo en que ha caído nuestra administración de justicia, y para no referirnos sino a una de sus ramas, hemos de poner de manifiesto lo que acontece con la del crimen, tal vez la de jurisdicción más delicada y cuya exigencia de honestidad y rectitud surje claramente si se tiene en cuenta que sus más leves desvíos son capaces de lesionar los primordiales derechos de la libertad corporal y del honor de los individuos, vale decir, los bienes más preciados del hombre y de condición fundamental para el desenvolvimiento de su vida y el desarrollo de sus naturales facultades.

No consignamos exageraciones, y podrá verse más adelante que los conceptos vertidos tienen su corroboración plena en los ejemplos extractados de casos concretos, cuya constatación se puede comprobar con la lectura de los expedientes respectivos. Por lo demás, si nuestra palabra fuera sospechada de extravío apasionado, para deducir de allí que —no obstante concretar los cargos formulados— nuestras conclusiones se encontraran desviadas por un propósito de irreflexiva oposición política, nos será fácil rubricar la veracidad de nuestros juicios e impresiones con el testimonio más insospechado en este caso, con la palabra del ex ministro del actual gobierno, doctor Silgueira, que en su oportunidad fundamentara su renuncia en la imposibilidad de realizar obra sana y constructiva dentro del marco estrecho en que lo colocaban las exigencias mezquinas del caudillismo imperante en las más altas esferas del gobierno, y que en la memoria elevada al hacer abandono de su cargo aconsejaba "corregir la composición de la justicia y renovar [illegible] la pedánea a la del crimen, para sanearla, porque ahora es un desprestigio".

Esta cuestión del peligro que envuelve nuestra justicia del crimen debe encararse bajo dos aspectos y no obstante que el uno escapa a la esfera de acción que le es propia, no por ello deja de estar vinculado al proceso de descomposición que se opera en la tramitación de los juicios criminales, como se refiere a una de las piezas substanciales del engranaje judicial. Dos aspectos diferentes, de carácter orgánico el primero pero al que no es ajeno la mala composición de las autoridades que intervienen en la instrucción de los sumarios, y comprendido el segundo en esta última circunstancia, de carácter personal, que llega hasta los jueces encargados de pronunciar sentencia. Y es así que la desgracia la necesidad de encomendar las fundaciones de instrucción criminal preventiva a las policías de campaña, cuyo personal parece que se tuviera el cuidado de extraerlo de entre la gente maleante, sin hábitos de orden, de respeto y sin conciencia de la propia responsabilidad, trae la grave consecuencia de elevar los procesos con un cúmulo de parcialidades e inexactitudes, tendientes a garantir en unos casos, la impunidad de los delitos cometidos por sujetos que comulgan en su mismo altar político, consagrándose un encubrimiento que escapa a las sanciones de la ley; o encaminados, cuando de adversarios se trata, a inventar delitos que los conduzcan a la privación de libertad por tiempo prolongado, a fin de restar fuerzas electorales al partido político que milita en el campo opositor. El hecho se agrava, naturalmente, cuando se ha elegido una víctima, teniendo en vista su ponderable volumen electoral.

De lo expuesto resulta que la mayor parte de los procesos criminales constituyen una burda mistificación de la justicia, y decimos la mayor parte por cuanto ellos se refieren siempre a individuos militantes en la política local — ya que la modalidad ambiente no produce indiferencia por las luchas cívicas que la caracterizan — registrándose famosamente el caso de la aparcería encubridora o de la venganza por razones de intolerancia y hostilidad al adversario.

Pero hay algo más grave: esta falla constitutiva alcanza hasta a las mismas personas de función letrada criminal, porque su delicado ejercicio se confía a miembros activos de la política, que luego asumen en tareas con rencores y prevenciones, de modo que su imparcialidad se ve nublada por las pasiones formadas en la misma agitación de nuestras luchas. Y es por eso que el elevado solio de la justicia es el centro de acción de maquinaciones interesadas y mezquinas, ejercitándose en venganzas arteras o en protección franca y ostensible de los correligionarios políticos; frecuentado el despacho por los caudillos que hacen pesar en modo decisivo sus valores electorales y a los que no se aparta porque se han contraído compromisos en las luchas comunes o por falta de la entereza y valor moral indispensables para posponer los intereses de círculo a los dictados serenos de la razón y de la justicia.

No exageramos, pues, al afirmar que desde hace tiempo la administración de justicia de Corrientes se ha convertido en máquina electoral de perfecto montaje y acción eficiente, acusándose sistemáticamente a los miembros del partido radical o dejándose libre la salida de la prisión a los delincuentes afiliados a los partidos gubernistas, llegándose con desenfado a producir dictámenes y sentencias en abierta violación de las constancias intergiversables del proceso, y consagrando la incalificable injusticia de castigar inocentes a sabiendas y de dejar impunes a los verdaderos delincuentes.

La prensa opositora e independiente de esta Provincia se ha ocupado en múltiples ocasiones de la enormidad encerrada en algunos fallos [illegible] y ha puesto de relieve el desquicio desmoralizador que [illegible] tan fundamental [illegible] gobierno [illegible] en su hora [illegible] el espíritu [illegible] notas de verdadera [illegible] de la cultura y progreso [illegible] que creíamos alcanzado [illegible] la Provincia.

(Continuará).

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 681

AVISAMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES Y AGENTES LOCALES QUE ESTAN EN GIRA NUESTROS INSPECTORES SEÑORES:

C. Gerardo Vargas.
Francisco Farina
Pedro V. Alvarez
Benigno Olive
Francisco M. Peña
Adolfo Giordano
Joaquín Marquéz Caballeró.
Camilo Devecchi
Anselmo Palma
Alberto D. Cohen.
Raul R. Ortiz.
Luis Aragón.
A. Pilóroso.

$6.50

Sombreros ingleses de gran moda, negro, gris y marrón. Los enviamos con caja, iniciales y broches a cualquier punto del interior. Flete pago, embalaje gratis. Pedidos y giros al fabricante, Julio C. Rossi, Corrientes 2164, Bs. Aires.

Todo el que compra

en la casa Sanjurjo economiza un 50 o|o y lleva artículos de primera calidad.

Actualmente estoy efectuando grandes saldos de paños y casimires finísimos que vendo en pequeñas y grandes cantidades a mitad de precio de los importados.

Mi frazada de pura lana (LA SIBERIANA) es la que mejor aceptación tiene en todo el país.

Mantas, ponchos, rebozos fajas, franelas, etc.

Unico importador del exquisito aceite "CONDAL"

Fernando Sanjurjo
Alsina 1000

Proveedor del Gobierno Nacional y Provincias, y extranjero

SUCURSAL DE "LA EPOCA" EN LA PLATA
CALLE 54 Nº. 588

Exposición Rivero

Mañana, a [illegible] se realizará [illegible] en el salón [illegible] la inauguración de la exposición pictórica del [illegible] señor Bernardo Rivero.

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

El jueves próximo realizará el comité de la Capital sesión, debiendo tratar asuntos de última [illegible].

CIRCUNSCRIPCION 1a.

Subcomité "12 de Octubre de 1916"

Este subcomité realizó ayer una fiesta campestre en la frondosa quinta de la sucesión Riella en honor de los viejos y prestigiosos correligionarios de la circunscripción 1a., señores Juan Bedegain y Heriberto Romanelli. Después del almuerzo hablaron los señores concejal Héctor Bergalli y el señor José Onaindia, quienes se refirieron a la labor de los señores Bidegain y Romanelli, habiendo después recitado los niños Víctor Augusto y César Antonio Larssous las oraciones patrióticas "La bandera" y "Presente general".

CIRCUNSCRIPCION 8a.

San Cristóbal Norte—Reunión de la comisión directiva

De acuerdo a la citación pasada a todos sus miembros, este comité se reunirá esta tarde bajo la presidencia del vicepresidente primero en ejercicio, señor Domingo Ferrúa.

CIRCUNSCRIPCION 14a.

Conferencias de divulgación científica

En breve se realizarán las grandes conferencias de divulgación científica patrocinadas por el comité de esta parroquia. En estas conferencias se tratarán temas de legislación del trabajo, higiene social, etc.

ESTADO DEL TIEMPO

Han caído lluvias en la mitad sud de la provincia de B. Aires y en Pampa Central, Córdoba, San Luis y Tucumán. Hoy reina tiempo bueno o semianublado en todas partes.

Soplan vientos suaves y variables en varios puntos reina calma.

La temperatura ha subido en Bs. Aires, Santa Fe, Chubut, Mendoza, San Juan; en las demás partes ha bajado [illegible]

La presión [illegible]

[illegible] probabilidades [illegible] para hoy son las siguientes:

En general buen tiempo en todas partes con temperatura en leve ascenso.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central: [illegible]

[illegible]

La abstención radical en Córdoba

ECOS DEL IMPORTANTE MITIN DEL SABADO

IMPRESIONES QUE LLEGAN DE ESA PROVINCIA

Para plantear la reorganización del partido; reunión de delegados en Villa María

1.—Los manifestantes en la plaza Vélez Sársfield escuchando los discursos. 2.—El representante de LA EPOCA y delegado del Comité de la Capital con los organizadores de la gran manifestación. 3 y 4.—Durante la organización de la columna en la plaza General Paz

La importancia del mitin popular realizado en Córdoba por la Unión Cívica Radical, para justificar las razones que obligan a la abstención en los próximos comicios para la renovación de la Legislatura, ha trascendido como un eco simpático de esa protesta al resto de la provincia, donde los servidores del partido se aprestan a tomar la ubicación en las filas, como se lo reclama su deber partidista. Ha bastado esa elocuente exteriorización pública para que las fuerzas se estrechen dentro del cuadro que ha impuesto como única actitud digna y altiva, el alejamiento de las urnas, a fin de evitar que el régimen del abuso sea consentido y soportado por más tiempo todavía.

Las noticias que llegan [illegible] los departamentos así lo confirman.

Podríamos agregar las impresiones que se recogen por la situación institucional y política que no pueden ser [illegible] de la propia capital [illegible] por la po[illegible] lista, compuesta en gran parte, por elementos de la más calificada época conservadora que ha ido desplazando el radicalismo en otras provincias, donde el "régimen" sirve al desahucio del pueblo, reemplazado por el más libre ejercicio de la democracia.

Días antes que la manifestación radical saliera a la calle, se atacaron por esas policías "bravas" a pacíficos obreros, como para imponer el temor por la fuerza. Al organizarse la columna un núcleo considerable de personas quedó estacionado en la plaza General Paz, en el sitio de la concentración para trasladarse por separado a la plaza Vélez Sársfield, deteniéndose a [illegible] que se aseguraba [illegible] víctima [illegible] manifestantes [illegible] por el centro de la [illegible] el [illegible] de los organizadores evitó las consecuencias desagradables [illegible]

Y así fué cómo la enorme columna desfiló en perfecto orden, sin que tuviera que lamentarse ni el más mínimo contratiempo.

La policía distribuyó a sus agentes en investigaciones abundantemente y un piquete del escuadrón en número de más de 150 agentes a caballo, seguía en una calle paralela a los manifestantes. En las comisarías seccionales las tropas se acuartelaron también.

El derecho de propaganda pretendió ser coartado y fué menester la enérgica intervención de los dirigentes para remediarlo. Se comenzaron a detener a las personas encargadas de distribuir los volantes de invitación al mitin [illegible]

[illegible]

[illegible] representante [illegible] publicada ayer, acompañamos a esta crónica algunas fotografías de vistas parciales durante la organización y desarrollo del acto cívico.

La masa popular que presta su apoyo y simpatía a la causa radical en la ciudad de Córdoba ha revelado un alto grado de cultura y mucho entusiasmo, en la jornada política cumplida, que traduce en forma tan expresiva la censura a la conducta de un gobierno que olvida todos sus deberes [illegible] y desprecia la constitución y las leyes, mira y [illegible] a la oposición [illegible] libre ejercicio de sus más sagrados derechos.

[illegible] Villa María el [illegible] próximo, [illegible] departamentales para [illegible] programa [illegible] organización del partido [illegible] por [illegible]

Santiago y parte de Córdoba, Mendoza, [illegible]

Después de breve [illegible] se considera [illegible] Carlos [illegible]

Demostración al mayor Alberto Lynch en San Martín

[illegible]

Una parte de la concurrencia

Comunicaciones telegráficas

[illegible]

MUNICIPALES

VENTA DE CARNE PARADA

[illegible]

Hechos policiales

[illegible]

LESIONES

[illegible]

CONTRA LA PROPIEDAD

[illegible]

Círculos y Sociedades

Club Social [illegible] — [illegible]

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS [illegible]

[illegible]

Pour la Noblesse
50 40

Teatro Infantil Municipal

EN EL PARQUE LOS ANDES

Una interesante función llevó a cabo ayer en el Parque Los Andes, a las 16 horas, el elenco infantil del teatro Municipal Labardén.

La orquesta inició su cometido con la ejecución de alegres músicas, ofreciendo un conjunto bien disciplinado y homogéneo.

Acallado el clamoreo del numeroso público de niños, presentáronse en las tablas los pequeños cómicos Brea, Pereña, Neimark y Ortiz, interpretando ingeniosas entradas del agrado de los niños.

María Esther Branchini, y María Esther Segares exteriorizaron una vez más sus hermosas condiciones vocales en canciones graciosas e inocentes.

No menos interesantes resultaron las danzas a cargo de los pequeños y elegantes bailarines Hermenn G. Picarel Wineberg y Angélica Alippi. La corrección de las poses fué en todo momento motivo de admiración, cosechando estos niños justicieros aplausos a la terminación de sus trabajos.

Los niños Pedro Valenti, Sara Caballero, Rivas Valdez, Berna y otras interpretaron "Las muñecas". Este número compendia las brillantes aptitudes de los precoces artistas, las graciosas líneas de sus siluetas diminutas y el atractivo de sus vistosos trajes, en un aprovechamiento inteligente y adecuado a las exigencias del gusto del público menudo. Fué calurosamente aplaudido.

Los niños Piscicelli, Mondini, Ortega y el resto del elenco trabajaron en conjuntos corales humorísticos, que cerraron el programa de esta función que, como decimos, resultó interesante por más de un concepto.

Los pequeños actores y músicos fueron obsequiados con chocolates y galletitas por la dirección de esta dependencia municipal, una vez que el numeroso público de niños hubo dispersádose repitiendo las gracias, gestos y demás comicidades de los incansables cómicos, cancionistas, danzantes y payasitos del teatro infantil municipal Labardén.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

Centro Gallego

Las romerías organizadas por el Centro Gallego a beneficio del sanatorio de la institución, continuaron ayer con el mayor éxito en el amplio local de Palermo de la Sociedad Rural Argentina.

El hermoso día contribuyó en gran parte al brillo de la interesante fiesta, pues fué extraordinaria la concurrencia que asistió para participar de ellas.

Amenizados por las bandas 2 y 8 de infantería se improvisaron animados bailes en la pista central y en el pabellón número 1.

En el salón del restaurant también se bailó animadamente, amenizando la danza una orquesta americana y la rondalla de la Casa de Galicia.

Hasta ya entrada la noche se bailó con el mayor entusiasmo, retirándose la concurrencia gratamente impresionada por los momentos agradables pasados durante la interesante fiesta.

Estas continuarán el próximo domingo con un variado programa de diversiones.

Concurrirán el coro de la Casa de Galicia, la rondalla España y dos bandas de música del ejército.

Habrá bailes regionales y populares y se rematarán varias cajas de cigarros habanos, una partida de cuellos tres V. V. V. donados por el señor Enrique González García y otros objetos donados a beneficio del sanatorio.

Centro Asturiano—

Esta sociedad, que goza de merecido prestigio en el seno de la colectividad española, festejó ayer su octavo aniversario de fundación.

El acto consistió en un almuerzo que fué servido en el local social, al que asistieron alrededor de ciento cincuenta comensales.

Ocupaban la cabecera de la bien preparada mesa, el presidente del centro señor Silverio Vegega, el presbítero José María Alvarez, los señores Julio Maqueira Rodríguez, doctor Luis Méndez Calzada, Manuel Murias, doctor Ramiro Pico Bordoy, Enrique González García, Agustín Avandi, Vicente Sánchez, José Jardón, Urbano Caveda, Timoteo Balbín, Ramón del Fresno y Antonio Villamil.

La comida transcurrió en medio de la más franca camaradería, amenizada por la rondalla del centro.

Al servirse el champagne, hizo uso de la palabra el presidente del centro, señor Vegega, quien recordó los rasgos más descollantes de la personalidad del ex-jefe del consejo de ministros de España, doctor Dato, tan alevosamente asesinado, pidiendo a continuación a los comensales que se pusieran de pie en homenaje a la memoria del extinto.

Una vez cumplido ese deber el señor Vegega continuó en el uso de la palabra, expresándose en términos adecuados con respecto a la acción que desarrolla el Centro Asturiano de Buenos Aires, el cual se preocupa de estrechar los vínculos que deben unir siempre a todos los coterráneos que vienen a radicarse en este hospitalario país.

Terminó brindando por la República Argentina, diciendo que es un país noble y ubérrimo que tan generosamente abre sus brazos; por España; por Asturias, el terruño jamás olvidado; por la venida del rey Alfonso XIII y por la prosperidad siempre creciente del Centro Asturiano de Buenos Aires.

Luego hablaron el presbítero José María Alvarez, doctor Luis Méndez Calzada y Balbino Alvarez, siendo todos ellos muy aplaudidos.

Importancia de la explotación fiscal del petróleo de Comodoro Rivadavia

Información completa relativa a la producción del pozo de oro

Vista general de la zona del pozo 128 tomada mirando hacia el Norte, se vé el 128 en surgencia el primer día, con el enchapado de la torre a mitad deshecho, el personal construyendo los embalses y canaletas de envíos de petróleo a los diques construídos en el zanjón, se observa a la izquierda de la fotografía al pie de un cerro el pozo 120 que estaba en trabajos de perforación.

La explotación petrolífera fiscal de Comodoro Rivadavia se acentúa cada día más; su porvenir se levanta momento tras momento de la mano, ra más vigorosa.

Una prueba fehaciente de ello, es que a la apertura de cada nuevo pozo, los resultados más felices coronan los esfuerzos experimentados.

El último de éstos, lo es el pozo señalado con el 128 de la zona reservada a la explotación nacional.

Dada la impotrancia especial de su producción, importancia que puede colegirse por el hecho de que en sólo 14 días ha producido 140.000 metros cúbicos de petróleo, damos ampliamente todos los detalles que con él se relacionan.

Trabajos de construcción de un depósito de embalse

El pozo número 128.—

El día 13 de febrero del año en curso la perforación había llegado ya a una profundidad de 538 metros. Se encontraron entonces los técnicos ante una gran capa de arena petrolífera, cuyo espesor luego de minuciosos exámenes pudo calcularse en siete metros.

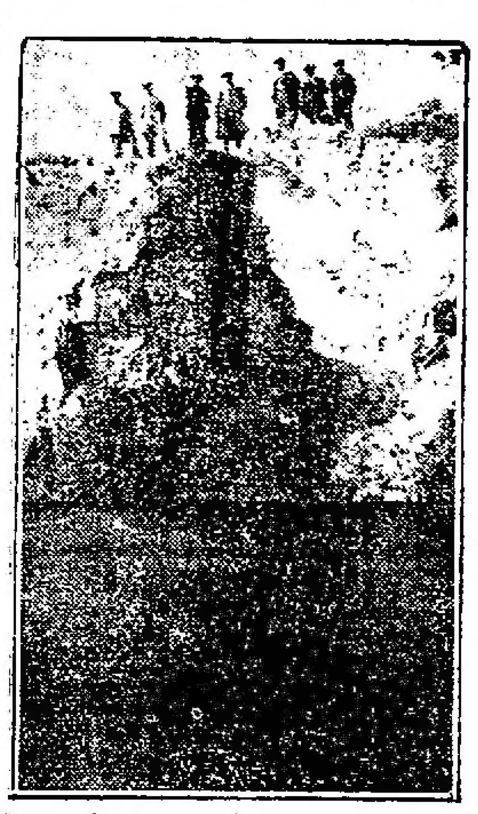

Corte de la canaleta cuyo corte se encuentra en la cumbre de la barranca. Canaleta de petróleo y zanjas.

El examen a que nos hemos referido, arrojó evidentes manifestaciones de gas y todo hacía prever de que se encontraban en presencia de un pozo de gran producción. Los trabajos de perforación se dieron entonces por terminados, dándose inmediatamente comienzo a los trabajos de colocación en la boca de la cañería, de la armadura correspondiente, con sus válvulas de control, asegurando de esta suerte, de una manera eficaz y conveniente, dicha armadura, evitando así las posibles fuertes presiones que durante las erupciones pudieran hacer saltar las válvulas.

Este trabajo preventivo duró tres días, que fueron los días 15, 16 y 17 de febrero, en los que se procedió a forrar la torre, preparando, además, todos los elementos en previsión de hallarse ante un gran pozo como todas las perspectivas lo hacían suponer y como felizmente sucedió.

Los pozos de mayor producción.—

Entre los pozos de mayor producción en el distrito, se cuentan principalmente los números 4, 8, 22, 34, 37, 39, 42, 48, 50, 70, 101, 105 y 106, pozos todos estos cuyo promedio ha sido en el primer año de más de 15.000, no habiendo por otra parte razón alguna para suponer que su producción disminuya.

De entre todos estos, el No. [illegible] ha realizado un verdadero record, pues dió en su primer año [illegible] metros cúbicos, habiendo producido en un solo día 7[illegible] metros cúbicos.

La importancia del pozo 128.—

La importancia de la producción del pozo 128 es verdaderamente notable.

Desde el 18 de febrero al 14 de marzo, descontando 8 días en que ha estado cerrado el pozo, resulta que durante [illegible] días ha producido a razón de 1.000 metros cúbicos diarios.

Trabajos previos para la explotación.—

En la zona de reserva, a todo pozo se le dota de un tanque australiano, de 100 mts. de capacidad, al cual por gravitación desde el pozo corre el petróleo por medio de canaletas convenientemente preparadas. Este tanque se provee de una bomba de alrededor de 20 mts. de capacidad horarias, bomba que [illegible] del tanque australiano y envía el petróleo a [illegible] tanques [illegible] de los grupos de pozos. Estos tanques [illegible] de la capacidad de [illegible] por la red general de [illegible] bombeado a los tanques generales de almacenaje.

Es previsible [illegible] gran producción al tanque australiano del pozo 128, se le agregó una segunda y más [illegible]

En el tercer día de surgencia, en el que en nueve horas, produjo 1800 metros cúbicos de petróleo.

Se abre el pozo 128.—

El día 18 por la mañana, se abrió el pozo, y después de un cicharco de varias carreras, se observó que el pozo empezaba a surgir, produciéndose momentos después la primera grande erupción, que mostró que se trataba de un pozo de una producción enormemente superior a la tenida hasta ahora, en los mejores pozos de Comodoro Rivadavia. En esta primera erupción, se inició la capacidad potencial, productiva, de 100 mts. horarios, producción que en los días subsiguientes aumentó [illegible]

instalando la bomba portátil de 50 metros 3, que siempre está disponible y dando salida al excedente por canaletas metálicas [illegible] que conducen ese petróleo a los tanques de los pozos vecinos, en los que en estos casos se suspende la producción [illegible] aumenta la extracción.

Fueron superadas todas las previsiones—

En el caso del 128 [illegible] las previsiones fueron grandemente superadas, por la enorme presión con que [illegible]

El pozo surgiendo. A su derecha el tanque australiano de 100 metros cúbicos completamente lleno

niendo en cuenta que en los primeros días no era conveniente cerrar las válvulas por completo, esta operación se fué haciendo sólo a intervalos en los que se observaba que las presiones en la boca del pozo, disminuían, dejando abierta la válvula principal en parte [illegible]

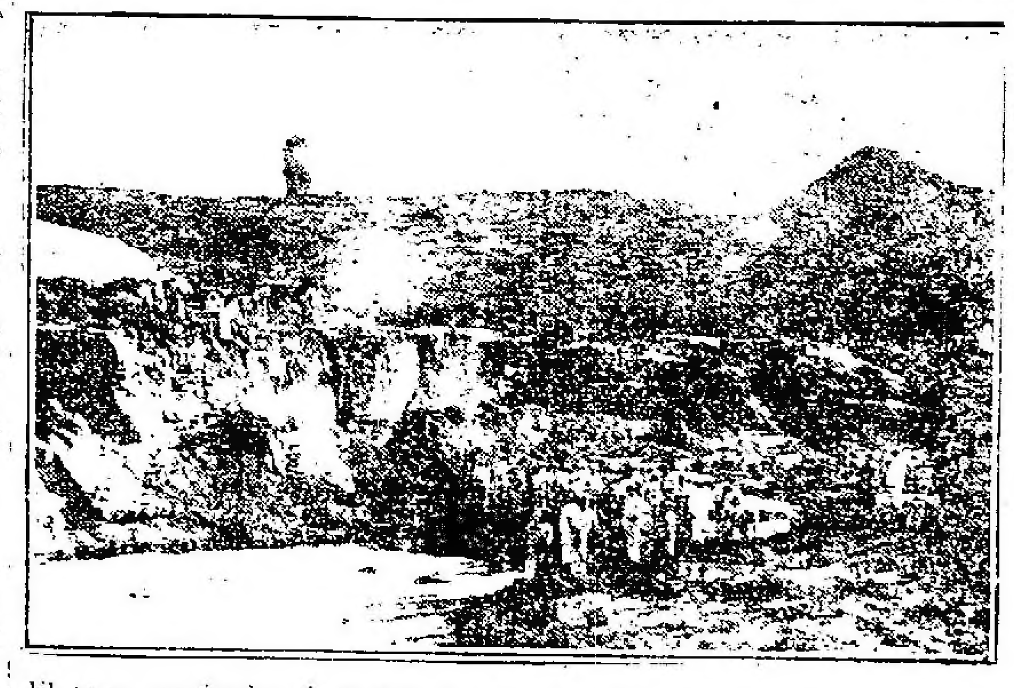

El pozo surgiendo— A la derecha el cerro Hermitte y las tropas de marinería trabajando en la construcción de un tercer muro para formar un nuevo dique de almacenaje.

[illegible] Fué posible controlar esta producción [illegible]

Construcción de los embalses—

[illegible]

A la derecha, la cañería aspirante de la bomba, instalada en la barranca del zanjón para enviar el petróleo al tanque colector del valle C.

[illegible]

administrador capitán de fragata Antonio Abel e ingenieros jefes de servicios Agustín Rosa, Benjamín Suárez y Arturo [illegible], auxiliados con la cooperación más decidida del ingeniero Francisco Hertzog (jefe del grupo a que pertenece el 128), de los demás ingenieros, personal obrero y destacamento de marinería.

Conferencia del capitán Fliess con el ministro Demarchi—

Hoy a las 11 a. m. el ministro de Agricultura celebró una conferencia con el administrador de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia capitán de fragata Felipe Fliess, quien regresa en el día de hoy a dicha localidad. A esta conferencia asistió también el señor con- [illegible]

almacenamiento de combustible y perforación de los pozos. Al mismo tiempo, puso en su conocimiento las adquisiciones hechas en estos días para el almacenamiento y transporte de petróleo.

El ingeniero Demarchi aprovechó la estada del administrador Fliess para requerir su opinión sobre dichas adquisiciones, así como para las instalaciones a hacerse en los puertos de Buenos Aires, Bahía Blanca, Rosario, etc., para el almacenamiento y destilación del petróleo.

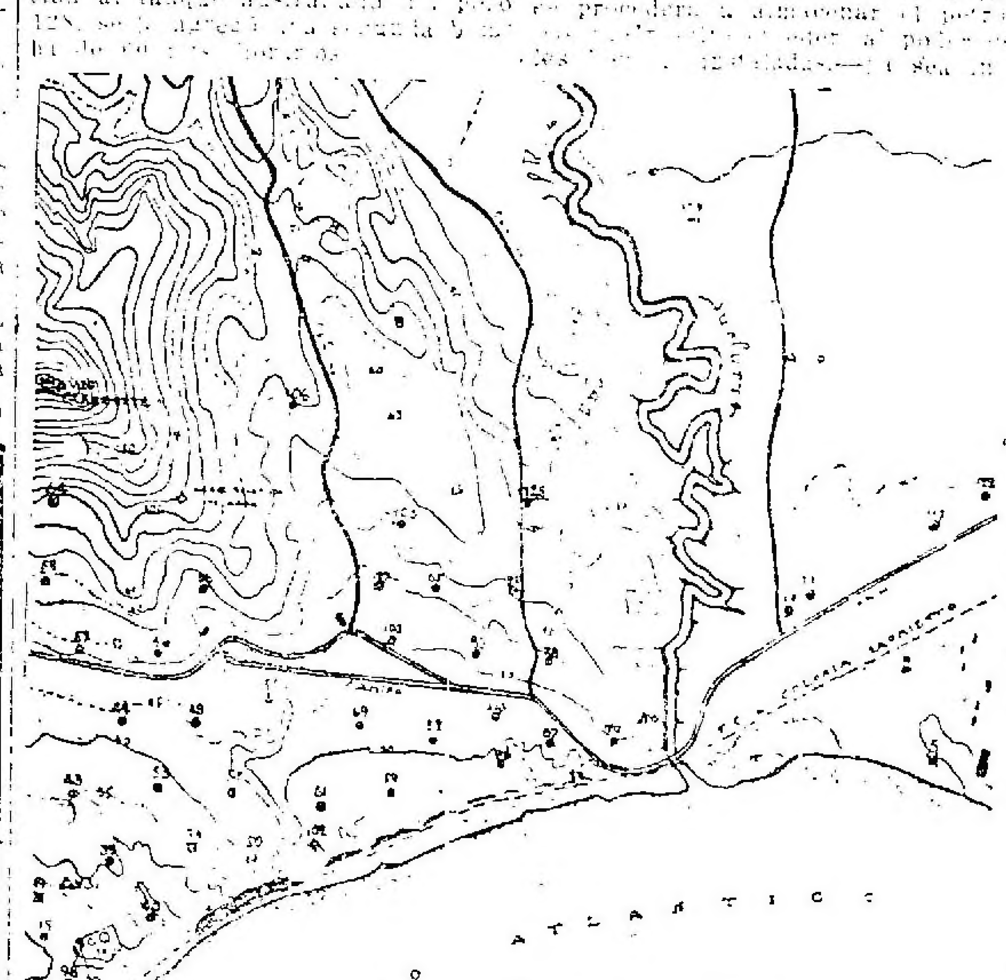

Plano de la zona en que está ubicado el pozo 128, designado con el nombre de Valle "C"

Muestra la armadura con las válvulas intaladas en la boca del pozo y el chorro de petróleo saliendo por la válvula superior

ma. próximos [illegible] toneladas que se habían [illegible] sin que se produjeran pérdidas sensibles de petróleo.

Las adjuntas fotografías dan una clara idea de lo que es el pozo 128 y de los trabajos que [illegible]

Fechas históricas americanas

Argentina (1817) — El comandante argentino don José Francisco Gorriti, obtiene un señalado éxito en su ataque a la ciudad de Jujuy, que defendía el general español de la Serna.

(1877) — Deja de existir don Juan Manuel de Rosas en Swathling, pueblecito situado a tres millas de Southampton, Gran Bretaña.

Méjico (1519) — El capitán español Hernán Cortés, al frente de seiscientos hombres, desembarca en las costas del Golfo de Méjico.

(1867) — Con el general Bazaine, sale de Méjico, embarcándose en Veracruz, los últimos restos del ejército francés que ocupaban ese territorio.

Uruguay (1715) — Nómbrase el primer gobernador español en Montevideo, que es declarada Plaza de Armas y cuyo nombramiento recae en el coronel don Joaquín de Viana.

(1829) — La asamblea general constituyente crea el escudo de armas orientales.

Brasil (1822) — Nace la que había de ser luego emperatriz del Brasil, doña Teresa Cristina María, hija de Francisco I, rey de las dos Sicilias.

Información general

FIESTA CAMPESTRE

En el Bosque Alegre, en San Isidro, los empleados de la casa Celada y Milian realizaron ayer un picnic familiar, al que asistieron los dueños de la casa con sus respectivas familias.

La fiesta resultó interesante, prolongándose hasta las últimas horas de la tarde en medio de la mayor animación.

BAILES MODERNOS

La academia de bailes modernos de Anita Farías, situada en la calle Suipacha 317, ha quedado bajo la dirección de la conocida profesora señora Silvia Ruiz, mientras dure la ausencia de la señora Farías, quien se ha ausentado a Europa.

Dados los prestigios y condiciones que acompañan a la señora Ruiz, tenemos la seguridad que seguirá con el éxito alcanzado hasta ahora.

PROVINCIAS

MENDOZA

En el zoológico

MENDOZA, marzo 14. — El ministro de Obras Públicas, señor Miguel Angel Tobal, ha encomendado al médico veterinario Oviedo Marcó, un informe minucioso sobre el jardín zoológico del parque General San Martín.

Algunos animales del zoo sufren afecciones que se cree son debidas al clima y otros por estar tratados con desconocimiento absoluto de sus modalidades. Todo esto, inclusive el sistema de administración y racionamiento de los pensionistas será pues puesto en claro por el veterinario informante.

RIO NEGRO

Varias noticias

VIEDMA, marzo 14. — Ha causado regocijo en esta ciudad el mensaje del P. E. al Senado, proponiendo al doctor Román Garriga, para juez letrado de Río Negro.

Esta designación es un acto de merecida justicia, pues el doctor Garriga ha desempeñado hasta hoy una de las secretarías del juzgado letrado, revelando condiciones poco comunes de inteligencia, honradez y preparación.

La noticia de esta designación causará en el resto del territorio igual regocijo que el causado en esta capital.

Van transcurriendo los meses: [illegible] fecha en que la empresa [illegible] del Sur deberá librar el servicio público el ramal de Bahía Blanca a Patagones, no obstante lo cual permanecen paralizadas las obras [illegible] avance del riel. Así comienza un [illegible] del periódico regional "La Nueva Era" a propósito de la construcción del ramal que debe llegar a esta capital.

RECUERDE Vd. QUE EN EL
CONTE
CANGALLO 960
ES DONDE MEJOR SE COME

"AERMOTOR"

Nuevo modelo

EL REY DE TODOS LOS MOLINOS

Es el molino que nunca cesa de comprobar su indiscutible superioridad. La incomparable perfección de su mecanismo, el que funciona constantemente en un baño de aceite eficazmente protegido de la intemperie por medio de una tapa, conjuntamente con la altísima calidad de todo su material hacen que sea hoy día EL MEJOR MOLINO QUE SE CONSTRUYE.

SOLICITEN EL INTERESANTE CATALOGO ILUSTRADO

AGAR, CROSS & Co. Ltd

Paseo Colón esq. Venezuela, BUENOS AIRES — 600 - Entre Ríos - 624, ROSARIO

Sucursal Central: Artefactos Eléctricos y Artículos Sanitarios: 126, Suipacha, 130 - Buenos Aires.

TUCUMAN — BAHIA BLANCA — MENDOZA

Consulte nuestros Precios

por los ANTEOJOS que le receten LOS MEDICOS OCULISTAS

antes de comprarlos en otra casa

y conseguirá Vd. grandes ventajas

LUTZ, FERRANDO y Cía.

FLORIDA 240—BUENOS AIRES

ESPECIALMENTE TRABAJOS para AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA

Compañía Naviera SOTA y AZNAR - Bilbao

NUEVA LINEA DE VAPORES

SERVICIO REGULAR ENTRE

Hamburgo, Amberes, Rotterdam, Puertos del norte de España, Brasil y Río de la Plata

Vapor "ALU MENDI" Saldrá de Buenos Aires, al rededor del 20 de Marzo, para Bilbao y Hamburgo.

Vapor "JATA MENDI" Saldrá de Bilbao, el 25 de febrero, para puertos de Brasil y Río de la Plata.

Estos vapores serán seguidos por otros de la misma compañía en intervalos regulares.

PARA FLETES E INFORMES, DIRIGIRSE A

Houlder Brothers y Cía. Ltd.

SARMIENTO 337, Buenos Aires

En TODOS los AMBITOS de la ARGENTINA será saludado el día de hoy, el primero de la LIQUIDACION en Gath & Chaves

como la iniciación de una época de prosperidad y de bienestar para todos los hogares.

En efecto: cuando se equilibran los presupuestos familiares, cuando los artículos de vestir, los para el confort del hogar y los de alimentación, se pueden adquirir a precios razonables, a precios mucho más reducidos de lo que se ha venido pagando hasta ahora, parece que de todos los pechos se escapa un suspiro de satisfacción y se experimenta un gran alivio...

Es que así el trabajo produce; así la vida se hace fácil y alegre: se puede adquirir lo necesario y hasta lo superfluo, sin sacrificios, con toda holgura, y es posible todavía ahorrar sobre nuestras entradas.

Padres de familia: Buenas y nobles madres, a quienes os preocupa el bienestar, la alegría y la salud de vuestros hijos; pensad en la obra que se propone realizar

GATH & CHAVES

al brindaros, ampliamente en condiciones únicas de precios reducidos hasta lo inverosímil, todo lo que hoy necesitáis en vuestros hogares, todo lo que mañana, ya avanzada la nueva estación, servirá para el confort y la tranquilidad de vuestras familias.

La LIQUIDACION, valé decir LA EXTRAORDINARIA REDUCCION DE PRECIOS, comprende todos los artículos sin excepción, en los TRES ESTABLECIMIENTOS DE GATH & CHAVES

CASA CENTRAL - ANEXO - COMESTIBLES

Florida y Cangallo — Avda. de Mayo, Perú y Rivadavia — Florida y Cangallo, esq. N.O.

33-Traje de saco, en fino casimir lo lana fantasía, artículo de gran resultado. De 9 a 15 años, a pesos 35.00

34-Traje holandés, la blusa en pongé de seda blanca y el pantalón en sedas de color, o en sargas de lana, gran variedad de colores, para media estación. De 2 a 7 años, a $ 14.50

35-Traje holandés en brin mercerizado, de calidad superior, cuello, puños y cinturón de satinado bien adornado con sesgos del mismo tono, en marrón, verde, fresa y bluet. De 2 a 7 años, a $ 7.90

Confecciones para Niños - Casa Central

30-**Saco y Pantalón** prolijamente confeccionados en brin de calidad inmejorable, gran variedad en colores fantasía. De $ 39, lo liquidamo, a $ **17.50**

31-**Cazadora y Breeches**, confeccionados en gabardina de algodón de calidad extra, varios tonos de colores uniformes. De $ 35.00, los liquidamos, a $ **26.90**

32-**Traje** muy bien confeccionado en casimir inglés de muy buena calidad, en negro o azul marino. De $ 98, los liquidamos, a $ **78.50**

Confecciones para Hombres - Casa Central

Guantes para Hombres

Guantes de hilo, calidad especial, un resorte a presión o botón ojal, gran variedad de colores, blancos y negros. El par, a $ **1.90**

Guantes de hilo, calidad superior, dos resortes a presión o botón ojal, grandioso surtido de colores, blancos y negros. El par, a $ **2.75**

Guantes de seda, calidad extra, un resorte a presión, punta de dedos reforzadas, variedad de colores. El par, a $ **4.90**

Casa Central

Navajas, Máquinas para afeitar y Brochas

Navajas para afeitar, de acero superior, de las más afamadas marcas Rodgers, Genco y Hanon, a $ **2.90**

Máquinas para afeitar sistema Gillette, de metal blanco y plateado, muy buena calidad, con dos hojas de repuesto, en estuche imitación cuero, a $ **3.20**

Brochas de calidad superior, con mangos de hueso niquelado, a $ 1.40 y $ **1.20**

Departamento de Perfumería - Casa Central

Delantales, Pyjamas, Medias y Camisetas para Niñas

Delantales en brin de puro hilo crudo, forma guardapolvo. Para niños de 2 a 6 años, a $ **2.95**

Pyjamas en rico cefir fantasía, con cuello, forma sport y alamares. Para niños de 2 a 9 años, a pesos **6.00**

Medias largas de algodón negro, tinte firme, artículo francés, puntera y talón reforzados. Para niños de 7 a 11 años, el par a $ **1.75**

Camisetas en rica tela celular, blancas, forma japonesa. Del 26 al 30, a $ **1.60**

Boneteria de Niños - Casa Central

Invitamos a llevar personalmente, los artículos que se adquieran durante esta SENSACIONAL LIQUIDACION

Ni un solo artículo ha quedado sin experimentar una considerable reducción de precio.

36-**Cretona**, guarda fantasía, para cortinados. Ancho 125 centímetros, el metro, $ 2.90; 110 centímetros, el metro, a

$ 2.20

Departamento de Tapicería

37-**Juego de vestíbulo** en roble obscuro, compuesto de 1 percha, $ 35.10; 1 sofá, pesos 25.65; 2 sillones, cada uno, $ 17.55, 2 sillas, cada una, $ 10.80, y 1 mesa, a $ **17.55**

El juego de 7 piezas, a $ **135.00**

Muebleria - Casa Central

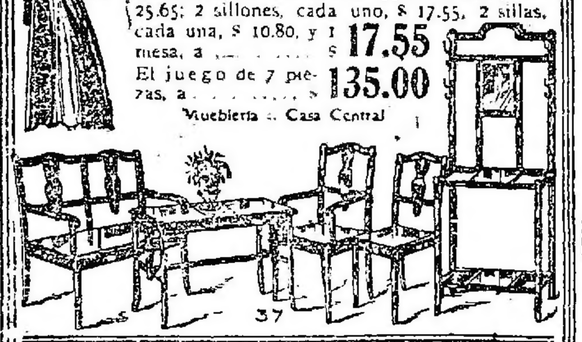

Modelo 38

Grumete de sarga azul liviana, cinta con inscripción bordada. Medidas: del 48 al 58, a

$ 2.50

Casa Central

39-**Camisas** de cefir, en colores firmes, artículo de mucha duración, pechera a tablitas con puños doblados, surtido de medidas, a pesos **7.60**

Cuellos de plancha, blancos, de puro hilo, formas de última novedad; surtido en todas las medidas. Cada uno **0.90**

Casa Central

Modelo 40

Canotier, de paja rustic, calidad muy fina, forma de moda, a

$ 3.90

Casa Central

41-**Botín** en box calf negro, a la inglesa, con cordones, puntera lisa, horma muy cómoda, a pesos **14.80**

Zapatería para Hombres - Casa Central

Modelo 43

Corbatas formas Nelson y Colmarin, inmenso y novedoso surtido de colores, a $ 0.95 y $ **0.75**

Corbatería :: Casa Central

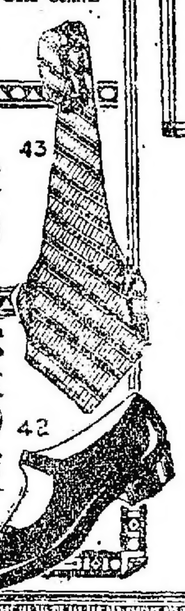

42-**Zapato**, para niñas, en fino cuero charolado, taco bajo. Medidas: 33-30, $ 9.50; 29-26, a pesos **8.50**

El mismo modelo, con taco de 3 1/2 ctms. de alto. Medidas: 34 al 38, a $ **10.80**

Casa Central

48-**Juego de copas**, de medio cristal acanalado, compuesto de 12 copas para agua, 12 para vino, 12 para oporto, 12 para licor, 1 botellón, 1 jarra. Las 50 p. **26.-**

49-**Floreros** en cristal Bohemia, con varios decorados sobre fondo opalina blanca, a $ **2.90**

50-**Juego para te o café**, de bronce niquelado, artículo útil, de fina calidad, compuesto de 5 piezas, a pesos **37.00**

51-**Servicio para lavatorio**, en semiporcelana inglesa, decorado en varios colores, compuesto de 6 piezas, $ **22.-**

52-**Armaritos** de roble lustrado, para especias, artículo de suma utilidad. Con 5 cajones, $ 1.40; con 4 cajones, $ **0.95**

53-**Juego pasa mesa**, en semiporcelana, varios decorados y colores azul, rosa y marrón, compuesto de 83 piezas, a 80.00, 75.00 y $ **68.00**

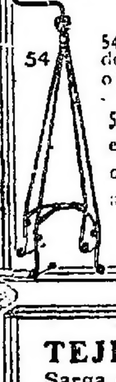

54-**Pie para jaula**, de hierro dorado, para patios, vestíbulos o jardines, artículo sólido $ **12.50**

55-**Filtros** para café, enlozado marrón. Para ocho tazas, a $ 6.50; y para seis tazas, a

$ 5.70

56-**Sillas** para cocina, construídas en madera dura, artículo sumamente sólidos, a

$ 3.40

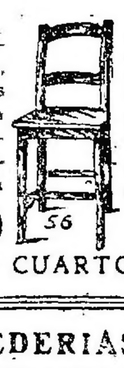

57-**Cocinas**, chapa reforzada, con dos hornallas y horno,

$ 24.00

Otros modelos, a pesos 18.00 y

$ 14.90

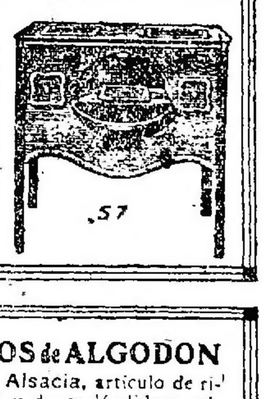

CASA CENTRAL - CUARTO PISO

Modelo 44

Saco para mozo, modelo corto, práctico y elegante, confeccionado en grano de oro de calidad superior, color inalterable, a

$ 18.50

Uniformes y Libreas - Casa Central

Boneteria para Hombres

Modelo 45

Camisetas, algodón blanco, mangas cortas. Otros, a $ **2.95**

Calzoncillos, cortos o largos, de algodón blanco. Otros, a $ **2.95**

Calcetines de algodón negro sin costura, puntera y talón reforzados. El par, a $ **0.55**

Calcetines de algodón calidad muy durable, negros, tinte firme, sin costura, planta, talón y puntera reforzados. El par, a $ **0.75**

Boneteria para Hombres - Casa Central

TEJIDOS DE LANA

Sarga de pura lana, negra únicamente. Ancho 105 centímetros, a $ **2.95**

Sarga mousseline tramé, surtido en todos los colores. Ancho: 125 centímetros, a $ **3.75**

Diagonal de pura lana, variedad de colores, doble ancho, a pesos **4.50**

Sarga de pura lana, colores azul marino y negro, doble ancho, a $ **5.50**

Tropical de pura lana, diferentes colores. Ancho 140 centímetros, a $ **8.95**

Anexo

Depto. de SEDERIAS

Crêpe Tramé, aparente para vestidos de la presente estación; variedad en colores. Ancho 100 ctms, el metro, a $ **2.90**

Crêpe de Chine, de pura seda, tejido encorpado, calidad inmejorable, espléndido surtido en colores. Ancho 100 centímetros, el metro, a $ **5.90**

Satén Ideal, en pura seda, brillante, indicado para trajes de fiesta, surtido completo de colores, doble ancho. El metro, a pesos **7.40**

Anexo

TEJIDOS de ALGODON

Toile de Alsacia, artículo de rica calidad y de espléndido resultado, lavable, selecto surtido de dibujos y colores. El metro, a $ **0.90**

Franela de fantasía, artículo lavable, apropiado para blusas, vestidos y batones de media estación, variadísimo surtido en estilos y colores. El metro, $ **1.00**

Franeleta inglesa, (imitación Vyella), especial para batones, blusas, vestidos, ropa interior, etc., colores claros a rayas. El metro, a pesos $ **1.20**

Anexo

58

58-**Bramante** lavado, en piezas de 20 yardas, de muy buena calidad. La pieza, a $ 21.50; 19.80, 16.50 y pesos **12.90**

Departamento de Blancos Casa Central y Anexo

46-**Manteles** en alemanisco de calidad superior. Medidas: 150 por 340, $ 12.70; 150x290, $ 11.80; 150 por 240, a $ 9.60; 150x100, $ 5.90; 150x150, $ 5.90; 135x135, a pesos **4.80**

Servilletas para mesa, haciendo juego. La doc. $ **10.50**

Dpto. de Blancos - C. Central y Anexo

47-Cama forma banco, especiales para [illegible], artículo de uso sumamente práctico y conveniente. Cada una, a

$ 19.50

Departamento de Vajillería Casa Central - Tercer Piso

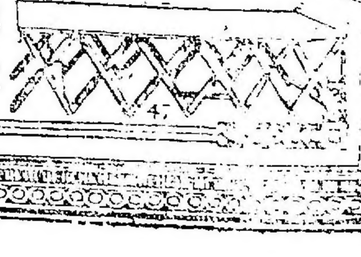

Durante los días de esta EXTRAORDINARIA LIQUIDACION no remitiremos artículos A COBRAR :: EN DOMICILIO ::

El pago de los artículos que se adquieren durante los días de esta LIQUIDACION EN GATH & CHAVES debe efectuarse en el momento de la compra, o dentro de las 24 horas. Sólo así enviaremos la :: mercadería a domicilio ::

The South American Stores

Gath & Chaves Ltd

CASA CENTRAL: FLORIDA y CANGALLO • ANEXO: Av. de MAYO, PERÚ y RIVADAVIA

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

Colonias escolares

Consideramos de utilidad el conocimiento entre el magisterio de la provincia del proyecto, creando colonias escolares de vacaciones para maestros y niños de nuestras escuelas públicas.

Ese importante proyecto se encuentra actualmente a estudio de la comisión de Asuntos Legales y Asuntos Técnicos del Consejo General.

Reproducimos enseguida su texto:

Art. 1o. La Dirección General de Escuelas organizará tres tipos de colonias escolares, con carácter permanente, que se denominarán:

a) Colonias de las sierras.
b) Colonias del mar.
c) Colonias de la llanura.

Art. 2o. La finalidad de las colonias es preservar a los maestros, escolares y empleados administrativos, predispuestos a las enfermedades por debilidad orgánica, heredada o adquirida. En las colonias no se admitirán enfermos contagiosos.

Art. 3o. Todo lo referente al régimen alimenticio, higiene, instrucción, horario, etc., etc., estará bajo la vigilancia directa del cuerpo médico escolar de la provincia.

Art. 4o. La selección de maestros y alumnos y la organización de las colonias, se hará por el cuerpo médico y la inspección general de escuelas, conforme a las reglas y normas que la dirección general les fije.

Art. 5o. La dirección general determinará el período de tiempo que corresponde a cada colonia, conforme a la reacción que experimenten los niños.

Art. 6o. Las colonias se organizarán con carácter de internados, en amplios terrenos que cultivarán y cuidarán los niños. Todos los trabajos compatibles con la edad y las fuerzas de los educandos estarán a su exclusivo cargo.

Art. 7o. La organización de las colonias se hará a base de un mínimum de reglamentación y un máximum de acción personal de los educandos.

Art. 8o. La dirección general de escuelas proveerá al sostenimiento y progreso de las colonias con los recursos que se crean por la presente disposición.

Art. 9o. La dirección y administración inmediata de cada colonia estará a cargo de una comisión de maestros y vecinos que la dirección general designará al efecto. Las comisiones dependerán de la dirección general, y es facultad de la misma renovarlas en cualquier época.

Art. 10. — Las colonias se sostendrán:

1.o Con los recursos que la provincia fije para tal efecto.
2.o Con las subvenciones del honorable consejo general.
3.o Con las subvenciones municipales y particulares.
4.o Con las donaciones, legados, etcétera.
5.o Con el 10 por ciento de la venta de textos aprobados por el consejo general de educación.
6.o Con los recursos que el consejo general, la dirección general, los maestros, los niños o los vecindarios, gestionen en casos excepcionales.
7.o Con el aporte de treinta pesos de cada maestro o empleado de la administración escolar que asistiera a la colonia.

Art. 11. — Las primeras colonias se fundarán:

Una en Carhué, a inmediaciones de la laguna Epecuén.
Una en Miramar.
Una en Tornquist o Tandil, etc.

Art. 12. — Facúltase a la dirección general de escuelas para gestionar terrenos, con una extensión mínima de cinco hectáreas, en cada una de las localidades indicadas y su carácter de donación.

Art. 13. — Los edificios de propiedad escolar, o alquilados por la dirección general, estarán a disposición de las comisiones administradoras durante el tiempo en que funcionen las colonias.

Art. 14. — Las colonias se organizarán a base de teams, con un mínimum de participación de los maestros y niños en todos los trabajos concernientes al funcionamiento de tales instituciones.

Art. 15. — Si se careciere de edificios para organizar las secciones que fueren necesarias, la Dirección General gestionará el préstamo de carpas militares.

Art. 16. — Todos los recursos creados por la presente disposición se depositarán en una cuenta especial denominada de "Colonias Escolares", a la orden del consejo general de educación.

Art. 17. — Comuníquese a la dirección general; a todas las oficinas de la Casa Central; a las municipalidades y Consejos Escolares; a los ministerios, a las instituciones docentes; publíquese e insértese en el libro de resoluciones generales.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

Cursos libres de cultura general

El decano doctor Levene ha encomendado a los profesores señores Alejandro Korn, Rómulo D. Carbia y Coriolano Bonet los cursos especiales de Filosofía, Historia y Estética, respectivamente, destinados a los estudiantes de la Universidad y al público. En los considerandos de la resolución se establece que la sección Filosofía, Ciencias de la Educación, Historia, Letras, de que se compone esta Facultad, dotarían a los estudiosos de las enseñanzas necesarias para la comprensión de los ideales Eticos, Educaciones, Estéticos, etc., debiendo integrarse para su unidad con la de los principios de las ciencias astronómicas, físicas, químicas, biológicas, que se desarrollan en otros departamentos de la Universidad. Conforme al mismo concepto los estudiantes de carreras profesionales o doctorales de otras facultades pueden concurrir a los cursos especiales y sintéticos de Filosofía, Historia y Estética que se instituyen en la de Ciencias de la Educación.

La primera conferencia, a cargo del profesor doctor Alejandro Korn, versará sobre el tema "Concepto de la Filosofía", y se llevará a cabo el miércoles 16 a las 18 horas.

De Chacabuco

Diversas informaciones

CHACABUCO, marzo 14.—El nuevo volador civil señor Atilio Maggi efectuó diversos vuelos sobre esta ciudad y regresó a O'Higgins, residencia de sus padres. Ha sido muy felicitado.

—Días pasados se produjo un accidente ferroviario al pasar la boca calle camino a O'Higgins, en el paso a nivel principal, el vecino don José Grippa fué tomado por el tren de pasajeros del ramal a Germania, destrozando el charret y recibiendo éste varios golpes en la cabeza que le produjeron la muerte en el acto.

Sería muy necesaria una barrera por ser el paso principal.

—Revistió grandes contornos el casamiento de la señorita Juana Crasso con el joven José Pepe; después de la cena se bailó hasta la madrugada, habiendo recibido los desposados numerosas felicitaciones.

—El miércoles próximo contraerá enlace en esa capital el señor Alberto Lay con la señorita Nélida Alvarez, extensamente vinculados en esta.

De Rauch

En memoria de José A. Garralda

RAUCH, marzo 14. — Los amigos íntimos del extinto José Antonio Garralda, en una reunión celebrada el día 7 del corriente a efectos de rendir un homenaje a la memoria del amigo desaparecido, en el día de su primer aniversario, resolvieron nombrar una comisión que quedó constituída como sigue: Presidente, M. Pérez Estrada; secretario, Bernardo Ithurrat; tesorero, Julio Méndez; vocales: Juan Feilberg, Santiago Ithurrat, Oscar Bardelli, Rafael Falabella, Saúl Elizalde, Fernando Ithurrat, Miguel Ravenna, José Iribarne.

Estos se encargarán de entrevistarse con los amigos más íntimos a efectos de la contribución debida para la colocación de una placa que perpetúe su memoria y una corona de flores naturales.

De Morón

Biblioteca Popular "Aristóbulo del Valle"—Renovación de la C. D.

MORON, marzo 14 (por correo).—Con el propósito de renovar la comisión directiva de esta institución, efectuóse en el local de la misma una asamblea ordinaria, a la que asistió un buen número de asociados.

La asamblea se llevó a cabo con el número de socios que asistieron, pues se trataba de una segunda convocatoria, por no haberse conseguido el número reglamentario en el primer llamado.

La órden del día, que había sido confeccionada en la última sesión que realizó la comisión que cesó en sus funciones, se cumplió en todas sus partes.

La presidencia en breves palabras puso de relieve la labor desplegada por la comisión directiva, haciendo presente a la vez los inconvenientes que había tenido que vencer en su desempeño.

Como es de práctica se dió lectura del acta correspondiente a la asamblea anterior, la que fué aprobada.

El señor secretario, don Diógenes Sosa, dió lectura de una extensa memoria alusiva a los períodos de los años 1918-1919-1920 y parte del 21, detallando los trabajos realizados en el sentido de propaganda, adhesiones, donaciones, recibidas, etc., terminando con el balance de tesorería, que arrojó un saldo a favor de pesos doscientos noventa y cuatro con sesenta centavos moneda nacional.

Leído que fué el inventario general de las existencias de la biblioteca, se pasó de inmediato a considerar las reformas introducidas en los estatutos que actualmente rigen a la misma. Con algunos agregados que la asamblea creyó conveniente para la buena marcha de esta institución. Dichas reformas fueron aprobadas en todas sus partes.

No habiendo otros asuntos que dar cuenta el señor presidente don Angel Cóppulo dirige la palabra y manifiesta que se iba a dar comienzo al acto eleccionario, y que era menester nombrar una mesa escrutadora, lo que así se hizo, nombrándose a los señores Oreste Caretti, Emilio Iparraguirre y Miguel Finochietto.

Depositados que fueron los votos, y efectuado el recuento resultó electa la siguiente comisión, que deberá actuar por espacio de un año:

Presidente, José María Subilar; vice, José Angel Grossi; secretario, Diógenes Sosa; tesorero, Angel Cóppulo; bibliotecario general, Oreste Caretti; bibliotecarios: Emilio Iparraguirre, Juan M. Cárrega, Julio C. Finochietto, Angel Cienfuegos, Teodoro Cárrega, Martín Damiani, Modesto Martínez, Juan Cuesta; vocales: Alfredo Acosta, Angel d'Oswaldo, Juan Castagnina, Carlos Bernst; revisores de cuentas: Rafael Grosso y Justo Arce.

RHODINE

Remedio ideal contra RESFRIOS, DOLORES de CABEZA, GRIPPE, FIEBRES, DOLORES de MUELAS, REUMA, JAQUECAS, etc.

ROFEINE (Rhodine con CAFEINE), produce los mismos efectos que la RHODINE y se recomienda como tónico cerebral y para el corazón.

VENTA LIBRE EN TODAS LAS FARMACIAS

UNICA PURA — RHODINE — ASPIRINA LEGITIMA FRANCESA

EXIJA ESTA MARCA

La temporada de Mar del Plata

En el Stand del Tiro a la Paloma se disputó el premio La Brava, el que se dividió entre los señores [illegible]. En [illegible] los señores P. Christophersen, [illegible] M. Roca y A. Lanús.

—El señor Francisco Padilla ofreció hoy un almuerzo en la rambla del muelle Lavergne, a un grupo de personas de su amistad.

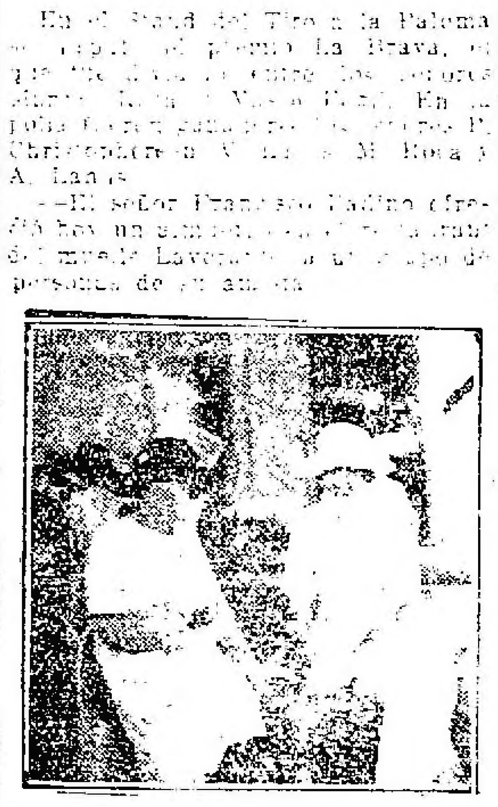

Señoritas Martha Ramos Mejía, Irigoyen y Dolly Sarsfield

Fueron [illegible] señores Luis F. [illegible] Alfredo M. [illegible] don Angel [illegible] Gomar [illegible]

—Se [illegible]

[illegible]

Señorita María Elisa Ruiz Panelo

Participaron [illegible]

[illegible]

Sta. Lucía Galván Iriarte [illegible]

[illegible]

... Moll, Antonio Cabo y familia, Francisco Laveratto, Agustín García, Ramón Muñiz y su señora, Alfredo Bado y familia, Alicia B. de Moll, familia de los señores Maximiliano Ibarra y familia, Alfredo Badino, Eduardo Estrada y familia, Juan Pedro Martínez y su hija Estela, Ricardo E. Palmer y familia, Luis Santamarina y su señora, Carlos B. Jurado y su señora, H. N. Hamilton, Eduardo G. Moreno, Carlos M. Lastra, Ortiz Espinosa y su señora, Arturo Malbrán, María G. de Amorritti y [illegible].

—El señor Juan Cesar [illegible] una comida a un grupo de personas de su amistad.

[illegible]

vo Uriburu y su señora Leonor González Guerrico y los señores César y Manuel González Guerrico.

—En el stand del Tiro a la Paloma se disputó hoy el premio Constancia, que correspondió al señor Evaristo Castelhu, dividiéndose el premio en efectivo entre este caballero y los señores Luis Ocampo, Alfredo Olivari y José Badano.

Señoritas María Esther e Inés Arce e Isabel Figueroa

—Despidiendo a la señorita [illegible] Castro, que partirá en breve para Europa, el señor Gustavo F. [illegible] ofreció hoy un almuerzo en el Golf.

Asistieron las señoritas

[illegible]

—Han llegado los señores Raúl Molina y Jerónimo Roca.

CRONICA SOCIAL

Ha regresado del Paraguay acompañado de su familia, el [illegible]

* * *

Se ausentarán para Europa el 14 [illegible] la señora Matilde [illegible] la señorita Martha [illegible] señor Bernardo [illegible] y su señora Matilde [illegible]

* * *

Para marzo a una simpática [illegible] el enlace de la señorita [illegible] Zapata con [illegible] que [illegible] mes de abril.

La ceremonia se efectuará en casa de los padres de la novia, siendo padrinos la señora Adelaida [illegible] y el señor [illegible]

[illegible] civil actuarán como testigos por parte de la novia, el señor Carlos [illegible] y el señor [illegible] y por la del novio [illegible] Lasenno y Enrique [illegible]

La nueva pareja se ausentará a su establecimiento de campo en Entre Ríos.

* * *

La comisión directiva de la [illegible] Unión Antoniana invita a sus consocias a concurrir al ejercicio de los trece martes, mañana, a las 8.30, en la basílica de San Francisco.

* * *

En la iglesia de San Nicolás de Bari [illegible]

* * *

La señorita Hayden González Ruiz [illegible] con el alférez de fragata [illegible]

* * *

El próximo [illegible]

[illegible]

* * *

El [illegible]

[illegible]

asistió a la triste ceremonia evidenciando [illegible] el pesar causado [illegible] sus vastas amistades.

* * *

La señorita María [illegible] Robredo [illegible] Plaza [illegible] lugar el 10 de abril a las 17.

* * *

Un sufragio del alma del señor [illegible] mañana [illegible] San Nicolás de Bari.

* * *

[illegible] la fiesta para mediados de [illegible]

* * *

Un la mayor intimidad será bendecida el viernes próximo la unión matrimonial de la señorita Angela Barra con el señor Tomás Percel.

Actuaron como testigos en el casamiento civil por la novia los señores Oscar A. Calo y Tito Cabán y por el novio los señores Venancio Martínez y Domingo Saraceno.

* * *

Para Pergamino, el doctor Horacio [illegible] y su señora Juana [illegible]

—Para Córdoba, el marqués de [illegible] y su señora Inés Victoria [illegible] Alfredo Martínez de Hoz y [illegible]

[illegible]

—Para Tandil, don Juan B. Peña y su señora Lucrecia [illegible]

[illegible]

* * *

Han llegado:

[illegible]

Estudio Fotográfico de F. BIXIO y Cía.

Trabajos esmerados y modernos — Arte en los retratos de novios y niños

Rambla Bristol No. 138 — Mar del Plata

COMPRA DE ALHAJAS FINAS

SE PAGA TODO SU VALOR

JOYERIA "MIGNON" ESMERALDA 416

KALISAY

EL MEJOR VINO QUINADO

Lagorio, Esparrach y Cía.

Arte, Teatros y Cinematografía

Coliseo

Ayer con "Bohemia", de tarde, y "Amleto", de noche, tuvo ocasión un numeroso público que llenaba la sala, de aplaudir a todos los intérpretes por su acertada labor.

Esta noche debutará con la ópera "Lucia" de Lamermoor, la conocida soprano Pepita Sanz que ha tenido muy buenos éxitos en esta obra.

Lírica popular

Esta noche cantarán "Traviata" con que se presentará el barítono D'Alba. De protagonista actuará la Paltrinieri. Alfredo hará el tenor Baldrich.

Opereta española

En el Victoria se ha repetido ayer, tarde y noche, el éxito que ha marcado "El último vals", de Strauss.

Los elementos que encabeza Vittone y Pomar que tienen a Helena D'Algy como estrella, han conseguido atraer público y hacerse aplaudir. Ayer en ambas funciones se agotaron las localidades. Sólo se lamenta allí que la temporada tenga que cerrarse en forma tan breve, pues el sábado habrá ya reemplazantes en aquella sala.

TEATRO OPERA

VITTONE - POMAR

Hoy, a las 18, 21 y 23:

El carnet de Cupido

A las 22:

LA GRAN REVISTA

Cordero reaparece

El imperturbable don Andrés Cordero que anualmente reaparece en nuestros escenarios explotando el seguro filón del drama sacro "La pasión", se apresta a hacer su habitual temporadita de cuaresma. El sábado reaparecerá en el Victoria, encarnando la figura del más admirable mártir del cristianismo.

Dejarán aquel escenario las alegres huestes de la opereta que encabeza Helena D'Algy y se apresatarán las indumentarias circunstanciales de fariseos y sayones para revivir las páginas dolorosas de la tragedia del Gólgota en el mismo tablado donde se desarrolla tanta farsa grotesca.

Lo convencional del teatro: se cambia un decorado, se utilizan otros vestuarios y otros personajes maquillados convenientemente y pasamos de lo reidero a lo trágico, de lo venal a lo profundo, de la más grotesca grama al hecho más trascendental que señala la historia de la humanidad.

BUENOS AIRES

Compañía MUIÑO - ALIPPI

A las 18 y 22: CRUZ DIABLO

A las 21: EL CORONEL CINZANO

A las 23: JUAN CUELLO

Platea, $ 1 por sección

Compañía Pagano

La gente de Angelina Pagano, que como la informamos ayer, [illegible] el Liceo [illegible] ha realizado esta tarde la primera reunión.

Se han distribuído los papeles [illegible]

Por la Comedia

[illegible] se mantiene en la Comedia [illegible] la vermouth y última.

Próximamente se representará "[illegible]" [illegible]

Del género chico nacional

Vittone y Pomar siguen en la Opera [illegible]

Reaparece en el [illegible] del San Martín ocupando la primera sección [illegible] Un vermouth [illegible] de Novión. Un segundo [illegible] cómo se pasa la [illegible] la otra noche en los corrales [illegible]

El Nacional se mantiene [illegible] Muiño [illegible] tres secciones [illegible] Marcavalle va resultando [illegible] del ángel.

[illegible] de Mario Flores se [illegible] en la obra nueva del Buenos Aires. Hoy ocupa [illegible] vermouth y segunda, "El coronel Cinzano" en primera y "Juan Cuello" en última.

En el Apolo ofrecen hoy dos representaciones de "Frou Frou" del Tabaris de Escobar, en vermouth y primera "El nido de cóndores" [illegible] en última.

Noticias breves

[illegible] el Variedades reestrenarán mañana martes el viejo drama de [illegible] Sánchez Gardel "Las campanas".

Del interior

El sábado se presentará en el Rivera Indarte de Córdoba la compañía que encabeza Lola Membrives.

Cinematografía

Películas notables

EL PUNTO DE VISTA (Selznick)

Nunca ha tenido Elaine Hammerstein mejor ocasión de explotar su talento que con esta producción, cuyo carácter se adapta muy bien a su personalidad.

La parte netamente dramática [illegible] está [illegible] por el director, las escenas cómicas que sirven para realzar mejor los aspectos patéticos de la obra están finamente presentadas, el argumento es bueno y, aunque hay algunas excepciones, casi todos los demás actores que toman parte en la película trabajan a la perfección. En resumen, se trata de un fotodrama de mucho éxito.

Reparto: primera actriz, Elaine Hammerstein; colaboradores: Rockcliffe Fellows, Warren Cook, Cornish Breck, Hurt Bentley, Arthur Housman, Helen Lindroth.

Argumento de Edith Ellis; adaptación de Edward Montagne y dirección de Alan Crosland.

Argumento. Una familia rica y aristocrática viene súbitamente a menos. En la necesidad de hallar dinero para mantenerse, véndese casa y muebles, y la joven Marjorie para aumentar las entradas monetarias da en alquiler su habitación a un plebeyo señor que viene del Oeste. Este, que se llama David, es riquísimo, amable, generoso e incapaz de entender el orgullo de la familia de Marjorie, con quien decididamente no puede ir de acuerdo. El único con quien congenia es con el Benjamín de la casa, Maitland, que le toma por un vaquero. Marjorie tiene novio, pero al tener el desastre financiero, éste se porta como un canalla y David descubre las lágrimas que a Marjorie causa la decepción, quiere consolarla, pierde el corazón y se casa con ella.

Marjorie cree haberse sacrificado por interés, pero lo cierto es que después de la boda, se enamora realmente de su marido. Pero, antes ha habido una escena entre Maitland y Marjorie, que obliga a David a separarse de su esposa y no es sino hasta después de esta operación cuando el mutuo cariño se descubre.

TEATRO MARCONI

Empresa MIGUEL GEA y Cía.

[illegible]

Compañía lírica italiana bajo la dirección del maestro

Antonio Capdevila

HOY

A las 21: La Traviata

PLATEA $ 3

Informaciones

KISMET — UN GRAN EXITO

"Kismet", la superproducción extraordinaria de Robertson-Cole, interpretada por Otis Skinner, continúa teniendo llenos tremendos y éxito enorme en los mejores cinemas norteamericanos. En cada caso, Kismet ha demostrado por sí mismo, por boca de la taquilla, el ser una de las atracciones más grandes de la temporada. La Robertson-Cole está a diario recibiendo mensajes de felicitación de todas partes de los Estados Unidos por el gran éxito obtenido con Kismet.

En la vida de la película no es el más fuerte sino el más corto quien sobrevive. La duración regular de una película de cinco o seis rollos es de un año sin contar las reimpresiones; la de la comedia de dos rollos es dos veces más larga, porque el argumento de la comedia no depende de hechos corrientes. En una película de dos rollos sólo entran pequeños episodios que hagan atractiva la [illegible] hoy y mañana, la vida de una [illegible] en un [illegible] parte mucho más larga, porque su atracción no depende [illegible] de los acontecimientos de actualidad.

Se ha dicho siempre que la grandeza de un [illegible] de un artista no se [illegible] hasta después de su muerte. Lo mismo parece que acontece [illegible] las películas cinematográficas. [illegible] la reciente muerte de Suzanne [illegible] Rejane, Olive Thomas, [illegible] Harron y Ormer Locklear [illegible] sus últimas películas [illegible] también en sus producciones [illegible] están obteniendo [illegible] popularidad porque [illegible] del público [illegible] la oportunidad de ver los antes [illegible] de apreciar [illegible]

V. V.

El programa de hoy

EMPIRE THEATRE — Corrientes [illegible] Mi. [illegible] La Rosa blanca. Escándalo [illegible]

[illegible] — Corrientes 757. [illegible]

[illegible] THEATRE — Santa [illegible]

[illegible] — Santa Fe 1848. [illegible]

[illegible]

[illegible] — Cabildo 2165. [illegible]

[illegible] — Lavalle 836. — [illegible] La patria ante todo.

[illegible] PALACE — Corrientes 2756. — [illegible] del amor. El pacto infernal.

EXCURSIONES AL REAL DE SAN CARLOS — Todas las noches, incluso domingos [illegible] a las 21, el vapor [illegible] Dársena Sud [illegible] para el Real de San Carlos, regresando a Buenos Aires a las [illegible]. Precio de la excursión [illegible] Entrada a los salones, $ 1. La cédula de identidad o libreta de enrolamiento son indispensables.

PETIT SPLENDID. — Libertad 976. — Variado programa.

SMART PALACE. — Corrientes 1279. — [illegible] fraterna. La broma [illegible]

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen [illegible] — Hoy, tarde y noche. [illegible] de una mujer. [illegible] desaparece. El desafío. El [illegible]

CINE [illegible] — Juramento 2433. — [illegible]

CINE [illegible] — Cabildo 3241 (Belgrano) Hoy, Variado programa.

CINE PRESIDENTE ROCA. — Rivadavia [illegible] Variado programa con estrenos.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550. — Variado programa.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1635. — Hoy, Variado programa con estrenos.

IMPERIAL CINE. — Lavalle 771. — Variado programa con estrenos, todos los días.

CINE MODERNO. — Corrientes 980. — Variado programa con estrenos.

[illegible] — [illegible] Sud América [illegible] Todos los días novedades con estrenos.

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días [illegible] alternados con números [illegible]

[illegible] — Corrientes 456. — Variado [illegible] familias.

[illegible] — Corrientes 3150. — Variado programa con estrenos.

CINE [illegible] No. 6 — Rivadavia 2970 — Variado programa con estrenos.

CINE [illegible] — Bolívar [illegible] — Variado programa con estrenos.

CINE TEATRO PARIS. — Rivadavia número [illegible] Vélez Sarsfield. — Todos los días variado programa.

REAL CINE. — Esmeralda 452. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Plaza Italia). — Hoy Variado programa con estrenos.

La alimentación higiénica y racional de los niños se resuelve fácilmente usando la

"Germinase"

(El alimento de los hijos de médicos)

EL CONOCIDO Y PONDERADO ALIMENTO QUE CONTRIBUYE DE MANERA ADMIRABLE A FORMAR HUESOS MUSCULOS Y CEREBROS PERFECTOS Y VIGOROSOS. "GERMINASE" AYUDARA SINCERAMENTE A LAS MADRES, EN LA GRANDE Y NOBLE TAREA DE CRIAR SUS HIJOS SANOS Y HERMOSOS.

DE VENTA EN TODAS PARTES

Esta es la casa que Vd. debe visitar — Bazar París — antes de comprar objetos para Regalos,

Juan Imassi y Cía. - A. de Mayo esq. Chacabuco, Bs. As.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE AYER

BREVES COMENTARIOS

Numerosa concurrencia asistió al hipódromo Argentino con motivo de estar anunciados los clásicos Casares y Kemmis, pruebas que sirven de ensayo para que se señalen algunos productos llamados a destacarse más adelante como los mejores representantes de su generación.

Inscribieron sus nombres como ganadores de estos dos premios Pert Maid entre las potrancas y Grak en los potrillos, imponiéndose ambos en buen estilo y recorriendo la distancia en un tiempo excelente.

En las pruebas ordinarias triunfaron animales bien sostenidos y otros de gran sport.

Scharhiar ganó con facilidad la primera; Lampione, un hijo de As de Espadas, que ya había corrido bien, se impuso en un canter; La Payanca que terminaba de ganar, repartió otro buen dividendo en atención a lo numeroso que fué el grupo de competidoras; Debenture hizo suyo el premio Melancólica, aprovechando la ventaja que le dejaron sacar al frente; Amarrete II en los tramos finales trajo una carga formidable que le valió la victoria en el handicap de la milla, y finalmente Laón confirmando su reciente éxito y los progresos que ha realizado, no encontró mayor resistencia, para adjudicarse la prueba final del programa.

Primera carrera — Schahriar — La presencia de Schahriar originó un desbande casi general en atención a la enorme superioridad que se le asignaba.

El hijo de Craganour supo responder al favoritismo que se le dispensó, venciendo a sus rivales en un cómodo galope y marcando un tiempo casi record de 1'49" 2/5 en 1800 metros.

El representante del stud Guayabos tiene indiscutiblemente con este éxito, grandes probabilidades en el clásico Castelli a correrse el próximo sábado. Escoltaron al favorito, Cunumí, que ha producido una espléndida performance, Monnaie d'Or y Wampa, siendo no placé Sapristi, Micmac y Rondon Shot, que completaban los concurrentes a este premio.

Segunda carrera — Lampione — Si bien se produjeron bastantes deserciones en la carrera de productos el número de competidores fué muy crecido, lo que no fué un inconveniente para que los tres primeros puestos fueran ocupados por los que contaban mayor opinión.

Abandonó la categoría de perdedor Lampione, un lindo hijo de As de Espadas que ya había debutado, produciendo una carrera muy honorable. Segundo fué Rumor, que no es ni cerca de lo que se pensaba y tercera My Dear, una propia hermana de Cousin Kate, que hacía su debut rodeada de ciertos prestigios. En el cuarto puesto vimos a Malberry, lo que prueba la escasa calidad y medios de los que finalizaron no placé.

Tercera — La Payanca — Maestra y Fresca, fueron las únicas que desertaron en el premio Gran Cosa, en el que se presentaba a disputarlo un crecido número de yeguas.

También en esta carrera la cátedra estuvo muy acertada, pues sus tres preferidas finalizaron separadas a escasa ventaja, con resultado favorable a La Payanca que ha confirmado su anterior y fácil victoria y sus grandes ligerezas.

Bacanal que reaparecía tras larga ausencia, hubo de conformarse con el segundo puesto delante de Rama Caída, siendo cuarta Diablette, un lance bien preparado pero que no resultó.

De las no placé pueden citarse Irredenta, que no ha respondido a la fe que inspiraba a su ecurie, Réve Doree y Fibra, esta última llegó muy próxima a los primeros puestos.

Cuarta carrera — Debenture — A Tifón que reaparecía tras breve ausencia, correspondieron los honores del favoritismo en la carrera de los tres años ganadores y a Montgomery y Su Señoría la otra parte de la opinión.

El resultado ha sido sin embargo desfavorable a todos estos cálculos, pues Debenture cotizado muy outsider ante la sorpresa general, se impuso en un canter y en gran estilo, recorriendo la distancia en 1'31" 2/5.

Correspondieron los puestos subsiguientes del marcador a Su Señoría, Tifón y Diantre.

Norton reapareció con poco éxito; Malinche muy bravo en la cinta largó mal; Montgomery que inspiraba bastante confianza al entraineur Coll se puso muy nervioso antes de la carrera; pasando desapercibidos, Red Wolf y Dabiniocca.

Quinta carrera. — Pert Maid. — La ausencia de Pizarra daba al clásico Casares algo más de atractivo con todo que se descartaba la victoria de la pareja del entraineur Rosendo Aquino.

En inmejorable estado fueron presentadas todas las potrancas resultando dando fila y usura la pareja.

Admirable que había realizado muy buenos progresos se destacó al frente corriendo con cierta facilidad perseguida de cerca por Imaginación y Soguita que también venía muy próxima a ellas. A doscientos metros del disco parecía que la representante del stud Gran Muñeca sería la ganadora pero de pronto se vió avanzar por el lado exterior a su compañera Pert Maid quien corrida más contenida y sacando provecho de la lucha que habían sostenido las punteras se impuso fácilmente y dejando muy buena impresión.

El triunfo de las dos hijas de Perrier fué muy comentado entre los criadores.

Admirable fué tercera, cuarta Tajarila y quinta Soguita que renunció casi a mitad de la carrera.

El resto formado por Melitona, Saraca, Niña Bien y Petite Follie, finalizaban desgranadas y sin haber tenido figuración alguna.

Sexta carrera. — Grak. — Mucho más interesante que la anterior se presentaba el clásico Kemmis por no aparecer ningún potrillo con mayores títulos que otro y porque de acuerdo con los ejercicios que tenían en privado eran tres o cuatro las caballerizas que realmente confiaban en el éxito de sus representantes.

Naturalmente que entre el reducido lote no había ningún caballo en quien se pudiera señalar como llamado a destacarse en el futuro y nada más lógico al ver que al ganador sus propios cabañeros lo habían llamado Grak en vez de Crack.

El representante del stud Abrojo que es un hijo de Américo y Gasta que había debutado con todo éxito el domingo anterior se ha vuelto a imponer en esta oportunidad con toda facilidad corriendo contenido desde que fueron levantadas las cintas al costado de su contrario y finalizando la carrera con bastantes bríos.

La impresión que nos ha dejado el pensionista del entraineur Saimi es la de que pueda ser un elemento muy útil en las pistas pero notándosele a simple vista cierta falta de medios para un porvenir seguro.

Máuser que escoltara al ganador y que había sido muy bien preparado no pasará de ser tampoco más de un elemento discreto.

El tercer puesto correspondió a Grand Couronné, un lindo producto si se quiere pero que no ha confirmado ni cerca esa formidable clase que le atribuía la gente de su stud.

Actor ocupó el cuarto puesto, delante de Musmon, de Celoso y de Aimone que fué último.

Séptima carrera. — Amarrete II. — El resultado de este handicap ha sido una sorpresa y ello debido posiblemente al tren desordenado de Rosal II y Atención que desgranaron por completo a todos los competidores.

En la recta final fueron varios los que quedaron momentáneamente al frente y como dominando, destacándose ya cerca del disco Amarrete II que fué el que sacó mejor provecho de la forma confusa en que se desarrolló la prueba.

Cantarela que reaparecía ocupó el segundo puesto, siendo tercero Atención y cuarto Leoufucó.

Esdepaja en esta oportunidad no alcanzó en su atropellada, y a Yupanqui sería conveniente adiestrarlo mejor en las cintas.

Octava carrera. — Laón. — En la prueba del desquite se repartieron la opinión entre Laón, Some Day y Marchioness.

El triunfo correspondió al representante del stud Los Yuyos quien el domingo anterior había demostrado ya que había alcanzado a completar su preparación.

El hijo de Larrea pasa por un buen momento y no hay duda que está en condiciones de producir una fructífera campaña.

Some Day fué segundo y tercero Royal Admiral alcanzando el último puesto del marcador Marchioness con quien creían no perder esta carrera.

Corrieron muy mal Cartagena, Festivo y Cabool.

HEMOS VISTO AYER...

A Schahriar imponerse completamente contenido y señalarse como el probable ganador del clásico Castelli.

—A Comuni correr muy bien.

—A Wampa no responder a su anterior carrera.

—A Lampione marcar el mismo tiempo que los ganadores de los clásicos.

—A Rumor atropellar recién en los metros finales.

—A la debutante My Dear con bastantes boletos.

—A La Payanca demostrar que es muy veloz y que hará triunfar sus colores en más de una oportunidad.

—A los del stud Iceache correrse una fija con Bacanal.

—A Rama Caída finalizar muy cerca de las anteriores.

—Al stud Asteroide tal cual lo previamos, tirarse un lancesito con Diablette.

—A fibra correr bastante bien a pesar de no haber figurado.

—A los jockeys de la cuarta carrera dejar disparar demasiado a Debenture.

—Al jockey Lema con Su Señoría cuidarse más de lo debido de Tifón.

—A Montgomery con tendencias a ponerse bravo y con demasiados boletos.

—A Pert Maid imponerse sobre Imaginación, a pesar de que la potranca del Gran Muñeca parecía en sus aprontes superior.

—A Admirable correr muy bien.

—A Soguita ser demasiado ligera, pero muy floja.

—A los del stud Abrojo encantados con la victoria de Grak.

—A Máuser mañerear de nuevo en la carrera.

—A Grand Coronné dejar tecleando a sus partidarios.

—A Amarrete II ganar una carrera casi de suerte.

—A Cantarela reaparecer con buen éxito.

—A Atención, a pesar de su corrida de 1'38" caer derrotado por falta de tino con el aprendiz que lo dirigo.

—A Rosal II corrido a lo indio.

—A Esdepaja con una atropellada corta por sentir el peso de los kilos.

—A Laón ganar en muy buen estilo.

—A los de Some Day correrse una fija bien rumbeada.

—A Marchioness demostrar que le conviene más otras carreras más cortas.

LA PAYANCA

Consigue triunfar en la tercera carrera

La pupila del stud Los Bohemios, que en su anterior presentación había ganado al galope, consiguió imponerse ayer por segunda vez en la tercera carrera, pues venció a Rama Caída y Bacanal en buen tiempo y mejor estilo.

La hija de Volador en las pruebas de velocidad ha de conseguir cruzar la meta triunfante en más de una oportunidad.

MY DEAR

No responde a la confianza de su ecurie

Esta hija de Mojinete, que hizo sus primeras armas en la reunión de ayer, contando con gran opinión, no respondió a la confianza que inspiraba a su caballeriza, pues tenía en privado ejercicios sobresalientes, como para creer que iba a imponerse fácilmente.

La pupila del entraineur A. Jaen, que disputará en breve otra prueba de perdedoras, puede obtener su primera victoria en esa oportunidad.

RUMOR

Qué fué el favorito...

De la segunda carrera, no respondió a tal preferencia, por venir demasiado atrás, no obstante al final consiguió entrar segundo a un cuerpo y medio del ganador.

Rumor, que ha demostrado ser muy regular en repetir sus performances, no ha de tardar en abandonar la categoría de perdedor a que pertenece, pudiéndolo hacer en su próxima presentación que será en una de las reuniones venideras.

LAMPIONE

Gana en buen estilo

Este defensor del stud Saint Cloud que al hacer su debut finalizó cuarto de Máuser, fué presentado ayer por segunda vez en la prueba de productos perdedores con el resultado conocido por los aficionados.

El hijo de As de Espadas, que ha dejado buena impresión, puede ser un elemento muy útil a su caballeriza.

SCHAHRIAR

Se impone con facilidad

El hijo de Craganour ha vuelto a imponerse ayer con entera facilidad; dejó que Monnaie d'Or hiciera el tren, para ni bien entrar en la recta pasar al frente sin esfuerzo alguno, marcando el gran tiempo de 1'49" los 1800 metros.

El defensor del stud Guayabos reaparecerá el próximo sábado en el clásico Castelli, donde tendrá que medirse con Quo Vadis? y Leteo, que serán sus únicos adversarios, y como pasa por un momento excepcional en su preparación no sería nada difícil que obtuviera una nueva victoria.

GRAK

Se adjudica el clásico G. Kemmis

El representante del stud Abrojo, que hace ocho días obtuvo su primera victoria con principios de sobrecañas, fué presentado ayer en el clásico Kemmis con resultado inmejorable, pues venció a todos sus adversarios de punta a punta en el excelente tiempo de 58" 4/5 los 1000 metros.

Grak es un hijo de Américo, que ha de ser muy útil al stud Abrojo, con todo que en su caballeriza no lo consideran de muchos medios como para ser un gran caballo.

TIFON

Pudo tener mejor figuración

Este hijo de Ormonde que hizo su rentrée en la prueba de caballos de 3 años ganadores, ocupando solamente el tercer puesto, hubiera podido tener mejor figuración, si el aprendiz que lo dirigió lo hubiera dirigido con más tino.

Tifón que contaba con una excelente cotización, sin duda era [illegible] momento con que [illegible] para actuar en las [illegible] disputada.

LOS JOCKEYS MANUEL LEMA Y RAMON PELLETIER DAN DOBLETE

Estos dos jockeys que sirven de [illegible], consiguieron en la reunión de ayer dar doble- [illegible] primero se adjudicó [illegible] Carlos Casares con Pert Maid [illegible] el [illegible] milla [illegible] Amarrete II, [illegible] triunfó en el clásico Kemmis con Grak [illegible] handicap de fondo con Laón.

DEBENTURE

Se le dejó tomar demasiado vuelo

A pesar de que este hijo de Dropmore venía afrontando admirablemente en todos sus ejercicios, la cátedra no lo tuvo para nada en cuenta, pues la dejó ganar repartiendo un elevado sport, no obstante hay que dejar constancia de que sus adversarios le dejaron tomar demasiada ventaja, que al final no pudieron descontar.

Debenture, en los handicaps de distancias intermedias, en donde esté con muy poco peso, podrá repetir la hazaña de ayer en diversas ocasiones, pero no hay duda que esta carrera está en contradicción con las anteriores, razón que motivó la intervención del comisariato.

MAUSER

Ha producido una gran carrera

El hijo de Molitor II, que fué el favorito del clásico Kemmis, aunque no halla ganado hay que reconocer que produjo una gran carrera al entrar segundo de Grak en buena forma un lo hizo.

El pupilo del entraineur Naciano Moreno reaparecerá en el premio Lavalle en donde ausente Pombaquet que no está anotado, y Grak que reaparecerá en el Santiago Luro, será difícil vencerlo.

LAON

Vuelve a ganar

El representante del stud Los Yuyos, que hace una semana se impuso en un handicap de la milla, ha vuelto a ganar ayer, en la última carrera poniendo de manifiesto condiciones estimables para las pruebas de aliento, pues venció a Some Day y Royal Admiral con relativa facilidad.

El hijo de Larrea, siempre que conserve el buen estado que ostenta actualmente, será un serio competidor de los handicaps de fondo, donde no hay por el momento ningún caballo que sobresalga.

AMARRETE II

Da la sorpresa de la tarde

Otro sport elevado en la reunión de ayer fué el repartido por este hijo de Ormeville que fué el ganador del handicap de la milla, dando de esa manera la sorpresa de la tarde, desde que los aficionados nunca creían que se conduciría tan bien como lo hizo.

Amarrete II es un elemento de primer orden que se incorpora a esa clase de carreras y como luce un alto grado de training no será difícil que vuelva a imponerse en su próxima presentación.

ATENCION

Es muy mal dirigido

El pensionista del entraineur Bernabé Islas, que disputó la séptima carrera, contando con una corrida de 1'38" la milla, no pudo responder a ese gran apronte por haber sido pésimamente dirigido por el aprendiz Di Biassi.

Si el hijo de Diamond Jubilée, que parece ha recuperado su buen estado, en cuanto vuelva a ser presentado, es conducido por un jockey experto, ha de ser difícil vencerlo, dado lo mucho que ha demostrado correr.

PERT MAID

Domina a su compañera de stud fácilmente

La hija de Perrier, que había sido una de las potrancas que había dejado mejor impresión al hacer su debut se impuso en el clásico Carlos Casares en gran estilo, dominando a su compañera Imaginación con toda facilidad, demostrando más energías en el final.

La pupila del stud Atucha, es por el momento uno de los mejores productos de su sexo, y su encuentro con Pizarra en el próximo clásico de potrancas ha de ser por demás interesante.

BACANAL

Reaparece con buen éxito

Esta representante del stud Iceache, que había estado un tiempo alejada de las luchas hípicas, ha reaparecido ayer con bastante buen éxito, pues aunque no consiguió ganar, no fué por culpa de ella, sino porque le faltó una monta enérgica.

La hija de Irigoyen que se encuentra en plena posesión de sus medios puede desquitar a sus partidarios en cuanto vuelva a ser de la partida en alguna carrera, mas o menos como la de ayer.

HANDICAPS

Para la reunión del próximo domingo 20 de marzo de 1921.

Premio "Campanazo", 2200 metros — Marchioness II 56 kilos, Nortón 52, Gran Colecta 51, Su Señoría 51, Leoufucó 51, Rastrillo 51, Turundel 50, Luminosa 47, Festivo 47.

Premio "Saint Emilion", 1600 metros — Cabool 59, Laón 58, Amarrete II 51, Mosell[illegible] 55, Riquet 55, Gral. Haig 5[illegible], Juan C. Gómez 50, Chacotón 50, Mac Adam II 48, Flapper 47, Oriflammo 45.

Premio "Moloch", 2800 metros — Jacinta 60, Gral. Capdevila 58, Cigale 51, Tours 51, El Temerario 50, Revoltoso 42.

LOS VENCEDORES DE AYER

Sumas ganadas

Nombres	Antes	Ayer	Total
Schahriar	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cunumí	[illegible]	[illegible]	[illegible]
M. D'Or	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lampione		[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
My Dear		[illegible]	[illegible]
La Payanca	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bacanal	[illegible]	[illegible]	[illegible]
R. Caída	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Debenture	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tifón	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pert Maid	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Imaginación	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Grak	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Máuser	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G. Coronné	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Amarrete	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cantarela	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Atención	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Laón	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Some Day	[illegible]	[illegible]	[illegible]
R. Admiral	[illegible]	[illegible]	[illegible]

YUPANQUI

Es pendido por indocilidad en las cintas

Este hijo de Your Majesty que [illegible] largada [illegible] milla, durante [illegible] suspendido [illegible] dos meses, por indocilidad en las cintas.

ANTECEDENTES DE LOS PRODUCTOS QUE ABANDONARON AYER LA CATEGORIA DE PERDEDORES EN DIVERSOS HIPODROMOS PATROCINADOS.

Rosario. — Legend por Wild Tramble y Ola, del stud Pinchetra. Esta inscripto en ambos clásicos y reaparecerá en el premio Arturo Zinny a correrse el 1o. de mayo.

La Plata. — Liberté II por Le Samaritain y Liberty, del stud La Isabelita.

RAFFETTO

Sufre un contratiempo

Este representante del stud Aventura que debido a un contratiempo sufrido el sábado último, no pudo cumplir su compromiso en el clásico Kemmis quedará alejado de las pistas por algún tiempo. Ese es, por lo menos, el diagnóstico veterinario.

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

Asociación Argentina de Football

Final de Intermedia

EL PORVENIR v. SPORTIVO BARRACAS

En la cancha que el Club Progresista posee en Gerli se jugó ayer tarde ante numerosa concurrencia este encuentro por la final de la división Intermedia.

El partido careció por completo de interés, notándose tan sólo una que otra jugada bonita.

Tanto en la primera parte de juego como en los 40 minutos que se jugaron del segundo período, pues el juez dió por terminado el match a esa altura, ninguno de los dos bandos en lucha consiguió abrir el score a su favor.

Los equipos formaron de la siguiente manera:

El Porvenir: J. Coll; J. Batzorria y R. Aragón; J. Tubío, A. Salerno y J. Bustinez; B. Dallo, G. Calvo, C. Sacarello, R. Bustince y J. Strimatter.

Sportiva Barracas: F. Gómez; G. Aller y F. Cerri; N. Mella, A. Candal y A. Danero; C. Pérez, J. Sorisano, J. López, P. Aller y J. Cruz.

El resultado fué el siguiente:

El Porvenir	0
Sportivo Barracas	0

Asociación Amateurs de Football

Partidos amistosos

RACING v. SAN LORENZO

En la cancha que el primero posee en Avellaneda se jugó ayer tarde ante numerosa concurrencia este encuentro amistoso de primera división.

El match, que resultó muy reñido y equilibrado en toda la hora y media de la lucha, terminó con el triunfo del equipo de Racing por 3 tantos contra 2.

BOCA JUNIORS v. HURACAN

Este encuentro amistoso de primera división, jugado ayer tarde en la cancha que el primero posee en las calles Ministro Brin y Senguel, resultó muy reñido y equilibrado en la primera parte de juego. No sucedió lo mismo en el segundo período en que el juego decayó por completo al final.

Se adjudicó el triunfo el equipo de Boca Juniors por dos tantos contra uno.

RIVER PLATE v. INDEPENDIENTE

Ante numerosa concurrencia se jugó ayer tarde en Avellaneda, cancha del segundo, este encuentro amistoso de la división superior.

Tanto en la primera parte de juego como en la segunda, el match resultó muy equilibrado, pues un avance de uno era contestado por otro del contrario, teniendo ambas defensas que emplearse a fondo para evitar la caída de sus respectivas vallas.

El match terminó con el triunfo del equipo de Independiente por 2 goals contra cero.

CICLISMO

CLUB CICLISTA NACIONAL

Criterium Universal

Con la presencia de un público muy numeroso y bajo el patrocinio del Club Ciclista Nacional, se realizó ayer por cuarta vez, la carrera inter-clubs por equipos de dos corredores y por tiempo.

La prueba en conjunto, proporcionó un completo éxito al club organizador, que no escatimó esfuerzos para mantener al ciclismo al nivel que le corresponde.

Una vez terminados todos los preliminares, hecho el sorteo del orden de largada el starter dió el larguen al primer equipo, Agosteo-Isetta a las 7.[illegible] con un intervalo de cinco minutos de uno a otro largaron los siguientes: [illegible] [illegible] Mac [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Zapte [illegible] [illegible] Garbarino [illegible] Fernández [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Cassero [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] Fernán [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] equipos [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] Malvasar, de [illegible] [illegible] [illegible] 2o A. Tarbuch [illegible] Fernández del C. C. América, en [illegible] máquina Casseroff [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Pros [illegible] [illegible] [illegible] Schwartz-Barbi [illegible] [illegible].

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

[illegible] ayer [illegible] excursión [illegible] de motociclistas [illegible] Plaza del Congreso [illegible] San Isidro, San Fernando [illegible] a la que concurrieron [illegible] asociados, entre ellos [illegible] Elp [illegible] Portillo Fernández [illegible] Rafael Svechatti, [illegible] José Raúl Casal, Amadeo Canzio, Amadeo Radaelli, Guillermo Tecamo, Alberto Galti, J. J. Gatti, Carlos V. Kelly, Carlos A. Kelly, A. Bottino, Arquímedes Lett[illegible], [illegible] Grech, H. Grech L. Grech, Gabriel Gland, Luis Besio, José [illegible] Hereel, Juan Furelo, [illegible] [illegible] [illegible], [illegible] Arnaldo Scaramucci, Carlos M. Barnasconi, Ranieri Cicerolo, Ernesto Blanco, Eugenio Chavasse, Jorge Perín, Francisco López Carmona, Francisco López Carmona (hijo), Domingo Campanella, Ricardo Mosto, Américo F. Raffaele, Aristides Raffaele, F. Derma, Angel D'Angonzio, Adolfo Sanganbetti, Luis Rivere, Carlos A. Rivere, Luis M. Rivere, Ernesto Nanni, E. Salvador Nanni, Raúl Riganti, Alfredo Stancatti, Augusto F. Scarpellini, Juan Raffaele, Luis Dartiguelongue, Luis Dartiguelongue (hijo), Hermenegildo Cordero, Julio J. Cordero, Augusto Bernasconi, Pedro Vaccario, Antonio Panza, Manuel Alonso, Enrique Rua Roda.

A todos ellos se les computa los correspondientes puntos para la clasificación del concurso de turismo del año en curso.

ATLETISMO

CLUB ATLETICO BUENOS AIRES

Ayer se realizó la gran carrera de la "Media Hora" — El campeón Elizardo Menéndez, obtiene el primer puesto.

Desde las primeras horas de la mañana pudo apreciarse en el Stadium Municipal situado en Palermo, numeroso público que esperaba con entusiasmo la largada de la importante prueba, denominada "Campeonato Argentino de la Media Hora".

Siendo las 8.05 hora de la largada, el starter señor José Avalos dió la señal de partida a los siguientes corredores presentes: Elizardo Menéndez, José Rinaldi, Benigno González, Emilio Ruiz y Manuel Piaggio del Club Atlético Buenos Aires, Anselmo González, del Club Pedestre San Martín; Manuel Soto, del C. A. Argentino de [illegible] Las Heras, Dante Plácido y Antonio Plomer del Club Chacarita Juniors y Ricardo Zanotti, del Club Pedestre C. Almonacid. No participaron los siguientes corredores inscriptos: Genaro Rivero, Américo Collazo, Emilio [illegible] y Antonio P. Giraldez.

Tomó la delantera al principio el afamado Elizardo Menéndez, seguido a pocos metros por Miguel Soto, y a 10 metros de éste Ricardo Zanotti, A. Plomer, D. Plácido, Anselmo González y más atrás a poca distancia el pelotón. A los setecientos metros R. Zanotti logró pasar a Soto y la primer vuelta de la pista (1.656 metros fué cumplida por Menéndez en 3m. 10 s.

En la segunda vuelta, E. Menéndez, con su tren parejo ha aumentando su ventaja siguiéndole a unos 10 metros Zanotti, atrás de éste en pelotón Plácido, Gonzalez, Soto y Plomer, todos éstos con paso fijo y acompasado se empleaban por ocupar el tercer puesto. A este trecho, abandonaron la carrera J. Rinaldi y González (B.)

Habiéndose recorrido 2900 metros, cuando R. Zanotti, de quien el público tenía muchas esperanzas aparta el tren y en un buen apreciable esfuerzo logra descontar ventaja, arrimándose solamente a 10 metros del representante del Club Atlético Buenos Aires. Sin otra novedad el señor Avalos hace sonar un tiro anunciando a los competidores haber corrido ya 15 minutos, o sea la mitad de la prueba. En esto tiempo E. Menéndez, sin dar muestras de cansancio continúa a la cabeza de los competidores, cubriendo la distancia de 4.235 metros.

El esfuerzo hecho por el aficionado R. Menotti para dar alcance a Menéndez dió motivo para que a los 17 minutos se sintiera molestado por fuertes dolores en el vientre, lo que le impide continuar con el tren que hasta ahora llevaba. Este dió oportunidad para que Plácido pasara a ocupar el 2o. puesto. Entretanto M. Soto, que demostró tener una buena preparación logra quitar ventaja a sus rivales que son hasta este momento González y Plomer; seguían a unos 100 metros M. Piaggio y E. Ruiz.

A los veinte minutos de haber empezado la carrera, R. Zanotti, por lo ya antes mencionados mas arriba, se ve en la necesidad de desistir de la prueba.

Elizardo Menéndez, siempre con su paso seguro y tranquilo, seguía a la vanguardia de los competidores sin que en ningún momento viera en peligro su triunfo. Plácido, que cada vez va acelerando su paso, logra separarse por unos 200 metros de Soto. En ninguna otra evidencia logra de mención, seguían los competidores con un tren magnífico y en la siguiente posición: E. Menéndez, D. Plácido, M. Soto, A. González, A. Plomer, M. Piaggio y E. Ruiz.

El señor Avalos a los veinticinco minutos de carrera hizo sonar un nuevo tiro reglamentario anunciando a los competidores que faltan solamente 5 minutos para finalizar la prueba. Esto fué suficiente para que los competidores tomaran mayores bríos, y apresuraran todos su tren. Sin embargo todos estos esfuerzos no fueron motivo para que las posiciones variaran.

A los treinta minutos justos, los cronometristas señores Arias, G. Jáuregui y L. Tinard, dieron por intermedio del señor J. Avalos el anuncio de la terminación de la carrera.

El resultado final, fué el siguiente: 1o., E. Menéndez, del C. A. B. A., con 8492.60 metros; 2o., Dante Plácido, del C. Ch. J., con 8262.20; 3o., M. Soto, del C. A. A., con 8094.50; 4o., A. González, del C. P. S. M., 5o., A. Plomer, del C. C. J.

Si bien es cierto que la distancia cumplida no fué del todo halagadora, hay que tener en cuenta el mal estado de la pista que impedía a los corredores desarrollar el tren con tranquilidad, por cuanto en algunos sitios, éstos tenían que apartarse de la línea reglamentaria y recorrer mas distancia para no pasar por pequeños pantanos, que los hiciera caer e imposibilitara para seguir continuando la prueba.

Como podrá apreciarse por la colocación de los competidores el Club A. Buenos Aires, se clasifica 1o., con cinco puntos contra cero, en la copa Challenge, a disputarse en tres años y donada por los sportmen señores Jáuregui Hermanos.

A la terminación de la prueba el señor Alvaro Menéndez, hizo entrega a los vencedores de los siguientes premios: al 1o. gran copa Dólar; 2o. reloj Escasany; al 3o., medalla vermeil "Caras y Caretas", al 4o., medalla de plata Trust Joyero Relojero y al 5o. medalla plata, Tiro Federal Argentino.

La resolución tomada por la comisión directiva del C. A. Buenos Aires, en entregar los premios a la terminación de la carrera fué recibida con mucho entusiasmo de parte de los corredores y una salva de aplausos de parte del público.

La comisión encargada de controlar la prueba fué la siguiente: Juez de largada, José Avalos; cronometristas: señores Arias, G. Jáuregui y Louis Tinard. Jueces de llegada: Alejo Becque, R. Ricardi, M. Servilla, R. Juncal, Anselmo Cezatoro, G. Mercuri, V. Pereira; controles: B. y A. Menéndez y J. González.

NATACION

FEDERACION ARGENTINA DE NATACION

Campeonatos nacionales

Ante una numerosa concurrencia de aficionados a este deporte, se disputaron ayer en la pileta que el club de Gimnasia y Esgrima posee en Palermo, las pruebas finales de los campeonatos nacionales organizados por la Federación Argentina de Natación.

El resultado general de las pruebas fué el siguiente:

Carrera de 100 metros, estilo libre primeros: 1o. puesto Luis Cárdenas, del Club [illegible], 2o. Enrique Thompson, del Club de Natación de Paraná, en [illegible]; tercero Arturo Thompson del Club [illegible] Paraná en 1'19"; cuarto M. [illegible], del Club de Paraná.

Carrera [illegible] estilo libre: 1o. Feder[illegible] del Club de Natación de [illegible] en 21 minutos 10 segundos; 2o. Arturo Thompson, del Club de Natación de Paraná, en 27 minutos [illegible]; 3o. Santiago [illegible] del Club de Gimnasia y Esgrima [illegible] minutos 20 segundos 2[illegible].

Campeonato de saltos ornamentales. Se adjudicó [illegible] señor [illegible] [illegible] [illegible] Argentino de Natación [illegible] Carlos Cruz; 3o. Juan [illegible] [illegible] Filippi.

Carrera de posta entre los equipos del Club de Gimnasia y Esgrima y Club de Natación de [illegible] se adjudicó el triunfo [illegible] empleó el [illegible] minutos [illegible]

Los equipos [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Esgrima: [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Paraná: [illegible] [illegible] [illegible] Thompson [illegible].

La clasificación [illegible] de las instituciones que tomaron parte en los campeonatos [illegible] fué la siguiente:

Club de Natación de Paraná 11 puntos; Club de Gimnasia y Esgrima [illegible]; Club [illegible] Club Argentino de Natación 5.

YACHTING

YACHT CLUB RIO DE LA PLATA

En [illegible] [illegible] del Yacht Club Río de la Plata se disputó ayer una regata para embarcaciones a vela sobre la [illegible] distancia [illegible] 12 millas por la [illegible] Humacán.

En esta prueba tomaron parte los siguientes yates:

Brisa, timoneado por D. J. Hebel; Delta, por D. E. Molina Ena; por D. G. Steeurge, y Huracán por D. D. Vizcaíno.

El resultado final de esta carrera fué como sigue:

1o Huro en 4 horas [illegible] minutos 17 segundos; 2o. Brisa en 4 h. 11 m. 11 s. y 3o. Huracán en [illegible] m. 14 s.

El Delta abandonó la prueba antes de haber terminado la primera vuelta del triángulo.

Actuó de oficial de día D. E. Mihas y como ayudante D. A. Molloy.

TIGRE SAILING CLUB

Por la disputa de la Copa Indio, se realizó ayer en el triángulo oficial de este club, una regata para embarcaciones a vela sobre un recorrido de 12 millas.

La señal de partida fué dada a las 13, cruzando los yates la línea de salida en el orden siguiente:

Pearl, timoneado por D. C. Bove, a las 13.0.4; Weinonah, por D. A. Piaggi, a las 13.0.5; Omega, por D. G. Dortzembach, a las 13.0.5 1/2; Diamond, por D. L. F. Koch, a las 13.0.6; Jasper, por A. R. Fontes, a las 13.0.6; Saphire, por D. J. Ezcurra, a las 13.07; Berryl, por D. C. Schut, a las 12.07, y Onyx, por D. E. J. Fernández, a las 13.0.10.

La línea de llegada fué cruzada así:

1.o el Weinonah, a las 17.37, tiempo real empleado 4 horas 36 minutos 55 segundos; 2.o el Omega, a las 17.37, tiempo real, 4 horas 42 minutos, 4 1/2 segundos; 3.o el Pearl, a las 17.44, tiempo real, 4 horas 44 minutos 1 segundo.

Las otras embarcaciones inscriptas abandonaron la carrera.

Con el tiempo empleado fué mayor de las 4 horas reglamentarias, esta prueba fué anulada.

Actuó de oficial de día D. S. Ossenak.

CLUB NAUTICO SAN ISIDRO

Con motivo de botar al agua dos nuevas embarcaciones construidas en los astilleros del Club Náutico, San Isidro, se realizó ayer una reunión deportiva y social la que resultó muy interesante.

En el momento de lanzar las embarcaciones que llevan por nombre Alamo y Junco, hizo uso de la palabra el señor Luis Argerich, quién fué largamente aplaudido.

Antes del acto de botar al agua los nuevos yates se disputa una regata con el resultado siguiente:

Primero Tala, tripulado por H. C. Hausen y [illegible] M. Yrurtia, salió a las 14.15 y llegó a las [illegible]; segundo tripulado por L. S. Pepper y T. R. Salas [illegible] a las [illegible] llegó a las 15.18; tercero Sauce, tripulado por [illegible] salió a las 14.50 y llegó a las 15.[illegible]

CLUB NAUTICO BUCHARDO

Se realizó ayer en el triángulo oficial del Club Náutico Buchardo, una regata para yates por la disputa del premio Sociedad Naturista Argentina.

El resultado general de esta regata fué el siguiente:

1.o "Buchardo" timoneado por Oscar Camia, en 4 horas [illegible] minutos 45 segundos, "Mar del Plata" y "El [illegible]" [illegible] quedaron fuera de carrera, por no llegar dentro de las 4 horas, más los yates "Ninfa" y "[illegible]" abandonaron la regata después de iniciada.

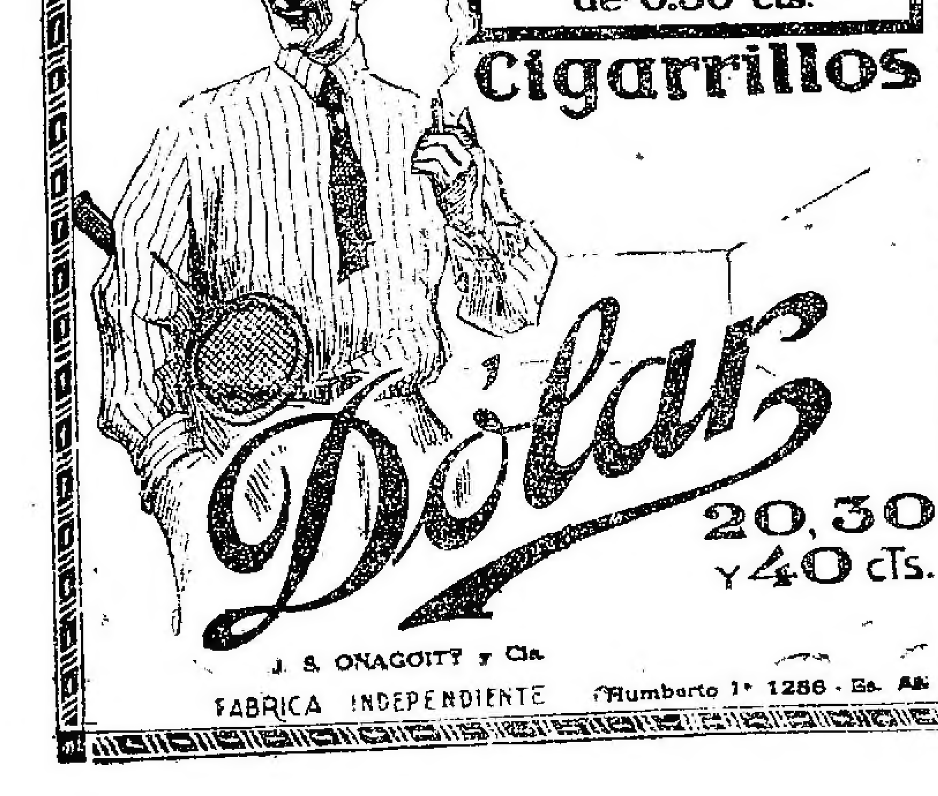

Banco Comercial Italiano
FUNDADO EN 1898
Capital autorizado $ 10.000.000
Capital realizado „ 5.000.000
Reservas . . . . „ 1.500.000
EN CAJA DE AHORROS:
a la vista . . . . 4 o/o
con preaviso . . . 5 o/o
cuenta semestral . 6 o/o
cuenta anual . . . 7 o/o
SE OCUPA DE CUALQUIER OPERACION BANCARIA
DOMINGO REPETTO
Director-Gerente

Mundo comercial

EXTERIOR

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, marzo 14 — En esta Bolsa fueron realizados hoy los siguientes títulos, quedando a éstos precios:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 7 o|o.

Empréstito de Guerra Británico, 5 por ciento, a 84.

Empréstito nacional 1897 (ley 3378, a 57.

Consolidado Británico, 2 1|2 o|o, a 45 1|8.

Consolidado Argentino, Obras Públicas, 5 o|o, a 89.

Consolidado de Conversión, a 73 1|2.

Consol. Interno de 1909, 5 o|o, a 87.

Bonos Obras de Salubridad de Bs. Aires, 5 o|o, a 87.

Provincia de Buenos Aires 3 1|2 o|o, a 46 1|2.

BOLSA DE PARIS

PARIS, marzo 14—En la Bolsa de ésta fué realizada la Renta Francesa a los siguientes precios:

Renta Francesa de 1917, 4 o|o, a 69.25.

Id. id. de 1915, a 66.

Id. id. de 5 o|o, a 85.20

Id. id. de 8 o|o, a 57.50.

TITULOS NACIONALES COTIZADOS EN LONDRES

LONDRES, marzo 14. — Fueron negociados hoy aquí, en el mercado de valores, los siguientes títulos argentinos:

Ferrocarril Oeste de Bs. As., a 70.

Id. del Sud, a 70.

Id. Central Argentino, a 65 3|4.

Id. Bs. Aires al Pacífico, 54 1|2.

Id. Central Córdoba, (pref.) a 29.

Id. de Entre Ríos (ord.), a 27.

Id. Central del Uruguay, a 68.

Cía. Primitiva de Gas (ord.) a 101.

Id id (pref.) a 23.

Cía. Sansinena (Obs. hip.) a 95½.

Cía. de Tierras La Forestal (ord) a 36.

Cía. de carnes Británica y Argentina (ord.) a 37.

Casa Harrods de Bs. As. 6 1|2 o|o (pref.) a 19|6.

Id. id. (ord.) a 19,3.

Provincia de Buenos Aires 3 1|2, a 46,14.

MERCADOS DEL EXTERIOR

Trigo, maíz y lino

LONDRES, marzo 14—El mercado para la semilla de lino cerró hoy firme.

Para la semilla de Calcuta, a entregar en los meses de febrero y marzo, y marzo y abril, se registró el precio de 19 chelines la tonelada; precio; para la semilla de Bombay, para entregas en marzo-abril, se cotizó a 20; la del Río de La Plata, para febrero-marzo y para marzo-abril, se realizó a 17.

El aceite de lino estuvo firme, cotizándose para entregas en febrero-abril a 33 chelines, y para mayo-agosto, a 34.

LIVERPOOL, marzo 14. — Para entregas en enero-febrero cif. Liverpool, se negoció hoy el maíz del Río de la Plata a 47 chelines con 9 peniques.

No se registraron ofertas de trigo. Referente al mercado de avena, se mantuvo desanimado, registrándose abundantes ofertas.

CHICAGO, marzo 14. — Con mercado fácil se efectuaron hoy aquí negocios en cereales.

Las cotizaciones registradas hoy por bushels; fueron estas:

Maíz: para mayo, a 0,67 5|8 dólares; para julio, a 0,69 1|8; avena para mayo, a 0.44 1,8; para julio, 0.44 5 8.

Las cotizaciones registradas en el cierre fueron estas:

Maíz: para mayo, a 0.68; avena para mayo, a 0.44 1 8.

CHICAGO, marzo 14—Con mercado fácil se operó hoy en ésta sobre trigo.

Las cotizaciones registradas en la apertura fueron estas:

Para marzo, a 164 3,4; precio máximo, a 166 1,2; mínimo, a 164 1|4.

Su cotización registrada en la clausura, fué de 165 1|2.

DULUTH, marzo 14 — Para entregas en mayo se realizó hoy el lino en la apertura a 1.88 por bushel; para entregas en julio, a 1,91.

Las cotizaciones de la clausura fueron para mayo, a 1.85 1|2; para julio, a 1.91.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Rueda de títulos

Cédulas Hipotecarias Argentinas 6 o|o, antigua emisión, al contado: 70.000 a 90.20.

Id. para marzo 15: 22.100 a 90.20.

Id. de 6 o|o. 2a. serie, al contado: 10.000 a 91.50.

Id. de 6 o|o, 3a. serie, para marzo 15: 125.700 a 91.50.

Id. de 6 o|o, 6a. serie, al contado: 53.000 a 87.10.

Id. para marzo 15: 425.000 a [illegible]

Cédulas Nacionales, Serie L, para marzo 15: 27.000 a 89.90.

Crédito Argentino de 1905, para marzo 15: 12.500 a 72.90.

Id. al contado: 10.000 a 73.10.

Id. de 1907, para marzo 15: 2200 a 72.

Province of Buenos Aires, 2 1|2 o|o para marzo 15: 3.500 a 42.70.

Empréstito de 1911, de 4 1|2 o|o, al contado: 2.000 a 64.20.

Id. para marzo 15: 109.500 a 64.

Bonos Hipotecarios Bco. Pcia., al contado: 38.400 a 85.

Bonos Municipales de Pavimentación (semestrales), al contado: 23 mil a 71.80.

Id. para marzo 15: 30.000 a 71.80.

Certificados municipales de 7 o.o. para marzo 15: 169.000 a 93.70.

Id. para marzo 15: 14.500 a 70.

Id. para fin de mes: 10.000 a 70.

Puerto San Nicolás, al contado: 100 a 31.10; 300 a 31.20.

Id. para marzo 15: 1400 a 31.30.

Id. para fin de mes: 400 a 31.40.

Id. para abril 30: 1500 a 31.70.

Cía. Sansinena, para marzo 15: 10 a 121.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron registrados hoy, solicitados en compra, los siguientes títulos:

Consolidado Italiano, Bonos Municipales de Pavimentación (semestrales).

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entregas sobre dársena:

Trigo: para marzo, 1600 toneladas a 16.87; para junio, 1890 id a 16.70.

Maíz: para mayo (nuevo), 3000 toneladas a 8.65; para junio, 100 id a 7.88.

Lino: para marzo, 100 toneladas a 15.30; para mayo, 900 id a 15.35.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para abril, 200 toneladas a 16.70; para mayo, 600 id a 16.45, 200 id a 16.50; para junio, 200 id a 16.35.

Maíz: para mayo, 400 toneladas a 8; para junio, 800 id a 7.50.

Lino: para abril, 200 toneladas a 14.90; para mayo, 900 id a 15; para junio, 800 id a 15.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA
(Liniers)

Siguen declinando los precios para todas las clases de hacienda, principalmente para las generales de consumo criollas en general, vacas viejas, novillos livianos y cuarterones.

En cuanto a las haciendas nuevas y buenas de invernada, los precios se mantienen regulares, lo mismo que para novillos especiales de frigorífico, que se pagó entre pesos 0.28 a 0.29 1|2 la libra.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena 120, La Blanca [illegible], The Smithfield 30; Armour [illegible].

La entrada de hoy en este mercado fué de [illegible] cabezas, distribuídas en la siguiente forma: [illegible], vacas 1108, terneros [illegible].

Los precios corrientes de la mañana fueron [illegible]:

Terneros [illegible] excepcionales para frigorífico, de pesos 164 a 168; id. especiales id. [illegible] a 130; id. gordos id. de 110 a 112; id. para consumo id. de 95 a 100; novillos m. especiales id. de 216 a 235; id. especiales id. de 175 a 210; id. m. gordos id. de 157 a 170; id. gordos id. de 138 a 151; id. generales para consumo de 104 a 130; novillitos excepcionales id. de 138 a 143; id. especiales id. de 105 a 130; id. generales id. de 70 a 96; vacas especiales id. de 145 a 161; id. grodas id. de 126 a 140; id. generales id. de 80 a 120; vaquillonas especiales id. de 102 a 131; id. generales id. de 70 a 91; terneros excepcionales id. de 88 a 100; id. especiales id. de 69 a 80; id. gordos id. de 50 a 62; id. generales id. de 20 a 45; id. mamones id. de 12 a 18.

VENTAS DE HOY

ARRIETA y Cía.—

22 novillitos especiales 30 de Agosto, pesos 135; 27 id. id. 117.

ARZENO y Hno. [illegible]

11 vacas especiales Bolívar, pesos 145; [illegible] id. c. gorda id. [illegible] terneros buenos id. 50, 21 id. [illegible] 50.

ALCHOUCHRON Hnos.—

[illegible] gordos A. Alsina, pesos 175; 27 [illegible] gorda id. 150, 43 id. [illegible] gorda Bolívar [illegible] Laprida 108, [illegible] novillos [illegible]

ACCAME BELLINI y Cía.—

[illegible] gorda Magdalena, pesos [illegible] 3 id. buenos [illegible]

ALONSO [illegible]

[illegible] especiales Córdoba, pesos [illegible] especiales id. 120; 5 vacas [illegible]

AYERZA [illegible]

[illegible] Cañuelas, pesos 125; 30 vacas [illegible]

AGUERO [illegible]

5 vac. [illegible] de Julio, pesos 80, [illegible]

ALVAREZ [illegible]

12 vacas m. gordas [illegible], pesos 135.50, [illegible] 7 id. m. gordas [illegible] gorda id. 109; [illegible] gordas id. 122 [illegible] terneros mamones [illegible] 25.50.

BUNGE y BORN Ltda.

[illegible] Santa Fe, pesos 150; 15 vac. [illegible]

BENVENUTO [illegible]

22 novillos [illegible] Córdoba, pesos 170.

BAYONA JUAN

[illegible] gorda Puan, pesos 136.

CALVO NICOLAS A.—

[illegible] Necochea, pesos 150.50, [illegible] especiales id. 126, [illegible] novillos g. y c. gorda [illegible] gordas id. 151.50, 11 [illegible] 36; 12 id. 11 [illegible] 11, 32, 10 id. [illegible]

CASH, [illegible] y Cía.—

[illegible] de Areco, pesos 121; [illegible] Lomas 145 [illegible] novillitos especiales [illegible] carne id. 78, [illegible]

[illegible] pesos [illegible] terneros [illegible] id. 50; [illegible] 45.

[illegible]

[illegible] Santa Fe, pesos 130 [illegible]

[illegible]

[illegible] Moldes, pesos

87; 6 id. id. especiales id. 76; 12 id. gordos id. 65.

CHAPAR y Cía.—

77 novillos criollos B. Blanca, pesos 90; 20 id. id. 93; 41 id. id. 87; 56 id. id. 85; 4 bueyes id. id. 87; 3 toros id. id. 75; 1 vacas id. id. 75; 13 novillitos m. gordos 3 Arroyos 113, 9 id. g. y c. gorda id. 95; 4 vaq. id. id. 95.

CUESTA y Cía.—

14 terneros regulares 9 de Julio, pesos 45.

DIAZ Y OLIVARES—

37 terneros mamones Huiz, pesos 40; 26 id. id. 38.

DEVOTO y Cía. Ltda. TOMAS—

10 novillitos especiales Córdoba, pesos 125; 20 id. m. gordos id. 110; 9 vacas id. [illegible] 102; [illegible] gorda id. 117; [illegible] vaq. carne gorda Pehuajó [illegible] terneros gordos id. [illegible] gorda id. 88; 26 terneros buenos [illegible] vaq. m. gordas Pehuajó 117, [illegible] terneros regulares [illegible] vacas m. gordas Córdoba [illegible] novillitos criollos id. 85, [illegible] id. 12.

ECHEVARRIA JUAN—

5 terneros m. especiales A. Alsina, pesos 81, 12 id. especiales id. [illegible] m. gordos id. 68, 12 id. gordas id. [illegible]

FRERS JULIAN—

7 novillito m. gorda 9 de Julio, pesos 110, 2 vaq. m. gorda [illegible] novillitos flacos id. [illegible]

GOJA y Cía.

[illegible]

GUILLON y Cía. R. —

72 vacas [illegible] Córdoba, pesos [illegible] 24 novillos [illegible] 170, 2 terneros id. [illegible]

G. PINASCO [illegible] y Hnos.—

18 vacas [illegible] Lamadrid, pesos 150, [illegible] gorda id. 100, 17 vaq. [illegible] gorda id. 91, [illegible] 2 terneros excepcionales Lamadrid [illegible] novillitos b. carne id. 70, 22 novillos especiales B. Blanca [illegible] 17 vaq. [illegible] gorda id. 85.

IBAIZOZ Hnos.—

12 [illegible] mamones Balcarce, pesos [illegible] 24; 14 id. [illegible] 29 [illegible] 10

LAGOS JUAN—

2 bueyes [illegible] Navarro, pesos 111, 7 vacas gordas id. 125, 5 vacas g. y c. gorda id. 107, novillitos g. y c. gorda id. [illegible] m. gordos id. 108, 2 [illegible] gorda id. 56; 2 id. gordos id. 111, [illegible] gorda id. 100, 19 vaquillonas m. gorda Navarro 114; 2 novillitos m. especiales id. [illegible] id. id. ex. [illegible] 2 terneros gordos [illegible] vaquillonas m. gorda [illegible] carne gorda id. 83 [illegible] gorda Navarro 134; 7 novillitos [illegible] 97; 24 novillos g. y c. gorda id. [illegible] 145, [illegible] terneros buenos Santa Fe [illegible]

LENHARDSON RODOLFO—

19 novillos [illegible] gorda 9 de Julio, pesos 1 8, 8 vac. especiales id. [illegible] 2 terneros id. id. 80.

LASGURAIN Y ETCHEBARAN

17 vacas especiales [illegible] pesos 110

9 id. g. y c. gorda id. 115; 20 vaq. gordas Saavedra 100.

SALABERRY Y BERCETCHE —

2 novillitos g. y c. gorda, de Rojas, 90 $. 3 id flacos, id. 36; 3 id b. carne, id. 77; 1 novillos g. y c. gorda, id. 146, 3 novillitos especiales, id. 124; 17 novillos especiales, id. 183, 15 novillos c. gorda, Las Heras, 120 15 id id. 122; 10 id b. carne, 115; 13 id id. 115, 31 id b. carne, Entre Ríos, 116; 29 id c. gorda, id. 120, 26 id b. carne, 107, 21 id id. 107.51; 18 novillitos flacos, Río Negro, 64; 17 novillos id. [illegible] gorda, 89; 12 id flacos, [illegible] b. carne, 75; 2 novillos id. [illegible] 7 novillos g. y c. gorda, Guaminí, 145; [illegible] novillitos m. gordos, pesos [illegible] vaquillonas g. y c. gorda, [illegible] vaquillonas especiales [illegible] vacas especiales [illegible] gordas [illegible] vacas m. gordas [illegible] especiales [illegible] vacas gordas, de Zamora [illegible] novillitos flacos [illegible] 61.50, 2 novillitos [illegible] vacas g. y c. gorda [illegible] terneros especiales, Pehuajó [illegible] especiales, 74 [illegible] especiales [illegible]

SANTAMARINA E HIJOS—

200 novillos m. especiales [illegible] Tres Arroyos [illegible]

SR. BEITHAN SANSOT

[illegible] especiales Tres Arroyos [illegible] terneros regulares, Dorrego [illegible] mamones id. 37.

URRAZUN Y Cía. PEDRO

[illegible] novillos c. gorda, De la Garma [illegible] vacas [illegible] gorda [illegible] g. y c. gorda [illegible]

UNZUE ALZAGA Y Cía.

[illegible] novillos especiales, Rojas, 230 $, 12 vacas id. 25 de Mayo 150; [illegible] gordas, 120, [illegible] Bragado, 130, 5 [illegible] especiales 115, 6 vaq. id. 125, 7 vacas [illegible] terneros gordos, 55, 7 1 mamones 26.

VILLAZ y Cía. A.—

5 vacas m. gordas Lamadrid, pesos 150, 3 id. g. y c. gorda id. 107 [illegible] gordas id. 105, 2 novillos b. carne id. 162, 7 terneros buenos id. 55, 8 11 mamones 38.

VAN PEBOROH y CASEMAYOR

[illegible] 8 novillos c. gorda Córdoba 137

[illegible] gorda id. 115, 9 vaq. [illegible] gorda [illegible] novillitos especiales [illegible] terneros [illegible]

VIDELA Hnos. y Cía.

[illegible] especiales Santa Fe [illegible] 124.

MARASPIN y Cía. A.—

7 novillos m. especiales de Magdalena, pesos 140 [illegible]

MENDEZ Hnos. [illegible]

[illegible]

MALVICINO V. [illegible]

[illegible] novillos m. gordos de F. Central a 15 pesos [illegible] 120, 2 terneros [illegible]

NAZAR y HERNANDEZ—

28 terneros gordos de Olivera a 55 $ [illegible] buenos a 55.

PADRINO M.—

[illegible] de F. Pozo [illegible]

PALACIOS Hnos. [illegible]

[illegible]

RUIZ BALDASARRI [illegible]

[illegible]

RODRIGUEZ [illegible]

[illegible] novillos especiales [illegible]

Vacuna "PAUL"
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
Establ. Veterinario Paul Hnos. Ltd.
25, Maipú, 25 Buenos Aires

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	48 3/8	11.[illegible]	5.64	4.63	10.45	21.25	127.—	—
Provincia de Buenos Aires	48 3/4	11.[illegible]	5.66	4.6[illegible]	10.45	21.25	127.—	26.100
Londres y Río de la Plata	[illegible]	11.—	5.65	4.7[illegible]	10.50	21.20	127.—	26.100
Británico de la América del Sur	48 [illegible]	[illegible]	5.62	4.61	10.50	21.20	127.20	—
Español del Río de la Plata	48 [illegible]	10.95	5.62	4.61	10.35	21.20	126 3/4	25.500
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	4[illegible] 7/16	[illegible].90	5.60	4.66	10.40	21.10	127.10	26.500
Galicia y Buenos Aires	[illegible]	[illegible].90	5.65	4.65	10.40	21.20	127.—	—
Comercial Italiano	[illegible]	[illegible]	5.62	4.6[illegible]	10.40	21.20	123.20	26.300
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	4[illegible]	11.[illegible]	5.6[illegible]	4.67	[illegible].40	21.10	126.50	26.300
Francés e Italiano para la A. del S.	4[illegible]	11.[illegible]	5.6[illegible]	4.7[illegible]	10.[illegible]	21.[illegible]	126 —	26.600
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo Sudamericano	4[illegible]	[illegible]	[illegible].62	4.6[illegible]	10.50	21.25	127.—	26.300
The First National Bank Boston	4[illegible]	10.95	5.6[illegible]	4.64	10.45	21.20	127.10	—
España y América	50	11.[illegible]	[illegible]	5.02	10.50	21.50	124.—	27.300
Argentino Uruguayo	4[illegible]	10.9[illegible]	5.6[illegible]	4.6[illegible]	10.40	21.15	127 —	—
Comercial del Azul	4[illegible]	[illegible].95	[illegible]	4.6[illegible]	10.40	21.15	127 —	—
Italo - Belga	4[illegible]	10.90	5.60	4.67	10.40	21.15	127	—
Holandés de la América del Sur	[illegible]	[illegible]	5.65	4.6[illegible]	10.50	21.25	126.50	26.300
The Royal Bank of Canada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4.6[illegible]	10.55	21.20	127.—	26.500
American Foreign B. Corporation	4[illegible]	11	5.72	4.52	10.50	21.77	124.80	25.500
The Yokohama Specie Bank, Ltd.	[illegible]	[illegible]	—	—	—	—	126.60	—
Alemán Transatlántico	48 [illegible]	[illegible]	5.62	4.67	10.70	21.—	127.—	—
Germánico de la América del Sud	48 [illegible]	[illegible]	5.62	4.67	10.70	21.—	127.—	—

Los Bancos Alemán Transatlántico y Germánico [illegible] giran sobre Alemania a 48 marcos.

CUESTA y Cía.
REMATES CAMPOS, HACIENDAS Y PROPIEDADES URBANAS
CONSIGNACIONES
Haciendas, Cereales y Frutos del país
REMATES FERIAS
con escritorios en: Nueve de Julio, Carlos Casares (F. C. O.), Las Marianas (C. G. B. A.)
Escritorio central: Lavalle 1268, Bs. Aires — Miramar, Casilla No. 7. Teléfono No. 18.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES
(Estación Tablada)

[illegible]

ENTRADA

[illegible]

VENTAS DE HOY

[illegible]

[illegible] DE LOS SANTOS J. C. Y Cía.—

[illegible] capones frig. [illegible] 9 $ 175 [illegible] 125

[illegible] Y Cía. [illegible]

[illegible] capones frig. Puan 9.25 $ [illegible] corderos [illegible]

ERREA VALENTIN—

25 capones frig. De la Garma 9.50 $ [illegible] ovejas mat. id. 8.2 [illegible]

ETCHEVERRIA J. [illegible]

[illegible] frig. Pringles [illegible] ovejas mat. id. 9.10, 26 capones frig. [illegible]

[illegible] IGNACIO HIJO Y HNOS.—

[illegible] frig. Castelli, 14.55 $

BOLSA DE CEREALES

Operaciones realizadas hoy

Trigo varias clases — 197 bolsas Buenos Aires, 17.[illegible] $ [illegible] y Berrondo [illegible] M. Muguet y Cía. 470 dep. 17.20 [illegible] Once, 17, id. 154 Sola [illegible] Buenos Aires, 17 [illegible] A. Lanús [illegible] Once 16.80 [illegible] 262 dep. 16.65 [illegible] 16.60, id id. 250 Once [illegible] Retiro [illegible] Palacios [illegible] B. Aires 16 Hugo Cía. [illegible] Careri Cía. 270 dep. 16 [illegible]

Trigo candeal — 110 Sola, 20 $ Oscamon Cía. 55 dep. inferior, 16.50 [illegible]

Trigo [illegible] — [illegible] Sola [illegible] Berrondo.

Maíz colorado nuevo — [illegible] Cereales, 11.51 $ Teste y Cecí.

Maíz colorado viejo — [illegible] Sola, 11 $ Arrego Hnos.

Maíz amarillo nuevo — 270 Once, 11 $ A. Bondy.

Maíz amarillo viejo — 640 Once, [illegible] $ D. y Fares Hnos., 1261 Haedo, [illegible] Pondal, [illegible] Once, [illegible] Karlton, 284 al Pergamino [illegible] M. Marinis Cía., 190 Retiro, [illegible] Benvenuto [illegible] 10 Once, 10.40, O. Díaz [illegible]

Maíz morocho — 143 Sola, 11.30 $ Alzeno y Hnos.

Avena — 250 dep., 8.50 $ M. Muguet [illegible] J. J. Peña; 150 Palermo [illegible] Santamarina hijos [illegible] B. Aires [illegible] dep. 8 A. Kuker, 175 Sola [illegible] Fares, 340 Palermo [illegible] M. Muguet, 255 B. Aires, 7.50 [illegible] Ploss.

Cebada — [illegible] Sola, 10.55 $ Arrego hermanos [illegible] M. Méndez Cía. 470 Once [illegible] B. Blache, 485 Sola [illegible] A. Lanusse.

Lino — 473 Sola, 15.[illegible] $ F. González [illegible] Retiro [illegible] Bellier Cía. 654 Once [illegible] Bellhof [illegible] Sola, 14.80 Devoto Lda., 212 id. 14.80 Luciano y Cía. 101 Once 14.80, J. Ferrero, 182 id. 14.5, 14 id. [illegible] 14, O. Díaz, 21 id. 12, A. Lanús.

Alpiste — 18 Palermo, 7.70, Devoto Cía.

Triguillo — 126 Once, 11 $ A. E. Lanús.

ENTRADAS GENERALES

Once: Trigo 5324, triguillo 126, maíz 777, lino 2276, nabo 420, avena 654, cebada 84, centeno 202, alpiste 207, alfalfa 194, afrechillo 430.

Sola: Trigo 5224, harina 1000, lino 1592, maíz 880, cebada 440, alfalfa 1454.

Palermo: Trigo 1160, harina 500, lino 48, centeno 330, avena 480, cebada 111.

Retiro (C. Argentino): Trigo 921, harina 157, lino 4027.

C. Córdoba: Harina 840, afrecho 350.

Puerto: Lino 3540.

Rural: Trigo 1098, maíz 97, lino 574, nabo 172.

Colegio: Maní 121.

Bnan: Trigo 3028, maíz [illegible]

B. Aires — Trigo 6406, maíz 1740, lino 453, avena 1535, cebada 144, nabo 50.

Riachuelo: Trigo 125, centeno 1930, lino [illegible]

Puente Alsina. Trigo 970, lino 472.

MERCADO DE PASTO
Est. Caballito

Han entrado hoy en este mercado 554 fardos grandes de pasto y 1392 id el consumo [illegible] y 226 id grandes. [illegible] 155 id grandes y 647 id chicos. [illegible] grandes, Palermo, 102 id [illegible] chicos.

Precios de venta— Pasto alfalfa, fardo grande, de 23 a 60 $; id id chico, de 12 a [illegible] id mezcla, 11 grande, de [illegible] los 1000 kilos.

MERCADO DE PATATAS
(Casa Amarilla)

Ha entrado hoy en este mercado 4369 bolsas patatas. Retiro, Pacífico, 1424, Retiro Central Argentino, 26.960. Total, 10.132 bolsas.

Precio de venta — Patatas, según clase, de 5.0 [illegible] a 1.20 los 10 kilos.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA
(Liniers)

Con plaza algo más encalmada que la semana anterior, se han iniciado las ventas en el día de hoy, notándose una baja para todos los tipos de cerdos en general.

La entrada del día fué de 756 cabezas. Compraron: el Armour 60, Smithfield 50.

Para los cerdos flacos, generales y de invernada, los precios variaron entre 0.37 a 0.40 $, gordos 0.50 a 0.52, y especiales [illegible] a 0.67 el kilo.

VENTAS DE HOY

FIPOLL JUAN S.—

43 cerdos especiales, de Córdoba, 0.64 $ el kilo.

CRESPO Y RODRIGUEZ—

22 cerdos m. especiales, Viertes, 0.67 $ el kilo, 20 id id. Pergamino, 0.67, 29 id [illegible] 27 id buenos, id. 0.51, 19 id regulares, Viertes, 0.40; 18 id flacos, id. 0.37, [illegible] regulares, 9 de Julio, 0.4[illegible]

CHAPAR Y Cía.—

41 cerdos buenos, T. Lauquen 0.51 $ el kilo.

FUSSGROS Y Cía.—

[illegible] cerdos especiales, Pehuajó, [illegible] $ el kilo.

OJAM y Cía. FCO.—

44 cerdos buenos, Saavedra, 0.5[illegible] $ kilo.

ACCAME BELLINI Y Cía.—

20 cerdos especiales, C. Casares, 0.63 $ el kilo.

CALVO NICOLAS A.—

7 cerdos m. especiales, Luján, 0.67 $ el [illegible] buenos, id. 0.50.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

[illegible] cruza gruesa [illegible] mil kilos a $ [illegible] mil a 4, 5 mil a 4.50.

[illegible] mil kilos a $ 6 [illegible]

Lana fina [illegible] mil kilos a $ [illegible] mil a 7, [illegible] 2 mil a 6.

[illegible] mil kilos a $ 4.30, 4 mil a 4, 5 mil a 3.80, 2 mil a 7.

De Santa Cruz cruza fina [illegible] mil kilos a $ 9, 40 mil a 7.40, 9 mil a 7.90.

Fina Chubut — 15 mil kilos a $ 7.50, 1500 a 7.

Pieles lanares lanudo consumo [illegible] kilos a $ 0.46, 300 a 0.43, 200 a 0.48, [illegible] mil a 0.38, 1 mil a 0.37, 1500 [illegible]

[illegible] 490 kilos a $ [illegible] 300 a [illegible] 0.32, 47000 a [illegible] 1 mil a [illegible] 1 mil a 0.17, 1500 a [illegible] 1 mil a [illegible] 1500 a 0.18.

[illegible] 8 mil kilos a $ 0.55.

De Santa Cruz [illegible] 10 mil kilos a $ 0.40 [illegible] peladas consumo [illegible] kilos a $ [illegible]

[illegible] kilos a $ [illegible] 356 a [illegible]

[illegible] 53 cueros a $ [illegible] 50 [illegible]

[illegible] 124 cueros a $ [illegible] 200 a [illegible] a 0.45.

[illegible] 29 cueros a $ 8, 14 a 7.50.

[illegible] cueros a $ 8, 53 a 4.50.

[illegible] cueros a $ 4.50, 100 a 4.

[illegible] kilos a $ 13, 100 a 12.50, [illegible] a 11.55, 300 a 11.30, 550 [illegible] a 9, 200 a 8.

[illegible] 50 docenas a $ 2.50.

[illegible] kilos a $ 20.50, 12 a 13.

[illegible] 13 kilos a $ 6.

[illegible] 15 cueros a $ 1.

[illegible] 33 h. a $ 2.3[illegible]

Lana entrada, 262.153 kilos. Salida, 83.183. Entrada total, 28.575.613 kilos.

Existencia, 16.526.555 kilos.

AMERICAN FOREIGN BANKING CORPORATION
SUCURSAL EN BUENOS AIRES: CANGALLO 555
TRANSACCIONES BANCARIAS EN GENERAL
CASA MATRIZ: BROADWAY 53 - NEW YORK

Compañías Francesas de Navegación
CHARGEURS REUNIS — SUD ATLANTIQUE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
PROXIMAS SALIDAS
Para Marsella, Génova, Beyrouth
"FORMOSA", el 18 de marzo.
"CORDOBA", el 1o. de abril.
Para Río, Lisboa, Vigo, Burdeos
"MASSILIA", el 23 de marzo.
"SIERRA VENTANA", hacia el 4 de abril.
Para Río, Lisboa, El Havre
"MALTE", el 18 de marzo, de Montevideo.
Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Telegramas: LUINICOL
Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida — Coop. T. 3655, Central

CARNET DEL HACENDADO Y DEL AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 5.326: novillos, 3.769; vacas, 1.108; terneros, 1.049.
Compra total de los frigoríficos, 2.567 cabezas.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef)	De $ 0.29 a 0.29 ½	Encalmada
„ mestizos, especiales de frigorífico	„ 0.27½ „ 0.28	„
„ „ gordos „ „	„ 0.26 „ 0.25	Floja
„ cuarterones gordos „ „	„ 0.23 „ 0.25	Muy floja
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	„ 0.26 „ 0.27	Encalmada
„ „ „ „ más de 400 „	„ 0.24 „ 0.25	Floja
Vacas mestizas, nuevas y gordas	„ 0.24 „ 0.25	Encalmada
„ generales gordas	„ 0.22 „ 0.23	Floja
„ viejas	„ 0.20 „ 0.21	Muy floja

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 15.350 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 5.950. Consumo local, 6.326.

Cotizaciones del día:

	La libra De $	Nominal	Plaza
Capones especiales pelados			—
Ovejas „ „	„	„	—
Borregos especiales de frigorífico	„	„	—
„ gordos generales „	„	„	—
Corderos especiales	„	„	—
„ gordos generales „	„	„	—

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 756 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 110.

Cotizaciones del día:

	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	De $ — a —	—
„ mestizos, especiales, de 120 a 130 kilos	„ — „ —	—
„ „ „ 100 „ 110 „	„ 0.64 „ 0.67	Firme
„ „ „ 80 „ 95 „	„ 0.58 „ 0.62	„
„ de media gordura, según clase	„ 0.50 „ 0.52	Sostenida
„ para invernada, según clase	„ 0.37 „ 0.40	Encalmada

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales

			Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	24.246	bolsas	14	17.70
Triguillo	126	„	12.[illegible]	11.[illegible]
Maíz	4.806	„	10.[illegible]	11.[illegible]
Lino	15.956	„	12.[illegible]	15.20
Nabo	647	„	14.	17
Avena	7.143	„	6.50	8.50
Cebada	2.464	„	15.[illegible]	16.00
Centeno	207	„	7	9.[illegible]
Alpiste	1.650	„	6	[illegible]
Semilla de alfalfa	2.524	„		
Harina	350	„		
Afrecho	430	„		
Afrechillo	121	„		
Maní				
Patatas	10.132	„	0.50	1.20
Pasto	2.044	f. gdes.	24	60
„	3.605	f. chic.	22	[illegible]

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1920	1919
Entrada	kilos	262.152	
Salida	„	83.166	
Existencia	„	16.535.855	25.[illegible] 942
Entrada total desde el 1o. de julio	„	28.576.613	48.[illegible] 569

Cotizaciones del día:

		Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	„ — „ —	S/a cotización
„ „ inferior a regular	„ — „ —	„
„ mediana, buena a superior	„ — „ —	„
„ „ inferior a regular	„ — „ —	„
„ fina, buena a superior	„ — „ —	„
„ „ inferior a regular	„ — „ —	„
Fina (Rambouillet), buena, superior	„ — „ —	„
„ „ inferior a regular	„ — „ —	„

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas

Carbón, 90 toneladas; leña, 30; pasto, 300 fardos chicos.

Cotizaciones del día:

Carbón quebracho blanco	De $ 72.— a 82.—	los 1000 kilos
„ mezcla	„ 48.— „ 55.—	„
„ algarrobo Santiago	„ 38.— „ 42.—	„
Carbonilla quebracho	„ 27.— „ 32.—	„
Leña queb. colorado, torta campana	„ 34.— „ 36.—	„
„ campana	„ 31.— „ 33.—	„
„ media campana	„ 24.— „ 26.—	„
„ verde, quebracho colorado tipo F. C.	„ 20.— „ 22.—	„
„ algarrobo	„ 19.— „ 21.—	„
„ torta media campana	„ 30.— „ 32.—	„
Alfalfa, fardos chicos, Santiago	„ 54.— „ 61.—	„
„ grandes, Córdoba	„ 40.— „ 47.—	„
Pasto mezcla	„ 29.— „ 30.—	„

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo del 5 al 15 o|o menos.

Importante. — Durante los días 25, 26 y 27 del corriente mes no se efectuarán operaciones de venta en los mercados de hacienda vacuna, lanar, porcina, Central de Frutos y Bolsa de Cereales.

Se venden 3 borregos Hampshire, puros de pedigrée, a . . . $ 200 —
20 carneros Hampshire, puros, por cruza, de 3 y 4 dientes, a . . . 80 —
2 lotes de campo flor, en la estación Vicente Casares, a 50 minutos de tren de Buenos Aires y a 8 cuadras de la estación. Un lote de 103 hectáreas, con una pequeña población de material y el otro de 15 hectáreas. Precio, $ 950, con facilidades de pago. Dirigirse a Carlos Rolleri, Rivadavia 784, 3er. piso.

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas
DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública hasta el día 17 de marzo a las 16 horas, para el suministro de acero dulce redondo y perfilado, cemento portland, arena oriental, pino tea y piedra partida en las cantidades fijadas en la planilla y de acuerdo con los demás documentos que los interesados pueden retirar en la Inspección General de Máquinas y Materiales, casa de gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles, desde las 13 a las 17 horas. Buenos Aires, 14 de febrero de 1921.
14|504 v. Marzo 17

Ministerio de Obras Públicas de la Nación
DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 22 de marzo próximo, a las 15 y 15, para la provisión de útiles de escritorio y dibujo y artículos varios.

El pliego de condiciones, detalles y demás datos podrán ser obtenidos por los proponentes en la secretaría de la dirección, Reconquista 575. — Buenos Aires, febrero 21 de 1921.
14|522 v. marzo 22

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 29 de marzo próximo, a las 15, para la ejecución de obras de reparación en el camino de Monte a Abott y calle de inmediato acceso a Monte, F. C. del Sud, provincia de Buenos Aires.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Buenos Aires, febrero 28 de 1921.
14|574 v. marzo 29

Ministerio de Obras Públicas de la Nación
DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 31 de marzo próximo, a las 15.30, para la provisión de 70 toneladas de cemento portland.

El pliego de condiciones y demás datos podrán ser obtenidos por los proponentes en la secretaría de la dirección, Reconquista 575. — Buenos Aires, marzo 2 de 1921.
14|585 v. marzo 31

Ministerio de Obras Públicas
DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública hasta el día 7 de abril próximo, a las 16 horas, para el suministro de 10.000 toneladas de carbón tipo "Cardiff". El pliego de condiciones que sirve de base a la licitación puede retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales. Casa de Gobierno, tercer piso, los días hábiles de 13 a 17.—Buenos Aires, 9 de marzo de 1921.
14|635 v. ab. 7

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas de taller (tornos, sierras mecánicas, etc.) y un motor marino de 20 H. P. Los documentos se entregarán en la inspección general de máquinas y materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso y la apertura de las propuestas se realizará en la Dirección General de Navegación y Puertos el 10 de junio próximo a las 15 horas. — Buenos Aires, marzo 11 de 1921.
14|640 v. marzo 25

Ministerio del Interior
DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el termino de treinta días para la provisión de 5.000 postes de quebracho colorado para las líneas telegráficas nacionales, puestos sobre vagón en la estación de procedencia.

Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir de 12 a las 18 horas, todos los días hábiles y de 9 a 12 horas los sábados, a la oficina de compras de correos y telégrafos, Victoria 296, en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas, el 4 de abril próximo venidero a las 14 horas. — Buenos Aires, marzo 1 de 1921. — Enrique Cibils, vicedirector general.
14|600 v. abril 2

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 22 de marzo próximo, a las 14 horas, para la adquisición de 80 pianos necesarios para las escuelas de la capital. Datos, en la Dirección Administrativa, calle Rodríguez Peña 935. — El secretario general.
14|427 v. marzo 22

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día 23 de marzo de 1921, a las 14 horas, para la construcción del edificio destinado a la escuela superior de niñas de la capital de territorio de Formosa. Datos, en la Dirección General de Arquitectura de la repartición (Rodríguez Peña 935).

Esta licitación tendrá lugar en Formosa (capital del territorio del mismo nombre), abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta capital federal. — El secretario general.
14|458 v. marzo 23

Consejo Nacional de Educación

Llámase a examen de competencia, a los aspirantes a cátedras de música en las escuelas primarias de la capital. Datos en Inspección Técnica (Rodríguez Peña 935). Quedan sin efecto todos los certificados y solicitudes anteriores. — El secretario general.
14|547 v. Marzo 18.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, para el día 7 de abril próximo a las 14 horas, para la impresión de la memoria del H. Consejo del año 1920, que podrán consultar los interesados en el Museo Escolar "Sarmiento", Charcas 1051. — El secretario general.
14|601 v. abril 5.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día 7 de abril de 1921, a las 14 horas, para la construcción de un edificio escolar en Ingeniero Luiggi (Territorio de La Pampa). Datos en la Dirección General de Arquitectura de la Repartición (Rodríguez Peña 935).

Esta licitación tendrá también lugar en Santa Rosa, Pico e Ingeniero Luiggi (Pampa), abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta Capital Federal. — El secretario general.
14|621 v. abril 7.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para las [illegible] del día 12 de abril próximo, para la provisión de artículos de "carpintería y mueblería" destinados a las escuelas de la Capital, Territorios y Provincias. Datos en Dirección Administrativa (Rodríguez Peña 935). — El secretario general.
14|629 v. abril 12.

Policía de la Capital

A las 15 horas de los días 15 de marzo, 15 de julio y 15 de septiembre del año 1921, tendrán lugar las licitaciones públicas para la provisión de forrajes con destino a la manutención de la caballada de policía, durante el 2o. trimestre, 3er. trimestre y 4o. trimestre, respectivamente, del corriente año, acto que se realizará en el despacho del señor jefe de la división administrativa de policía, en presencia del señor escribano general del gobierno de la Nación y de los interesados que concurran. Datos y pliegos de condiciones en la citada división, Moreno 1550. — Buenos Aires, febrero de 1921.
14|530 v. 15 mar.

Ministerio de Marina
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
Paseo Colón 1457

Llámase a presentación de propuestas para el día 15 de marzo próximo hasta las 14 y 30 horas, para la provisión de artículos destinados al depósito de Naval, entre los que figuran: 27.000 kls. aceite de linaza, 117.000 kls. lubrificantes, 2.000 kls. barnices, 64.800 kls. pinturas varias, 6.150 pinceles, 75 rollos caños varios, 1.000 kls. meollar, 2.100 kls. yalvén de cáñamo, 20.000 mts. lonas y lonetas, 35.000 kls. estopa, 2.000 kls. estaño, 15.000 ladrillos refractarios comunes, 1.000 mts. linoleum, 20.000 kls. plomo en lingotes, 15.000 kls. tierra refractaria, 7.000 pies2 pino blanco, 7.000 Brasil, 6.000 cedro en tablas y 4.000 pino tea en tablas, 18.500 kls. hierro redondo, cuadrado, en chapa, planchuela, etc. y 4.800 kls. bronce redondo, exagonal y en plancha.

Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.
14|572 v. Marzo 14.

Ministerio de Marina
DIVISION INGENIERIA CIVIL
Sarmiento 733

Llámase a licitación hasta el día 29 de abril próximo, a las 16 horas, para la construcción de dos torres radiotelegráficas, metálicas o de cemento armado, de 115 metros de altura, a ejecutarse en la Capital Federal. Por pliegos de condiciones, etc. recurrir a la división citada en horas hábiles.
14|659 v. abril 12

Ministerio de Marina
DIVISION INGENIERIA CIVIL
Sarmiento 733

Llámase a licitación hasta el día 29 de abril próximo, a las 15.30 horas, para la construcción de cuatro torres radiotelegráficas, metálicas, a entregar en la Capital Federal. Por pliegos de condiciones, etc. recurrir a la división citada en horas hábiles.
14|658 v. abril 12

Ministerio de Guerra
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública, para el día 1.o de abril próximo, a las 15 horas, por la provisión de 145.000 metros de brin kaki de 140 centímetros de ancho.

Por datos y pliegos de condiciones, ocurrir a la IV División de esta Dirección General, calle Paseo Colón N.o 1407, cualquier día hábil de 9 a 18 horas, con excepción de los sábados que únicamente lo será de 9 a 12 horas. — (Fdo.): Claudio Rosales, coronel secretario interino.
14|614 v. ab. 1.o

H. Cámara de Senadores de la Nación

Llámase a licitación para la impresión del "Diario de Sesiones", hoja volante y órdenes del día, del período legislativo de 1921. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de taquígrafos. La apertura de las propuestas se hará en acto público en la secretaría del Honorable Senado el 1o. de abril a las 15 horas. — Buenos Aires, marzo de 1921. — **Los secretarios.**
14|649 v. abril 1.

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Llámase a licitación conjunta para la impresión del "Diario de Sesiones" volante y otras publicaciones de la Honorable Cámara en el período legislativo de 1921, de acuerdo con las bases y condiciones aprobadas por el señor presidente, que se insertan en el Boletín Oficial y que los interesados pueden recabar en el Cuerpo de Taquígrafos de horas 14 a 20. El acto tendrá lugar en forma de remate verbal en el despacho del señor secretario el lunes 11 de abril próximo, a la hora 15.— Buenos Aires, marzo 5 de 1921 — Gregorio Dillón, director del cuerpo de taquígrafos.
14|606 v. abril 3

Banco Municipal de Préstamos
LICITACION
Construcción de un edificio

Llámase a licitación pública el día 21 de marzo próximo, a las 17, para la construcción de un edificio en el terreno ubicado en la esquina de las calles Corrientes y Jean Jaurés, de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que pueden ser consultados en la Secretaría, Suipacha y Viamonte, de 11 a 17.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1921. — El secretario.
14,514 V. Marzo 21

Colonia Nacional de Alienados
LICITACION

Llámase a licitación pública por tercera vez, para proveer a la Colonia Nacional de Alienados durante un cuatrimestre del primer semestre del corriente año, de: artículos de bazar, de ferretería, de electricidad, maderas, materiales de construcción y pinturería. Tendrá lugar en el Hospicio de las Mercedes (Vieytes 301), el día 16 de marzo de 1921 a las 15 horas, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en dicho Hospicio y que está a disposición de los señores proponentes. — Buenos Aires, 1 de marzo de 1921. — El director interino.
14,645 v. marzo 15

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación para la provisión de comestibles y otros artículos de consumo para el Hospicio de las Mercedes, durante el segundo cuatrimestre del corriente año.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento el día 12 del mes de abril próximo, a las 14 horas, de acuerdo con el pliego de condiciones, existente en el mismo, el que está a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, marzo 12 de 1921. — El Director interino.
14,654 v. marzo 19.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección General de Escuelas

Llámase a licitación pública, escrita, por el término de quince días, y de acuerdo con lo dispuesto en la ley de contabilidad, para la ejecución de las siguientes obras: de reformas y reparos, en la escuela número 3 de La Plata; construcción de cerco y vereda, frente al edificio de la número 23 de La Plata; de reparos, en la escuela número 2 de Bragado, Mitre y número 25 de Chilvicoy; construcción de vereda, frente al edificio de la escuela número 1 de Tres Arroyos y reparos en los edificios de A. Brown, escuela número 1; G. Lamadrid, escuela número 1; Lobos, escuela número 3; Matanza, escuelas números 1 y 13, y Quilmes, escuela número 1.

El acto de la apertura de las propuestas tendrá lugar el día miércoles 23 de marzo de 1921, a las quince horas, en el despacho del director general, ante el mismo, o el secretario de la repartición, siendo el primero quien resolverá acerca de la aprobación del acto y aceptación o rechazo de las propuestas que se presenten.

Los pliegos de condiciones, planos y demás documentos, podrán consultarse en la oficina de obras de la dirección general o en cada uno de los consejos escolares de los distritos de la referencia. — La Plata, marzo de 1921. — **Julio D. Urdaniz**, secretario.
14|592 v. marzo 23

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE GOBIERNO

Llámase a licitación pública, por el término de diez días, para la provisión de 2.500 resmas de papel diario de 74 x 110, de 20 kilos cada resma, de 500 hojas, con destino a la impresión del "Boletín Oficial" durante el corriente año.

Las propuestas deberán presentarse en el despacho del Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, el día 25 del actual, a las 15 horas, con sujeción en un todo al pliego de bases y condiciones que podrá consultarse en la Mesa de Entradas del Ministerio de Gobierno, de 12 a 16 horas, y de 8 a 12, los días sábados, y en la Dirección de los Talleres de Impresiones Oficiales, de 7 a 11 horas y de 13 a 17 horas, todos los días hábiles y de 7 a 12 horas los días sábados. — Ramón N. Baró, Oficial Mayor. — La Plata, 14 de marzo de 1921.
14|662 v. marzo 22.

Municipalidad de La Plata
MACADAM DE LA CALLE 208

Por disposición del señor Intendente, llámase, durante quince días, a los propietarios de las chacras 49 a 51, 55 a 57, 61 a 63, 67 a 69, de la sección B, 12 a 18, 23 a 28, 25 a 28 de la sección C, y 21, 26 y 31 de la sección C, para que dentro de los cuarenta y cinco días de la fecha concurran a la Oficina de Obras Públicas de esta Municipalidad a formular las observaciones que creyeren pertinentes a las liquidaciones formuladas por esa oficina para el cobro del primer kilómetro del macadam construido en la calle 208. — Marzo 8 de 1921. — Miguel Luis Morales, secretario.
14|663 v. marzo 27

Intendencia Municipal de Catamarca
Licitación para la pavimentación de 21 cuadras

Llámase a licitación pública por el término de 60 días para la ejecución de las obras de pavimentación de 21 cuadras con adoquines de granito.

Las bases de licitación y pliego de condiciones pueden solicitarse en la secretaría.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 20 de abril próximo, a las 10, en el despacho de la Intendencia, en presencia de los interesados que concurran.

El pliego de condiciones se encuentra igualmente en esta Dirección.— Catamarca, febrero 18 de 1921—El secretario.
14|576 v. 28 abril.

Provincia de Tucumán
DEPARTAMENTO GENERAL DE POLICIA
Aviso de licitación

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días hábiles, a contar desde la fecha del presente aviso, para la provisión de uniformes de invierno, con destino al personal de este Departamento.

Las propuestas serán presentadas en esta Oficina hasta el día 11 de Abril próximo, a las 10 horas, donde **se abrirán en presencia de los proponentes.**

El pliego de condiciones y detalles respectivos, encuéntranse en la Comisaría de Ordenes a disposición de los interesados. — Tucumán, marzo de 1921. — **R. Freire Bustos**, comisario de órdenes.
14 603 v. Abril 7.

Provincia de Tucumán Departamento General de Policía
AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días hábiles, a contar desde la fecha del presente aviso, para la provisión de calzado, a este Departamento, durante el primer semestre del año en curso.

Las propuestas serán presentadas a esta Oficina el día 28 del corriente mes, a las 10 horas, donde se abrirán en presencia de los proponentes.

El pliego de condiciones se encuentra en la Comisaría de Ordenes a disposición de los interesados.

Tucumán, marzo de 1921.
R. Freire Bustos,
Comisario de Ordenes.
14 622 v. m. 22

Intendencia Municipal de la Capital
Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste, cuya ubicación se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación de arrendamiento se procederá a colocar los cadáveres en el osario general.

Primera galería.—
348 José Giattoni.

Segunda galería.—
211 Josefa M. de Prado.
457 Juan P. Santores.

Tercera galería.—
3 Ramona Ch. de Monteverde.
12 María Boi de Regina.
75 Colomba Z. de Iaguabue.
198 Aldo Franciulani.
218 Carmen M. de Porta.
258 Sara Julia Rava.
326 Nicolás Armebarena.
346 Julio P. Gutiérrez.
356 Pedro D. Agustino.
526 Benito Linares.
578 Teófilo Márquez.

Cuarta galería.—
548 [illegible] L. de Sanatena.

Quinta galería.—
227 Ramón Acosta.

Cuarta galería subterráneo.—
168 Sofía V. [illegible]
272 Esteban [illegible]
[illegible]

Tercera capilla.—
11 Clotilde B. de Abadía.
47 David Sarna.
101 Magdalena C. de Massa.
137 Castulo Noba, Pbro.

Enero de 1921.
El Secretario.
14,496 v. mz. 16

Pavimentación

En cumplimiento del artículo 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 2.o de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Bartolomé Mitre entre Carlos Pellegrini y Uruguay, Morón entre Fray Cayetano y Caracas y Gaostán entre Franklin y Gaona cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas adjudicadas a los empresarios señores A. Guglielmino y Occhi y Barbieri, respect. en los expedientes 13378-L-920 y 1316-L-920, para que comparezcan a la Sección Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma, límites y cómputos de superficies, asignados y calculados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para el objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (3er. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación. La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, que desde entonces servirán de norma y anularán cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — Buenos Aires, marzo 9 de 1921. — El secretario.
14|628 v. marzo 23.

Reglamentación de las bases del concurso para la presentación de aparatos de seguridad que impidan el patinaje de los automóviles en las paradas bruscas destinados a adaptarse en los vehículos de tracción mecánica en circulación.

Artículo 1o.— Llámase a concurso por el término de seis meses a contar desde el día 5 de marzo de 1921, para la presentación de los modelos de aparatos de seguridad que impidan el patinaje de los automóviles en las paradas bruscas destinados a adaptarse en todos los automóviles en circulación.

Art. 2o.—Para poder tomar parte en el presente concurso, los interesados deberán presentarse por escrito ante la Mesa de Entradas de la Intendencia Municipal, adjuntando un modelo de tamaño natural, planos respectivos y memoria descriptiva del funcionamiento.

Art. 3o.—Una comisión honoraria de técnicos nombrada por el D. E., tendrá a su cargo el estudio y ensayo de los aparatos presentados.

Art. 4o.—Dicha comisión, no sólo tendrá en cuenta la bondad del aparato, en el acto de las pruebas y ensayos pertinentes, sino también todo aquello que se refiera al tamaño, costo del mismo, fácil aplicación, como asimismo que no cause perjuicio al afirmado ni afecte la estética del vehículo y otras razones de índole diversas.

Art. 5o.—La comisión honoraria seleccionará todos aquellos que, previo estudio del modelo, planos y memoria descriptiva de los aparatos presentados, hayan resultado reuniendo las condiciones mejores por las características de construcción, funcionamiento, etc., a fin de ser sometidos a los ensayos correspondientes, quedando descontados los demás.

Art. 6o.—Los ensayos se efectuarán colocando el aparato en un vehículo de tracción mecánica, que deberá suministrar el interesado, pudiendo además ser sometido a cualquier otra clase de pruebas que la comisión creyera conveniente verificar.

Art. 7o.—**La comisión honoraria** indicará el lugar, día y hora en que **deberán realizarse las pruebas necesarias, labrando el acta correspondiente en presencia del interesado o representante en forma. La ausencia** del interesado o representante en el momento de los ensayos, significará desistir del concurso.

Art. 8o.—Queda por cuenta exclusiva de los interesados todos los gastos que origine el concurso de referencia.

Art. 9o.—La comisión honoraria, una vez terminados los ensayos, elevará el informe de los resultados obtenidos.

Art. 10.—En su oportunidad y por partes iguales, los interesados quedan obligados a depositar en el Banco Municipal de Préstamos a la orden del señor Intendente, la suma que les corresponda para satisfacer los gastos del concurso.

Buenos Aires, marzo 8 de 1921.
El Secretario.
14|625 v. m. 17

Licitación para la provisión de huevos y conejos

De acuerdo con lo resuelto en el expediente 64 402-L-921, llámase a licitación para la provisión de huevos y conejos, con destino a la Dirección Sanitaria. Tendrá lugar el día 18 del actual a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, marzo 7 de 1921. — El Secretario.
14 624 v. m. 17

Licitación para la provisión de adoquines de granito

Llámase a licitación pública para el día 17 del corriente, a las 14 horas, para la provisión de cincuenta mil adoquines de granito, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso. — Buenos Aires, [illegible] de 1921. — El Secretario.
14 639 v. marzo 17

EDICTOS JUDICIALES

[illegible]

—14|525 v. Marzo 23

... tro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 18 de 1921. — Juan Carlos Fox, secretario.
14|525 v. Marzo 23

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Amadeo Grás, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CUSTODIO DOS SANTOS MARTINS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, febrero 22 de 1921. — José F. Olmedo, secretario.
14|532 v. Marzo 21.

[illegible]

Buenos Aires, febrero 21 de 1921. — Luis Quirno Costa, secretario.
14|515 v. Marzo 25.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA IGNACIA HAITZE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, febrero [illegible] de 1921. — Enrique A. Peña, secretario.
[illegible] marzo 26.

[illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor don Amadeo Grás, se llama y emplaza [illegible] MARIA CANZIANI DE BATTISTESSA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante su juzgado y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, febrero 22 de 1921. — José Cuneo, secretario.
14|509 v. marzo 23

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BENITO JUAN MALLOL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, febrero 21 de 1921. — Armando F. Laspiur, secretario.
14|575 v. marzo 30.

[illegible]

Mercedes [illegible] febrero 23 de 1921. — A. Acosta, secretario.
[illegible] v. 21 mar.

[illegible]

... días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA TERESA o TERESA ROBELLO de BADO y EDUARDO ANGEL BADO o ANGEL BADO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 4 de 1921. — Enrique A. Peña, secretario.
[illegible] v. abril 7.

[illegible]

Buenos Aires, marzo 4 de 1921. —Luis Quirno Costa, secretario.
14|738 v. abril 8.

[illegible]

Buenos Aires, diciembre 28 de 1920. — A. Pareja, secretario.
14|61 v. abril 11.

[illegible]

14|646 v. 15 mar.

[illegible]

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA ARGENTINA DE ALUMBRADO

De acuerdo con los artículos 34 y 35 de los estatutos de la Sociedad, se cita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local de la sociedad, Defensa 420, el día 24 de marzo de 1921, a la hora 15 y 30, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1920.

[illegible]

COMPAÑIA ANGLO ARGENTINA DE ELEC...

[illegible]

Buenos Aires, marzo de 1921. — El Directorio.
14|750 v. marzo 16.

BANCO DE MADRID Y BUENOS AIRES. —

[illegible]

Buenos Aires, 5 de marzo de 1921.
El Gerente

CLUB URUGUAYO ARGENTINO — SE CON...

[illegible]

"AMERICA" — COMPAÑIA ARGENTINA DE...

[illegible]

TITAN TEXTILE COMPANY — SOCIEDAD...

[illegible]

COMPAÑIA COMERCIAL "TRACO" — (So...

[illegible]

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Por exceso de producción, 6000 vacas y crías de la estancia "Ancalú" (Diego de Alvear, F. C. P.)—

Comprende la venta [illegible] vacas con y sin crías y vaquillonas [illegible] ham de alta mestización [illegible] vacas y crías Polled Angus [illegible] dose en el total de la hacienda vacas tamberas, vacas [illegible] secas, todo en muy buen estado, [illegible] marca de la estancia [illegible] del señor Matías Errázuriz, estancia [illegible] de Alvear [illegible] estaciones [illegible] F. C. P. B. y Santa [illegible] C. A.

Se realizará:

El jueves 17 de marzo, en el mismo establecimiento, [illegible] a la vista y en lotes [illegible] de acuerdo al detalle [illegible] oportunamente [illegible] en nuestra casa, [illegible] Buenos Aires — Adolfo Bullrich y Cía.
14 60 2v. marzo 1[illegible]

Juan S. Mazzei

JUDICIAL. — UNA FRACCION DE CAMPO compuesta de 1.600 hectáreas en el territorio de La Pampa. Fracción D. [illegible] Noroeste, del lote No. 25, sección 20, [illegible] Venta ordenada por el señor juez doctor J. C. Lagos, [illegible] Meirelles, secretaria [illegible]

El **día 18 de marzo**, a las [illegible] a su venta en mi oficina [illegible] número 469. Seña [illegible] Títulos y planos en la secretaría [illegible] Más datos en mi oficina [illegible] — **Firmado** [illegible]
14 537 v. marzo 1[illegible]

Serodino y Cía.

JUDICIAL. — RIVADAVIA ALTURA 10.400. A seis cuadras. — Calle [illegible] 615. Casa de tres piezas, cocina, w. c. Edificada en [illegible] por 38m67, (450 varas cuadradas). Base retasada, $ 7.664 64.

El **domingo 27** de marzo, a las [illegible] en la misma. Juzgado [illegible] gos, secretaría [illegible] Sebastián Noceti y Angela [illegible] Noceti con Juan Canessa [illegible] Comisión 2 o o. Más datos a nuestra casa Avenida de Mayo [illegible] — Serodino y Cía.
14 [illegible] v. 27 mar.

A. C. Taquini y Cía.

JUDICIAL CON RENTAS EN BELgrano. Juramento [illegible] Blas Vdenguez. Bajos [illegible] etc. Altos, 6 piezas, [illegible] carpintería cedro [illegible] Terreno 27.75 por 41.05 metros. Base $ 55.000.

El domingo 20 de marzo a las [illegible] en la misma [illegible] Bunge, secretaría [illegible] sucesión Escobar de [illegible] seña, [illegible] o,o comisión.
14 622 v. marzo [illegible]

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico
AVISO No. 206

Clasificación ordinaria de carga

Se avisa al público que a partir del 1° de marzo próximo esta empresa pondrá en vigencia una serie de modificaciones en la clasificación correspondiente a las tarifas ordinarias de carga.

HARRY USHER
Administrador General

Buenos Aires, febrero 14 de 1921.
14 194 v. marzo [illegible]

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240, Libertad

Dr. Fernando [illegible]ier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Tucumán 1381, U.T. 3608, L

Dr. D[illegible]o E. Salaberry
Defensa 188

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 . U. T. 6174, Libertad

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Dr. MANUEL F. ESCOBAR
Ex juez de la Suprema Corte de Buenos Aires — y JULIO M. ESCOBAR, abogado. Atienden asuntos en la Capital Federal y provincia de Buenos Aires. Estudio central en Buenos Aires: Sarmiento N.o 899, primer piso. 14|479.

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T. 316, Libertad DOCTORES **NELSON**

Dres. Dorrucci y Artola
Vías urinarias, piel y avariosis
CONSULTAS DE 14 a 16
SUIPACHA 588

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajen y Wenman de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer, Cerrito 1248.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la sangre y secretas. Consultas de 9 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1677.

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

Francisco Rodríguez
REMATES, COMISIONES, HIPOTECAS, DESCUENTOS
Préstamos del Banco Hipotecario Nacional
Avenida de Mayo 769 (E. 18)
U. T. 7270 al 72

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 AV.
BUENOS AIRES
686 - Bmé. MITRE - 686

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Obras Sanitarias de la Nación

CONSTRUCCION DE CLOACAS DOMICILIARIAS

Se hace saber a los propietarios de fincas en esta Capital, que el Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación ha fijado los plazos que a continuación se detallan para la presentación de planos y den comienzo a la construcción de las cloacas domiciliarias, bajo apercibimiento de que se hará efectivo el cobro de las multas en que han incurrido y sin perjuicio de adoptarse las demás medidas que establece el reglamento vigente:

Segunda serie—

Primera sección: Limitada por las calles: Gallo, Avenida Alvear, Bustamante, Melo, Coronel Díaz, Santa Fe, el arroyo Maldonado y Río de la Plata.

Planos: Hasta el 15 de abril de 1921.

Obras: Hasta el 30 de junio de 1921.

Segunda sección: Limitada por las calles: Santa Fe, Malabia, Camargo y el arroyo Maldonado.

Planos: Hasta el 15 de abril de 1921.

Obras: Hasta el 31 de agosto de 1921.

Tercera sección: Limitada por las calles: Camargo, plaza Los Andes, Forest, Federico Lacroze, Avenida Vértiz, Pampa, Río de la Plata y arroyo Maldonado.

Planos: Hasta el 15 de abril de 1921.

Obras: Hasta el 30 de junio de 1921.

Cuarta sección: Limitada por las calles: Pampa, Avenida Vértiz, Federico Lacroze, Forest, Wáshington, Juramento y Río de la Plata.

Planos: Hasta el 15 de mayo de 1921.

Obras: Hasta el 31 de agosto de 1921.

Quinta sección: Limitada por las calles: Juramento, Wáshington, Monroe, Roque Pérez, Iberá, O'Higgins, Republiquetas y Río de la Plata.

Planos: Hasta el 15 de mayo de 1921.

Obras: Hasta el 31 de octubre de 1921.

Sexta sección: Limitada por las calles: Donato Alvarez, Curapaligüe, Campana, Esteban Bonorino, Merlo, Rivera Indarte, Junta, Pedernera, Recuero, Varela, Campana, Lafuente, Merlo, San Pedrito, Nazca y Gaona.

Planos: Hasta el 15 de mayo de 1921.

Obras: Hasta el 30 de junio de 1921.

Séptima sección: Limitada por las calles: Nazca, San Pedrito, Merlo, Lafuente, Junta, Martínez Castro, Campana, Lacarra, Carrasco y Gaona.

Planos: Hasta el 15 de mayo de 1921.

Obras: Hasta el 31 de agosto de 1921.

Tercera serie—

Primera sección: Limitada por las calles: Matanza, Avenida Cruz, Chiclana, Inclán, Alberti, 15 de noviembre, Pozos, Rondeau, Solís, 15 de Noviembre, Paracas, Ituzaingó, vías del ferrocarril del Sud y Riachuelo.

Planos: Hasta el 15 de junio de 1921.

Obras: Hasta el 31 de agosto de 1921.

Segunda sección: Limitada por las calles: Chiclana, Cruz, Doblas, Cobo, Beauchef, Zañartú, José María Moreno, Saraza, Centenera, Asamblea, Curapaligüe, Balbastro, Carabobo, Avenida Campana, Curapaligüe, Rivadavia, Avenida La Plata, Las Casas y Castro hasta Chiclana.

Planos: Hasta el 15 de junio de 1921.

Obras: Hasta el 31 de octubre de 1921.

Tercera sección: Limitada por las calles: Rivadavia, Donato Alvarez, el Arroyo Maldonado, Camargo y Amambay hasta Rivadavia.

Planos: Hasta el 15 de julio de 1921.

Obras: Hasta el 31 de Diciembre de 1921.

Cuarta sección: Limitada por las calles: Donato Alvarez, Avenida San Martín, Chorroarín, Constituyentes, Pampa, Forest, Plaza Los Andes, Camargo y el Arroyo Maldonado.

Planos: Hasta el 15 de julio de 1921.

Obras: Hasta el 31 de Diciembre de 1921.

Cuarta serie—

Primera sección: Limitada por: el Río de la Plata y las calles: Republiquetas, vías del ferrocarril Central Argentino, Iberá, Melián, Congreso, Avenida de los Constituyentes, Avenida General Paz.

Planos: Hasta el 15 de noviembre de 1921.

Obras: Hasta el 28 de febrero de 1922.

Segunda sección: Limitada por las calles: Melián, Blanco Encalada, Wáshington, Pampa, Avenida de los Constituyentes, Congreso.

Planos: Hasta el 15 de noviembre de 1921.

Obras: Hasta el 30 de abril de 1922.

Tercera y cuarta secciones: Primera fracción comprendida por las calles: Benito Juárez, vía F. C. P., Avenida General Paz, Avenida San Martín, José Cubas, Nazca, vía ferrocarril Central Buenos Aires y Avenida Tres Cruces y segunda fracción comprendida por las calles: Nazca, Albarellos, Avenida Constituyentes y vía del ferrocarril Central Argentino.

Planos: Hasta el 15 de diciembre de 1921.

Obras: Hasta el 28 de febrero de 1922.

Buenos Aires, marzo 11 de 1921. — L. Celasco, secretario.

14 656 v. 21 mar.

"La Ganadera"
de: IRIGOIN, ETCHEVERRY y Cía.
(Martillero y socio solidario, JUAN SALDUNA)
Sucesores de la S. A. "La Ganadera"

422 Hectáreas de Campo en Daireaux, F. C. S.
Divididos en lotes de 6 a 173 hectáreas
Venderemos el:
Domingo 20 de Marzo de 1921
en el Hotel Universal de Daireaux.
Soliciten planos y detalles en nuestros escritorios en Henderson, F. M., Recalde, F. C. S., Bolívar, F. C. S. y a los Sres. Juan Salduna en Buenos Aires, Moreno 950 y al señor Ovidio Márquez en Daireaux, F. C. S.
Irigoin, Etcheverry y Cía.

RATOL
No más ratas

"RATOL" es el más eficaz y económico exterminador de ratas. "RATOL" es el ÚNICO RATONICIDA completamente INOFENSIVO PARA LOS ANIMALES DOMESTICOS.
Preserves [illegible] DE LAS ENFERMEDADES TERRIBLES QUE TRASMITEN ESTOS ROEDORES.
Pídalo en todas las ferreterías y almacenes.
Depositarios Generales:
BUFFON y BROWN, Av. de Mayo 1158
U. T. 7472, Lib. - Bs. Aires

Cigarros DANNEMANN
20 hasta 60 cts.
SON y SERAN SIEMPRE
los mejores por su precio
Importadores
VAN HULSTEYN, VOCKE y Cía
Bs. Aires, Sgo. del Estero 131

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL LUNES 14 DE MARZO, en su local a horas [illegible] lotes de terreno próximos a los Nuevos Mataderos, a saber:

Lote 15, manzana [illegible] Tapalqué entre Avenida [illegible] y Jacinto, [illegible] [illegible]

[illegible]

Lote 11, manzana Y, Jacinto entre Chascomús y Tandil. Mide: [illegible] [illegible]

[illegible]

Lote 17, manzana V, Jacinto entre Chascomús y Tandil. Mide: [illegible] al N. E. por 26 m. [illegible] y 42 m. [illegible] 17 m. 25 al S. [illegible] Chascomús N.o [illegible] P. [illegible] Base de venta al contado, $ 1.000.

Lote [illegible] manzana [illegible] Avenida [illegible] entre Tandil y Chascomús. [illegible] de frente al O. [illegible] en el costado N., 21 m. [illegible] en el S. y 9 m. 46 en contrafrente. N.o Ho. 4188. P. C. Base de venta al contado, $ 1.100.

Lote 7, manzana S, Cañada de Gómez entre Chascomús y Tandil. Mide: 7 m. 60 de frente al N. E. [illegible] N. O. y 20 m. [illegible] N.o Ho. 4189. P. C. Base de venta al contado, $ 450.

LA EPOCA, inicia febrero 24.

EL JUEVES 17 DE MARZO, en su local a horas 15. — Casa Pampa 1255, esquina Moldes. Mide: 9 m. 83 de frente al S. E., 21 m. 09 de fondo o sea también frente a Moldes, [illegible] que resulte. Consta [illegible] para negocio, 2 habitaciones y dependencias.

No. Ho. 10589, 6 o|o. Base, $ 10.500. Hipoteca, $ 8.000. Deuda, $ 6.955.

LA EPOCA, inic. febrero 28.

EL JUEVES 17 DE MARZO, en su local, a horas 15 y 30. — Casa Zañartú 121, entre Avenida La Plata y Senillosa. Mide: 8 m. 20 de frente al S. por 22 m. 154 de fondo en el costado E. y 23 m. 286 en el del O., teniendo en el contrafrente al N. 15 m. 38. Consta de jardín al frente, 3 habitaciones, galería y dependencias.

No. Ho. 8117. 6 o|o. Base, $ 7.000. Hipoteca, $ 6.000. Deuda, $ 5.193.

LA EPOCA, inic. febrero 28.

EL JUEVES 17 DE MARZO, en su local, a horas 14. — Quince fracciones de terreno en Saavedra y Núñez (Capital Federal), a saber:

Fracción Q. — Núñez esquina 3 de Febrero, formada por los lotes 9, 10 y 11, de la manzana No. 33, con superficie de mc. 768.20. — No. Ho. 51386 K. Base pesos 2.909. Hipoteca $ 1.869. Deuda $ 1 [illegible].

Fracción L. — [illegible] de Febrero esquina Juana Azurduy, formada por [illegible] Deuda $ 1.170.

Fracción I. — Juana Azurduy entre Grecia y 3 de Febrero, formada por los lotes 16, 17, 18 y 19 de la manzana No. 33, con superficie de 1.107,65 mc. — No. H. [illegible] K. Base [illegible] Hipoteca $ [illegible] Deuda $ 1.248.

[illegible]

Fracción H. — Núñez esquina Arribeños [illegible]

[illegible]

LA EPOCA, [illegible]

EL VIERNES [illegible] DE MARZO [illegible]

[illegible]

EL LUNES [illegible] DE MARZO [illegible]

[illegible]

dependencias y planta alta con vestíbulo, 6 habitaciones, galería, terraza, 1 pieza de servicio y dependencias. N.o Ho. 18175. Base, $ 22.800. Hipoteca, $ 22.000. Deuda, $ 19.782.

Iniciado marzo 2.

EL LUNES 21 DE MARZO, en su local, a las 14 horas, Casa Alvarez Thomas 2820, esquina Mendoza y Donato Alvarez. Mide: [illegible]

[illegible]

Iniciado marzo [illegible]

EL LUNES 21 DE MARZO [illegible]

[illegible]

LA EPOCA, inic. marzo 2.

EL LUNES 28 DE MARZO [illegible]

[illegible]

EL LUNES 28 DE MARZO, en su local a las 1[illegible] Casa-Quinta Marcelino [illegible] entre Miller y [illegible]

[illegible]

EL JUEVES [illegible] DE MARZO [illegible]

[illegible]

EL JUEVES 31 DE MARZO en su local [illegible] — Casa [illegible]

[illegible]

EL DOMINGO 3 DE ABRIL en la misma propiedad, a horas 15 y 30: Finca edificada en Neuquén, capital del territorio del mismo nombre, edificada en el solar [illegible] hoy calle Ministro Alcorta, entre las de San Luis y Pampa, con superficie de 800 metros cuadrados y con las siguientes medidas y linderos: al N., mide 20 metros y linda calle en medio con la manzana 93, hoy Ministro Alcorta; al E., mide [illegible] metros y linda con el solar [illegible] al S., 20 metros y linda con el solar [illegible]

[illegible]

LA EPOCA, inic. Marzo 12.

LA PLATA

[illegible]

CORDOBA

[illegible]

SAN JUAN

Propiedades en el departamento 25 de Mayo. [illegible]

[illegible]

LA EPOCA, 5 de marzo de 1921.

[illegible]

LA EPOCA, 5 de marzo de 1921.

Territorios Nacionales

[illegible]

EL DOMINGO 27 de MARZO, en el local de su agencia en Santa Rosa a horas 15. [illegible]

[illegible]

No. Ho. 7063, 1a serie. Base, $ 4.100. Hipoteca, $ 3.000. Deuda, $ 2.002,974.

LA EPOCA, inic. marzo 5.

EL DOMINGO 27 de MARZO, en el local de su agencia en Santa Rosa a horas 15. [illegible]

[illegible]

SAN LUIS

[illegible]

LA EPOCA, [illegible] de marzo de 1921.

[illegible]

LA EPOCA, [illegible] de marzo de 1921.

MENDOZA

[illegible]

LA EPOCA, [illegible] de marzo de 1921.

Casa en la ciudad de Mendoza [illegible] con 12 habitaciones y demás dependencias, se hace constar que este inmueble se halla afectado por la ley de expropiación número 695, sancionada por el P. E. de esa provincia, con fecha 11 de septiembre de 1916. [illegible] Base, $ 11.000. [illegible]

LA EPOCA, 5 de marzo de 1921.

[illegible]

BAHIA BLANCA

[illegible]

10 El remate está sujeto a la aprobación del directorio.

20. El comprador que resulte podrá obtener del Banco, un préstamo en cédulas hipotecarias hasta la mitad del precio que se obtenga. La otra mitad la pagará en efectivo dentro de los diez días de la aprobación del remate, por el directorio.

30. El comprador abonará en efectivo en el acto del remate el 5 o|o de seña y 1 o|o de comisión sobre el precio de compra.

[illegible] Los impuestos fiscales y municipales, son a cargo del comprador desde la fecha [illegible] del remate.

[illegible] Los títulos pueden ser revisados en el [illegible] de la sucursal Bahía Blanca.

LA EPOCA, 5 de marzo de 1921.

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben **ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.**

BANCOS

The National City Bank of New York
Fundado en 1812. — Ochenta y cinco sucursales diseminadas por todo el mundo. Recursos totales que exceden de mil millones de dólares.
Buenos Aires San Martín 84.
Rosario de Santa Fe Córdoba 93.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399. Reconquista 15 al 39.
Capital, $ m|n 141.924.754.58. Fondo de reserva, c/s. $ 12.912.299.14.
SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL
Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Bauness esquina Cullen, N.o 1, Montes de Oca 1697, esquina California 1171, N.o 2, Entre Ríos 1251, esquina San Juan 1802, N.o 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401, N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1063, esquina Carlos Calvo, N.o 5, Rivadavia 2815, N.o 6, Santa Fe 2299, N.o 7, Caseros 2965, Parque Patricios; N.o 8, Triunvirato 751, N.o 9, Santa Fe 4526; N.o 10, Independencia 3637, N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 75 a 84. Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.
[illegible] sucursales y agencias en el interior de la República.
TASA DE INTERES
El Banco abona (Moneda legal solamente).
ANUAL
Por depósitos en cta. corriente sin interés
Id. id. a plazo fijo, con o sin [illegible]
[illegible] meses . . . . . . 3 o|o
Id. id. a [illegible] meses . . . . . . 4 o|o
Id. id. por mayor plazo . Convencional
Id. [illegible] de Ahorros después de 60 días, hasta $ 20.000 . 4 o|o
EL BANCO COBRA ANUAL
Por adelantos en cuenta corriente . 8 o|o
[illegible]
Por descuentos de pagarés amortizables trimestralmente . . . 7 o|o
El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Bélgica, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.
"Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina".
"Artículo 10. — La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco".
Buenos Aires, enero 1 de 1921. — Gerentes: Julián J. Solveyra y Cornelio Viñanco.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. [illegible] Corresponsal en la República de [illegible] Banco di Napoli [illegible] Bmé. Mitre 401 a 413.
SUCURSALES.
[illegible]
AGENCIAS
[illegible]
SE ABONA
[illegible]
Buenos Aires, febrero de 1921. [illegible] gerente.

BANCO DE LA PROVINCIA [illegible]
[illegible] . . . $ 50.000.000
[illegible] . . . 95.000.000
Casa matriz La Plata. [illegible] San Martín 137.
[illegible] en la provincia de Buenos Aires.
Agencias en la Capital Federal [illegible] Bernardo de Irigoyen 850 [illegible] calle Santa Fe 1892, esquina [illegible] N.o 3, Cabildo 2091 (Belgrano) [illegible] (Once de Septiembre) [illegible]
[illegible] principales [illegible] de la República y territorios [illegible] más importantes mercados del exterior, en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, [illegible] Guatemala, San Salvador [illegible] Perú [illegible] Uruguay y Paraguay.
[illegible] giros sobre [illegible] de España y los de [illegible] que tienen oficina postal.
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. Descuentos, [illegible] depósitos, abre cuentas corrientes [illegible] giros y cartas de crédito. Se [illegible] de cobranza de documentos [illegible] administración [illegible] Hace préstamos con garantías hipotecarias, con [illegible] y con prenda [illegible]
TASA DE INTERES ANUAL
ABONA
[illegible] a moneda legal . . 1 o|o
[illegible] hasta 20.000 . . . . o|o
[illegible] de 30 días . . . 4 o|o
[illegible] fijo de 30 días. 2 o|o
[illegible] fijo de 60 días. 4 o|o
[illegible] fijo de 90 días. 5 o|o
[illegible] . . . . Convenc.
COBRA
[illegible] . . . Convenc.
[illegible] 12 de febrero de 1921.
[illegible] Martel, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — [illegible] Miller esquina Reconquista.
Sucursales urbanas: Número 1, calle Callao esquina Corrientes; número 3, calle Lima 1685.
Oficinas en República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán, Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro, España: Barcelona, Madrid.
Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín.
PAGA:
Por depósitos en cuenta cta. . . . 1 o|o
A plazo fijo . . . . Convenc.
En Caja de Ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días desde $ 10 hasta pesos 20.000 moneda nacional . . . . 4 o|o
Directores
E. Albert — P. Richarz.

NO LLEGUE TARDE

NUESTRA SENSACIONAL LIQUIDACION DURARA POCOS DIAS

Le ofrecemos cuanto pueda necesitar para Verano y Media Estación
Piense que no volverá a tener ocasión de comprar tan barato.

MEDIAS cortas, negras, reforzadas buena calidad; para niños de 10 a 14 años, $ 0.90; de 6 a 9, $ 0.70 y de 2 a 5, a . . $ 0.50

GORRAS de casimir muy fino, forma de última moda, gustos variados, para niños, a $ 2.90

CAMISAS blancas, negligé, especiales para usar con trajes marinos para niños de 3 a 12 años; liquidamos, a . . . . . $ 2.50

SERVILLETAS en alemanesco floreado, puro hilo (58 por 55): la docena a . . $ 10.90

TRAJES de casimir, para hombres, colores de fantasía, ingleses, y en sarga azul marino o negro, corte de última moda, confección muy esmerada; a pesos 45. y— pesos . . . . $ 37.50

SACO Y PANTALON, para hombres, confeccionados en brin fantasía rayados, fondo gris, verdoso o marrón, a . . . $ 15.50

FORMAS de sombreros, en paja, tagal, colores surtidos, modelos de moda; liquidamos a $ 2.90

PAÑUELOS blancos, para hombres, batista muy fina, vainilla angosta, con bordado para inicial, tamaño 42x42; cada uno, liquidamos, a . . . . $ 0.45

CAMISAS blancas, de plancha, para hombres, pechera a tablas, de muy buena calidad y perfecta confección, liquidamos a $ 3.80

MEDIAS para hombres, punto de algodón, negras, bien reforzadas, colores firmes; liquidamos, el par a . . . . $ 0.60

SOMBRILLAS de seda, calidad extra, varillaje finísimo, gustos elegantes, colores todos de alta moda, liquidamos a . $ 28.—

MEDIAS para hombres, inglesas, de pura lana, sin pie, con puños dobles especiales para sport; liquidamos a . . . . $ 3.90

TRAJES para hombre, en casimir de pura lana, confección esmeradísima, corte de última moda, los gustos más variados; a pesos 59.— y . . . . . . $ 52.—

ZUECOS especiales, muy prácticos para salir del baño, para hombre o señora, todos los tamaños, en madera y cuero; liquidamos, a pesos 0.95

SABANAS en trué lavado, de muy buena calidad, dobladilladas; para 2 plazas, a $ 6.90; para 1 1/2 plaza, $ 5.90, y 1 plaza, liquidamos, a . . . . $ 4.90

VESTIDOS de lencería, para señoras, en finísimos voiles de fantasía, modelos y colores de actualidad, al precio excepcional de pesos 11.90

MAMELUCOS, en punto algodón, para baño para niños de 11 a 13 años a $ 2.[illegible]0; 8 a 10 años a $ 1.90; de 5 a 7 años a $ 1.70 y de 2 a 4 años, a . . . . . $ 1.50

TRAJES para niños, en casimires de algodón muy fuerte, prácticos para el lavado, en colores obscuros, diversos modelos; para 3 y 8 años; a . . . . $ 6.90

ABANICOS finísimos, de seda, pintados a mano, para señora, variedad de gustos, todos de gran moda, que valían $ 10 y 12, a . . . . $ 3.50

MAMELUCOS para baño (combinación de camiseta con calzoncillo), en punto Jersey, colores surtidos, para hombres; liquidamos a pesos 2.90

SASTRERIA. La oportunidad es excepcional: los trajes de medida para hombre, en casimires ingleses de pura lana, calidades de primer orden y gustos distinguidos que antes vendíamos a $ 190 y 200 los liquidamos a . . $ 120.—

TRAJES de blusa rusa, en casimir fantasía, colores gris o marrón, de buena calidad, muy práctico para colegiales, de 4 a 13 años a . . . . $ 9.90

CANZONCILLOS para hombres, en zephires de hilo especial, colores surtidos o blancos, riquísimas telas, largos; liquidamos a $ 3.90, y cortos, a . . . . $ 3.30

VOILE de hilo, colores lisos, clase superior, doble ancho; a pesos 0.95

VOILE de hilo, tipos fantasía, a $ 1.50 y 1.25

CREPE finísimo, fantasía, fondo blanco, con dibujos de colores surtidos, ancho 0.70; a $ 0.95 y . . . . $ 0.85

ZAPATOS para colegiales, en cuero de color con taco cubano o bajo; del núm. 31 al 41 a $ 8.90

ZAPATOS para señoras, de brin de hilo blanco con taco cubano o bajo, por saldo de medidas a pesos 3.90

SERVILLETAS de algodón en alemanisco, clase superior (53 por 53), la docena, a . $ 6.90

TIRADORES para hombres, sistema Guyot, muy prácticos, de muy buena calidad; liquidamos, a pesos 1.25

SOMBREROS de paja inglesa muy fina, alta moda, para hombres, liquidamos a . . $ 3.75

CAMISETAS para hombres, color crudo, en punto delgado, clase finísima, media manga; liquidamos, a . . . . $ 2.50

NUESTROS CLIENTES DEL INTERIOR

que hacen sus compras por carta, pueden aprovechar de todos los beneficios de nuestra sensacional liquidación. Tenemos como siempre excepcional interés en interpretar sus órdenes estrictamente. En sus pedidos serán hechas las rebajas consiguientes o suplido el artículo, con mercadería de más alta calidad.

CAMISETAS punto muy elástico, de algodón, blancas, manga corta y cartera; para niñas de 2 a 12 años; liquidamos a . . . $ 1.60

SOMBREROS rifleros, colegial, en fieltro azul marino, forma de moda, a . . . . . . $ 5.90

BOTINES para niños, en becerro fino negro, suela gruesa, artículo cómodo y de mucha duración: No. 34/37 a $ 10.90; 30/33 a $ 9.90; 25 al 29 a . . . $ 8.90

MEDIAS negras, largas, para niñas, en punto de hilo muselina, con costura; de 5 a 9 años; liquidamos, a . . . . $ 0.85

PAÑUELOS para señoras, blancos, batista, vainillados en buena calidad; tamaño 28x28; liquidamos, a . . . . $ 0.25

MEDIAS para señoras, finísimas, de seda, bien alta, con costura, refuerzos de hilo, colores gris o blanco; liquidamos a . . $ 1.90

SOMBREROS de [illegible], lavables, el tipo más práctico y elegante para verano; para niñas de cualquier edad; liquidamos a pesos 0.95

CORPIÑOS en tela especial, muy buena clase, adornados con festones de bordados y alforzas; a pesos 0.95

SOMBREROS para hombres, en fieltro liso, muy fino, colores de alta moda o negro a . $ 6.50

MAMELUCOS en punto muy elástico, de algodón blanco, sin mangas, escotados; para niñas de 8 a 10 años, liquidamos a . $ 1.50

PAÑUELOS para señoras, en pura seda, vainillados, [illegible] bordados de otros colores muy bonitos en un ángulo; tamaño 31x31 centímetros, a . . . . $ 0.95

BATONES, varios modelos muy elegantes, en voile, batista y percal fantasía fino; a . $ 6.90

AJUARES PARA COLEGIALES

El momento no puede ser más oportuno para los padres cuidadosos de sus intereses; nuestra sensacional liquidación les ofrece la ocasión de combinar ajuares completos para sus niños, de acuerdo con los reglamentos de cualquier colegio, por mucho menos de la mitad de lo que gastarían en tiempo normal de venta.

BLUSAS de nansouck, batista, tul, zephir, etc., etc., de finísimas calidades, infinidad de modelos, a . . . . $ 4.90

VESTIDOS para colegiales, de calidad superior, en sarga y alpaca; de 7 a 16 años, al único precio de . . . . . . $ 19.50

COMBINACIONES (corpiño-enagua), en rico madapolán, adornados con vainillas, alforzas y festoneado; a . . . . $ 4.90

ZAPATOS en cabritilla o de gamuza gris, en varios modelos, de alta moda, en taco Luis XV; a pesos 12.90

BOTINES para hombres, becerro negro americano, muy buena calidad, hormas de moda; liquidamos a . . . . $ 11.50

JUEGOS de camisa y calzón, para señoras, en fina tela blanca, con puntillas, elegantes; liquidamos las dos piezas, a . . . . $ 3.50

CORSETS para señoras, en rico coutil blanco, ballenas de aluminio, cuatro ligas, altos y bajos; liquidamos, a . . . . . . $ 4.90

CAMISETAS de punto tricot, algodón superior, blancas, sin mangas, escotadas, tejido elástico, calidad finísima a . . . $ 2.40

LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS

A. CABEZAS

SARMIENTO ESQ SAN MARTIN (BUENOS AIRES)